



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA

EL MERCADO DE TRABAJO DEL LICENCIADO EN
PEDAGOGIA EGRESADO DEL COLEGIO DE
PEDAGOGIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y
LETRAS DE LA UNAM. UN PROYECTO DE
INVESTIGACION

*Vº Bº^o
D. Alameda*

T R A B A J O

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A :

MARTHA CONCEPCION LUNA RUBIO

*Vº Bº
M. H. [signature]*

MEXICO, D. F.

1983



FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA
COORDINACION



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Han sido muchas las personas que han contribuido en la realización de este trabajo, y enunciarlas a todas sería prolongado; sin embargo, en esta ocasión deseo expresar mi -- profundo agradecimiento a aquellas, cuyas aportaciones al respecto han sido decisivas.

A las autoridades y profesores del Colegio de Pedagogía, su contribución en mi formación humana y profesional.

A la Mtra. Libertad Menéndez, su valiosa colaboración y su digno ejemplo.

A las Mtras. Laura Rojo, Pilar Martínez y Teresita Durán, sus acertadas observaciones y sugerencias.

A mis queridos padres y hermanos, su fundamental apoyo y confianza.

A mi amado Pieter, su incomparable impulso y

A mis amigos, su permanente aliento.

Asimismo, deseo manifestar mi especial reconocimiento a la Universidad Nacional Autónoma de México, la oportunidad de ayer, la experiencia de hoy y el servicio de mañana.

C O N T E N I D O

	Pág.
INTRODUCCION - - - - -	1
1.- EL COLEGIO DE PEDAGOGIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE LA UNAM.	
1.1 Origen y desarrollo - - - - -	6
1.2 Organización académico-administrativa - - - - -	79
1.3 Plan de estudios vigente - - - - -	87
1.4 Observaciones y sugerencias - - - - -	105
2.- ETAPAS DE UN PROYECTO DE INVESTIGACION SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO DEL LICENCIADO EN PEDAGOGIA, EGRESADO DEL COLEGIO DE PEDAGOGIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE LA UNAM.	
2.1 Planteamiento del problema - - - - -	113
2.2 Marco teórico - - - - -	125
2.3 Población y muestra - - - - -	161
2.4 Indicadores - - - - -	180
2.5 Procedimiento - - - - -	197
2.6 Codificación y tabulación de los datos - - - - -	201
2.7 Análisis y tratamiento estadístico de los datos - - - - -	208
CONCLUSIONES - - - - -	214
REFERENCIAS - - - - -	217
APENDICES - - - - -	234

- - - -

INTRODUCCION

Parece ser que uno de los problemas que se observan hoy en día en nuestro entorno social, consiste en que el profesional de la Ciencia de la Educación no es plenamente conocido como tal en su proyección dentro del mercado de trabajo, aun cuando cada vez se hace más evidente la necesidad de contar con pedagogos preparados filosófica, científica y técnicamente, que contribuyan, por un lado, a resolver los problemas educativos que enfrentamos actualmente en el ámbito pedagógico, y por otro, a mejorar en general el proceso educativo.

Ante este problema, surgió mi interés por conocer, con base en los hechos, la realidad en torno al mercado de trabajo del profesional de la disciplina pedagógica, tomando en consideración que la información que recabáramos posibilitaría, en caso necesario, tomar las decisiones pertinentes en cuanto a la reestructuración de planes y programas de estudios.

A partir de aquí, me propuse llevar al cabo una investigación que respondiera al problema en cuestión, pero dadas su extensión y complejidad, y en consecuencia el tiempo que implicaba su realización, consideré conveniente trabajarla en dos etapas primera de las cuales estuviera constituida por el planteamien

to de un proyecto sobre la investigación de interés, y la segunda, por la realización de la investigación propiamente dicha.

En el trabajo que ahora someto a su consideración, hemos desarrollado la primera etapa, es decir, aquí se plantea un proyecto de investigación sobre el mercado de trabajo del Licenciado en Pedagogía, egresado del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, mismo que al ser una guía -- susceptible de todo cambio que contribuya a la optimización -- del logro de los fines propuestos, se verá enriquecido con las aportaciones que Uds. se sirvan formular.

En el primer capítulo, se abre la exposición con la descripción del origen y desarrollo, organización académico-administrativa y plan de estudios vigente del Colegio de Pedagogía, -- por ser una de las primeras instituciones de educación superior que en nuestro país se han abocado a la formación profesional del pedagogo.

Asimismo, para reforzar la justificación sobre la necesidad de realizar la investigación mencionada, en este capítulo se hacen algunas observaciones y sugerencias sobre los planteamientos y reestructuraciones curriculares llevados al cabo en el -

propio Colegio, a partir de otros planes de estudios y careciendo del apoyo de estudios sistemáticos que hayan manifestado los requerimientos de formación profesional del pedagogo en el mercado de trabajo.

Por último, en el segundo capítulo se describen las etapas que constituyen el proyecto y en las que tentativamente se llevaría al cabo la investigación.

Primeramente, se plantea el problema que nos ocupa, justificando los motivos que me condujeron a su estudio y señalando tanto el marco teórico que fundamenta la investigación, como la delimitación poblacional-muestral y espacio-temporal de ésta.

En segundo término, se ofrece el marco teórico propiamente dicho planteando los postulados más generales de las teorías o paradigmas que a partir de los años 60' se han abocado al estudio de los problemas relativos al mercado de trabajo.

Enseguida, se describe la población y muestra de investigación así como los mecanismos bajo los cuales éstas fueron delimitadas.

Posteriormente, se describen y presentan los instrumentos de -

investigación y se hacen algunos señalamientos sobre el proceso de diseño y validación de los mismos.

Como punto siguiente, se describe el procedimiento a seguir para la aplicación de dichos instrumentos.

Y finalmente, en los dos últimos apartados se esbozan algunos aspectos relativos, en primer término, a la codificación y tabulación de los datos, y en segundo, al análisis y tratamiento estadístico de los mismos.

Posteriormente al contenido de este trabajo, se plantean las conclusiones que se derivan del mismo y se ofrecen las referencias, en primer lugar, utilizadas para efectos de este proyecto y, en segundo, las que podrían utilizarse en el desarrollo de la investigación.

CAPITULO I

**EL COLEGIO DE PEDAGOGIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DE LA UNAM.**

1.1 Origen y desarrollo

Estudiar el origen del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras, implica necesariamente remitirse al inicio y desarrollo de los estudios pedagógicos, ya que su trayectoria en la Universidad constituye la base del establecimiento de la carrera de Pedagogía en el año de 1955.

El escenario en el cual se iniciaron y desarrollaron los estudios pedagógicos fue la antigua Escuela de Altos Estudios, instituída en 1910 (1) con el propósito fundamental de formar sistemáticamente al personal docente de escuelas secundarias y profesionales y elevar así el nivel de eficacia de la educación. (2)

La vida de la Escuela de Altos Estudios se inició en un marco de vicisitudes ocasionadas por los efectos políticos, sociales y económicos desencadenados durante el periodo revolucionario, mismos que se reflejaron inevitablemente en la situación económica, estructura y organización interna, planta docente y orientación académica de la institución. Pe-

(1) DUCOING Watty, L. Patricia. "Introducción" En La Pedagogía en la universidad de México 1881-1954. p. 17

(2) México, "Ley Constitutiva de la Escuela Nacional de Altos Estudios" Diario Oficial, 9 de abril 1910.

Citado en DUCOING Watty, L. Patricia. "El consejo superior de educación y la Escuela Nacional de Altos Estudios" op cit. p. 150.

ro gracias al interés y esfuerzo del entonces Rector, Joaquín Egüfa Liz, de los directores, profesores y alumnos por salvar la institución, ésta no sólo superó la problemática del momento, sino que logró desarrollarse satisfactoriamente prevaleciendo la orientación pedagógica como factor determinante. (3)

Cabe destacar la trascendental labor de uno de los directores de la institución: Ezequiel A. Chávez.

Es a él "...a quien debe la Pedagogía el haber sido instaurada en la Escuela de Altos Estudios y, tal vez, el haber subsistido esta disciplina hasta la fecha. El como ningún otro en la historia de la Universidad, a través de su notable trayectoria --bien como subsecretario de Instrucción Pública, como rector de la Universidad, como director de la Preparatoria y de Altos Estudios, como diputado, como consejero de educación como profesor, o simplemente como persona luchó abiertamente y contra quien fuera imprescindible durante casi treinta años, primero por el establecimiento y después por la subsistencia y el desarrollo de las llamadas ciencias y artes de la educación, hasta dejar sentadas las bases de los estudios pedagógicos en la actual Facultad de Filosofía y Letras. (4)

A sólo cinco años de su establecimiento, la Escuela de Altos Estudios emprendió una nueva etapa cuya orientación pretendía extender sus beneficios ya no exclusivamente a

(3) DUCOING Watty, L. Patricia. "Establecimiento de la Escuela de Altos Estudios" En op cit. pp. 198-204.

(4) Ibidem. p. 204.

la intelectualidad mexicana, sino a la población constituida - por egresados de escuelas primarias, normales, preparatorias y profesionales.

Desde esa perspectiva, se elaboraron los planes de estudios que habrían de seguirse y en los que se explicitaban los grados y diplomas que la escuela concedería en torno a la formación de profesores.

Los nuevos planes de estudios correspondían a once especialidades diferentes, entre las que se incluía la de Ciencias Filosóficas y Ciencia y Arte de la Educación. Esta especialidad "...representa el primer intento de estructuración de una carrera de Pedagogía, aunque en este caso, unida a los estudios filosóficos, concebidos éstos como el sólido fundamento introductorio de todo curso de educación." (5)

En 1924, pretendiendo extender y elevar el nivel académico de los servicios tendientes a la formación y actualización de profesores, la Escuela de Altos Estudios se reestructuró por medio de secciones, quedando así constituida por dos Facultades y una Escuela, a saber:

Facultad de Ciencias Aplicadas o Facultad para Graduados.

Facultad de Filosofía y Letras y

(5) Ibidem. p. 247.

Escuela Normal Superior

La Facultad para Graduados pretendía ofrecer cursos de especialización en materia de ciencias médicas, en las de ingeniería y en las sociales, a los graduados en otras Facultades. (6)

Por su parte, la Facultad de Filosofía y Letras tenía como finalidad "...el cultivo de las disciplinas superiores del saber y la difusión sistemática de la cultura." (7)

En tanto, la Escuela Normal Superior aspiraba a "...preparar directores e inspectores de escuelas primarias, - profesores universitarios, de secundarias, preparatorias y normales, así como también jefes de sistemas educativos rurales." (8)

De esta manera y por primera ocasión, los estu--

(6) "La situación actual de la Universidad Nacional de México. .." Boletín de la Secretaría de Educación Pública. -- V. III, n. 7, 2o. semestre, 1924: 37-38.

En DUCOING Watty, L. Patricia. "Transformación de la Escuela Nacional de Altos Estudios en Escuela Normal Superior y Facultad de Filosofía y Letras" op cit. - pp. 310-311.

(7) UNAM. DGB. ARCH. HIST., A. BACH RAE., c. XIV, exp. 80.

En DUCOING Watty, L. Patricia. op cit. p. 333

(8) Idem.

dios pedagógicos se inscribieron en la Normal Superior (9) no obstante que entre ésta y la Facultad de Filosofía y Letras se estableció un vínculo académico en torno a la formación de profesores, ya que esta responsabilidad se compartía entre ambas dependencias, en virtud de que para obtener el grado de profesor en la Normal Superior, se requería realizar estudios previos en la Facultad de Filosofía y Letras.

Sin embargo, en 1929, el vínculo académico que sostenían ambas dependencias quedó disuelto, debido fundamentalmente a tres problemas: el relativo a la selección de alumnos, el técnico de organización de clases y el económico. (10)

A partir de su autonomía, la Normal Superior adoptó un reconocimiento propio e independiente como escuela de la Universidad, destinada a la formación de profesores, concediendo dos grados universitarios: la Maestría y el Doctorado en Ciencias de la Educación, aparte de ofrecer cursos de perfeccionamiento a estudiantes de otras carreras.

Por su parte, la Facultad de Filosofía y Letras,

(9) DUCOING Watty, L. Patricia. op cit. p. 297.

(10) "Informe del 14 de julio 1928" ARCH. PFL., Informes. --- 130:9.

En DUCOING Watty, L. Patricia. "La Escuela Normal Superior Autónoma" En op cit. p. 359.

desde 1931 excluyó las Licenciaturas e introdujo también dichos grados en sus propias especialidades: Filosofía y Letras, Historia, Ciencias Exactas, Ciencias Físicas y Ciencias Biológicas.

En 1934, la Normal Superior desapareció de la Universidad ante el interés de la Secretaría de Educación Pública por hacerse cargo de la formación docente; hecho que tuvo gran trascendencia, principalmente para el desarrollo de los estudios que a partir de esa fecha se impartieron en la Facultad de Filosofía y Letras y dentro de los cuales se incluyeron los pedagógicos. Así, se establece formalmente la Escuela Normal Superior como organismo de la propia Secretaría y se crea en la Facultad el Departamento de Ciencias de la Educación, en el que quedaron ubicados los cursos que hasta entonces se habían impartido en la antigua Normal. (11)

Con la desaparición de la Normal Superior de la Universidad, la Facultad de Filosofía y Letras siguió una trayectoria de permanente consolidación, basada en la afinación de objetivos y en las modificaciones estructurales que se llevaron al cabo en la institución, a partir de la incorporación de nuevas especialidades.

(11) DUCOING Watty, L. Patricia. "El Departamento de Ciencias de la Educación" En op cit. p. 415.

La principal modificación de la Facultad se operó en 1942 y consistió en la integración de los Departamentos de Filosofía, Psicología, Letras, Historia y Antropología, los cuales, al igual que el Departamento de Ciencias de la Educación, que había venido funcionando como tal, pretendían mejorar las actividades académicas en sus respectivas especialidades. (12)

Por su parte, el Departamento de Ciencias de la Educación estaba encargado de colaborar con los demás órganos de la Universidad en la formación de profesores de escuelas secundarias, preparatorias y normales, a través de la Maestría en Ciencias de la Educación. (13)

Lamentablemente, la Maestría en cuestión, durante los veinte años de vida del Departamento respectivo, se vio afectada por múltiples limitaciones que, al parecer, fueron las causas que impidieron su desarrollo.

En primer lugar, el grado de Maestro en Ciencias de la Educación sólo podía ser optado por quienes hubiesen:

(12) Ibidem. p. 441.

(13) "El Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Bellas Artes de la Universidad..." UNAM. DGB. ARCH. HIST., A. EACH. EAE., c. XII exp. - 140.

En Ibidem. pp. 417-418.

La principal modificación de la Facultad se operó en 1942 y consistió en la integración de los Departamentos de Filosofía, Psicología, Letras, Historia y Antropología, los cuales, al igual que el Departamento de Ciencias de la Educación, que había venido funcionando como tal, pretendían mejorar las actividades académicas en sus respectivas especialidades. (12)

Por su parte, el Departamento de Ciencias de la Educación estaba encargado de colaborar con los demás órganos de la Universidad en la formación de profesores de escuelas secundarias, preparatorias y normales, a través de la Maestría en Ciencias de la Educación. (13)

Lamentablemente, la Maestría en cuestión, durante los veinte años de vida del Departamento respectivo, se vio afectada por múltiples limitaciones que, al parecer, fueron las causas que impidieron su desarrollo.

En primer lugar, el grado de Maestro en Ciencias de la Educación sólo podía ser optado por quienes hubiesen:

(12) Ibidem. p. 441.

(13) "El Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Bellas Artes de la Universidad..." UNAM. DGB. ARCH. HIST., A. EACH. EAE., c. XII exp. - 140.

En Ibidem. pp. 417-418.

- a).- Obtenido cualquiera de los otros grados que la Facultad concedía,
- b).- Realizado las prácticas correspondientes en una escuela de enseñanza media o preparatoria y
- c).- Aprobado las materias establecidas en el -- plan de estudios. (14)

En segundo término, el plan de estudios de la -- Maestría en Ciencias de la Educación se orientaba, predominantemente, hacia el área psicológica y carecía de materias obligatorias básicas para la formación pedagógica, obteniéndose -- ésta, casi exclusivamente, a partir de la práctica docente requerida. (15)

Finalmente, en 1955, la Facultad en un intento -- por reorganizar sus labores académicas y optimizar así el lo-- gro de sus objetivos, modificó nuevamente su estructura hacien-- do posible no sólo el verdadero desarrollo de la Maestría en -- Pedagogía, sino también la creación y fructificación de estu-- dios pedagógicos a nivel Licenciatura y Doctorado.

(14) "Acta del 10. de octubre de 1940". ARCH. FFL., De las se-- siones de la Academia de profesores y alumnos de la -- Facultad. 39/055.

En DUCOING Watty, L. Patricia. op cit. p. 440.

(15) DUCOING Watty, L. Patricia. op cit. pp. 428-429.

La nueva estructuración consistió en la conversión de los Departamentos que integraban la Facultad, en siete Colegios: Filosofía, Letras, Psicología, Historia, Geografía, Antropología y Pedagogía, mismos que impartían un total de quince carreras, inicialmente a nivel Maestría y Doctorado. (16)

De esa forma, el Departamento de Ciencias de la Educación y la Maestría en Ciencias de la Educación, quedaron reemplazados por el Colegio de Pedagogía y la Maestría en Pedagogía respectivamente.

La recién creada Maestría, quedó establecida como carrera totalmente independiente de las demás Maestrías y con un plan de estudios completamente renovado y aprobado por el Consejo Técnico en sesión el 12 de enero de 1955. (17)

Al respecto se señaló:

La importancia de la carrera resulta evidente si se considera la función social de la Pedagogía. ...el propósito perseguido con la creación de esta carrera es mejorar los aspectos académicos --

(16) DUCOING Watty, L. Patricia. "Epílogo. Creación y desarrollo de los estudios de Pedagogía" En op cit. p. 452

(17) "Acta de Consejo Técnico, 12 de enero de 1955" ARCH. --- FFL. Libro de Actas 1954.

En Ibidem. p. 453.

del magisterio, formando pedagogos que puedan, - con base en una orientación moderna, satisfacer las necesidades nacionales en materia de organización de escuelas, investigaciones pedagógicas y preparación de maestros para la enseñanza en - escuelas secundarias. (18)

En cuanto al campo de acción del pedagogo, se -- puntualizó que "...habría con seguridad, oportunidad de ejercer la profesión en instituciones públicas y privadas pero que 'las perspectivas de trabajo que ofrece esta profesión no pueden definirse todavía con exactitud, puesto que se trata de -- una carrera muy recientemente creada'." (19)

Fue así que el nuevo plan de estudios se orientó ya no tan sólo a la capacitación de profesores, sino a la formación de profesionales en Pedagogía, aptos para organizar escuelas, efectuar investigaciones y desempeñar tareas de asesoría en diferentes instituciones.

Las asignaturas que conformaban el plan de estudios eran diecinueve en total: trece obligatorias a cursarse, al parecer, en dos semestres y seis optativas elegibles entre

(18) "Facultad de Filosofía y Letras" Guía de carreras universitarias 1955. 25-26.

En DUCOING Watty, L. Patricia. op cit. pp. 453-454.

(19) Ibidem. p. 454.

las que la Universidad ofrecía al través de sus diferentes dependencias. (20)

Las materias obligatorias eran las siguientes: -

(21)

Teoría pedagógica

Fundamentos biológicos y sociológicos de la Pedagogía.

Didáctica

Técnica de la investigación pedagógica

Conocimiento de la infancia y de la adolescencia

Psicopatología de la adolescencia

Psicotécnica pedagógica

Antropometría pedagógica

Organización escolar

Pedagogía comparada

Filosofía de la educación

Historia general de la Pedagogía

Historia de la educación en México

En las materias enunciadas anteriormente, se pone de manifiesto el enfoque que ya se le daba a la Pedagogía, _

(20) Idem.

(21) Ibidem. pp. 454-455.

por un lado, como disciplina teórica y, por otro, como ciencia aplicada.

Asimismo, se advierte a partir de entonces, la orientación que se imprimió a la carrera hacia determinadas -- áreas del conocimiento, tales como la psicológica y la históricofilosófica, perfilándose muy incipientemente el área de investigación con la materia correspondiente a Técnica de la investigación pedagógica, pero con la que se refleja la nueva expectativa que en torno a la Pedagogía se visualizó como carrera que implicaba, para su desarrollo, del instrumental metodológico correspondiente.

El plan de estudios antes descrito, produjo la primera generación de egresados, constituida por seis Maestros en Pedagogía, de diecisiete estudiantes que ingresaron al Colegio en 1955. Entre los egresados destacan: el Dr. Agustín Lemus Talavera, quien habría de ocupar los cargos de Coordinador del propio Colegio y de Asesor de los estudios superiores de Pedagogía; el Ing. Roberto Betancourt, a la fecha incorporado a la planta docente del Colegio; (22) y el Arq. Jesús Aguirre Cárdenas, actualmente profesor en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad.

(22) DUCOING Watty, L. Patricia. op cit. pp. 456-457.

En 1956, el Consejo Técnico replanteó la naturaleza y características de los estudios que se impartían en la Facultad, logrando redefinir los planes de estudios de las diferentes carreras en lo relativo a ordenamiento de las asignaturas, tiempo y sistema de créditos.

Algunos de los cambios efectuados consistieron en que los estudios quedaron organizados por materias, de Maestría por un lado, y de Doctorado por otro; y cada grupo de asignaturas ordenado en series bajo la siguiente clasificación.
(23)

Materias obligatorias generales
Materias obligatorias monográficas
Materias obligatorias pedagógicas
Materias optativas
Seminarios

Las materias correspondientes a la Maestría en Pedagogía integraban un total de treinta y ocho créditos y se cursaban en un mínimo de tres años. (24) He aquí las que com

(23) Ibidem. p. 459.

(24) GARZA Ramos, M. "Noticias y actividades académicas del Colegio" En Anuario de Pedagogía, Año I, 1962. p. 281

prendía el plan de estudios. (25)

MATERIAS OBLIGATORIAS GENERALES

Teoría pedagógica	(2 semestres)
Historia general de la Pedagogía	(" ")
Fundamentos biológicos de la pedagogía	(" ")
Filosofía de la educación	(" ")
Psicología social y psicopedagogía	(" ")
Conocimiento de la adolescencia	(" ")

MATERIAS OBLIGATORIAS MONOGRAFICAS

Didáctica	(2 semestres)
Organización escolar	(" ")
Psicotécnica pedagógica	(" ")
Psicopatología de la adolescencia	(1 semestre)
Antropometría pedagógica	(2 semestres)
Técnica de la investigación pedagógica	(" ")
Orientación vocacional y profesional	(" ")
Psicología contemporánea. Corrientes principales de la psicología contemporánea	(" ")
Pedagogía comparada	(1 semestre)

(25) "Facultad de Filosofía y Letras" Anuario general de la -
Universidad Nacional Autónoma de México 1957. 225---
226.

En DUCOING Watty, L. Patricia. op cit. p. 461.

SEMINARIOS

De textos clásicos de la Pedagogía	(2o. semestre)
De investigación pedagógica	(" ")
De composición de tesis	(" ")

MATERIAS OPTATIVAS

Educación audiovisual	
Formación y estimación de pruebas pedagógicas	(1 semestre)
Psicoterapia de higiene mental	(2 semestres)
Historia de la educación en México.	(" ")

Cabe señalar que, durante el periodo de 1955 a 1958, la Maestría en Pedagogía operó con base en los dos planes de estudios antes descritos.

En lo que respecta al primer plan de estudios -- del Doctorado en Pedagogía, éste, al igual que los demás que correspondían a las carreras que se impartían en este nivel en la Facultad, estaba conformado no por materias o asignaturas obligatorias, sino por doce cursos de carácter flexible, orientados hacia la especialidad y debiéndose cubrir en un mínimo de dos años. (26)

A partir de la creación del Colegio de Pedagogía en 1955 y hasta 1957, el Coordinador fue el Profr. Ranulfo Bravo Sánchez (27) sucediéndole en este último año el Dr. Francisco Larroyo, quien ocupó el cargo por un breve periodo, debido a que fue nombrado Director de la Facultad de Filosofía y Letras a partir del 14 de febrero de 1958. (28) Desde entonces y hasta 1963, el encargado de la coordinación del Colegio fue el Mtro. Juvencio López Vázquez. (29)

En cuanto a la planta de personal docente del Colegio, ésta quedó integrada en 1957, por los siguientes profesores: Roberto Solís Quiroga, Federico Pascual del Roncal, Ranulfo Bravo Sánchez, José M. Villalpando, Alfonso Campos Artigas, Roberto Moreno y García, José Luis Curiel, Paula Gómez -- Alonzo, Juan Pérez Abreu, Francisco Larroyo y Matías López --- Chaparro. (30)

-
- (27) "Facultad de Filosofía y Letras" Anuario general de la - Universidad Nacional Autónoma de México 1957. 233.
En DUCOING Watty, L. Patricia. op cit. p. 463.
- (28) "Acta de Consejo Técnico, 13 de marzo de 1958" ARCH. FFL. Libro de Actas 1958-59.
En DUCOING Watty, L. Patricia. op cit. p. 463.
- (29) LEMUS Talavera, A. G. "Crónica del Colegio de Pedagogía" En Anuario de Pedagogía, Año. III, 1964. pp. 248-249
- (30) "Relación del personal designado para..." ARCH. FFL. --- Listas del personal de la Facultad. 135.4.
En DUCOING Watty, L. Patricia. op cit. p. 463.

Por lo que toca a la población estudiantil del Colegio, de 1955 a 1958 la inscripción registrada fue la siguiente: (31)

AÑO	NO. DE ALUMNOS INSCRITOS
1955	17
1956	19
1957	29
1958	29

El problema referido a la falta de una formación de base que apoyara los estudios tanto de Maestría como de Doctorado, fue, al parecer, el motivo que hizo posible en 1959, - la introducción del nivel académico de Licenciatura como ciclo fundamental de formación profesional en todas las diferentes - carreras que se impartían en la Facultad.

Con los nuevos estudios de Licenciatura, el Colegio de Pedagogía quedó por primera ocasión estructurado en --- tres niveles: Licenciatura, Maestría y Doctorado, cada uno de los cuales pretendía formar al profesional de la Pedagogía des de los siguientes puntos de vista.

(31) "Cuadro No. 1, Inscripción general" Anuario estadístico 1959.

En DUCOING Watty, I. Patricia. op cit. pp. 463-464.

La Licenciatura en Pedagogía se proponía formar a un profesional cuya preparación básica le permitiera estudiar integralmente el fenómeno educativo. (32)

La Maestría en Pedagogía pretendía capacitar para la docencia especializada y

El Doctorado en Pedagogía se orientaba hacia la formación de investigadores. (33)

El plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía estaba integrado por diecinueve materias: dieciseis obligatorias de carácter general y monográfico y tres optativas; todas ellas a cursarse en un mínimo de tres años y con un total de treinta y seis créditos. (34)

Las asignaturas estaban distribuidas de la siguiente manera. (35)

(32) SAMANIEGO, Ma. de la Cruz. Planes y programas de estudio de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras. - p. 4

(33) GARZA Ramos, M. op cit. p. 282.

(34) Ibidem. p. 281.

(35) "Planes de estudios" ARCH. C.P.

PRIMER AÑO

Teoría pedagógica	(2 semestres)
Historia general de la Pedagogía	(" ")
Fundamentos biológicos de la Pedagogía	(" ")
Conocimiento de la infancia	(" ")
Corrientes de la psicología contemporánea	(" ")
Materia optativa	(" ")

SEGUNDO AÑO

Historia de la educación en México	(2 semestres)
Didáctica general	(" ")
Psicotécnica pedagógica	(" ")
Conocimiento de la adolescencia	(" ")
Fundamentos sociológicos de la educación	(" ")
Materia optativa	(" ")

TERCER AÑO

Organización escolar	(2 semestres)
Pedagogía comparada	(1 semestre)
Psicopatología de la adolescencia	(" ")
Orientación vocacional y profesional	(2 semestres)
Técnica de la investigación pedagógica	(" ")
Filosofía de la educación	(" ")
Materia optativa	(" ")

En lo que se refiere a las materias optativas, éstas podían escogerse de entre todas las que se impartían en la Facultad de Filosofía y Letras o en alguna otra Escuela o Facultad universitarias; pero para ser cursadas, se requería la autorización del Consejero Técnico del Colegio. (36)

Las indicaciones relativas a la ordenación y seriación de las materias quedaron especificadas en el plan de estudios, como a continuación se señala.

- 1.- Todas las materias de dos créditos deberán cursarse en semestres consecutivos
- 2.- No podrá cursarse ninguna materia de carácter monográfico en tanto no se haya acreditado las siguientes materias de carácter general
 - a).- Teoría pedagógica
 - b).- Historia general de la Pedagogía
 - c).- Fundamentos biológicos de la Pedagogía
- 3.- La materia "Conocimiento de la Infancia" deberá acreditarse antes de cursar la asignatura "Conocimiento de la adolescencia"
- 4.- El curso de Historia de la Educación en México, sólo podrá llevarse después de haber hecho el de Historia general de la Pedagogía
- 5.- Los cursos de Pedagogía comparada y Técnica de la investigación pedagógica sólo podrán llevarse una vez cubiertos veinticuatro créditos semestrales

- 6.- El curso de Psicopatología de la adolescencia sólo podrá llevarse una vez obtenidos los créditos de la materia de Conocimiento de la adolescencia
- 7.- Es imprescindible para cursar la materia de Orientación vocacional y profesional, el haber acreditado los dos semestres de Psicotécnica pedagógica.
- 8.- El curso de Filosofía de la educación sólo podrá acreditarse después de haber cubierto el de Teoría pedagógica. (37)

En forma paralela a la reorganización de la Facultad por medio de Colegios, se reestructuraron los planes de estudios de la carrera de Pedagogía a nivel Maestría y Doctorado.

El plan de estudios de la Maestría en Pedagogía comprendía diez créditos semestrales y estaba integrado por seis materias a cursarse, después de la Licenciatura, en un año como mínimo, a saber: (38)

Antropometría pedagógica	(2 semestres)
Historia de los sistemas de enseñanza secundaria	(" ")
Historia de los sistemas de enseñanza normal	(1 semestre)
Historia de las universidades	(" ")

(37) "Planes de estudios" ARCH. C.P.

(38) "Facultad de Filosofía y Letras" Anuario general de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1960. 144.
En DUCOING Watty, L. Patricia. op cit. p. 467.

Seminario de bibliografía pedagógica (2 semestres)

Práctica dirigida de la especialidad (" ")

A propósito de la materia correspondiente a Práctica dirigida de la especialidad, cabe señalar que esta asignatura era identificada también bajo la denominación de Práctica docente dirigida y consistía en que los estudiantes se hicieran cargo de un curso de la especialidad en alguna escuela normal oficial o incorporada; labor que era dirigida por los profesores del propio Colegio. (39)

El tercer nivel de la carrera de Pedagogía, el Doctorado, comprendía doce créditos semestrales a cursarse, -- posteriormente a la Licenciatura o Maestría, en un lapso no menor de dos años.

El plan de estudios correspondiente, se caracterizaba por su flexibilidad, ya que los aspirantes al grado en cuestión, tenían la posibilidad de elegir los seminarios disponibles de acuerdo con sus intereses como investigadores, (40) dentro de las siguientes especialidades. (41)

(39) GARZA Ramos, M. op cit. p. 283.

(40) Idem.

(41) DUCOING Watty, L. Patricia. op cit. p. 468.

Teoría de historia de la educación
Psicotécnica
Historia de la educación en México
Organización escolar y
Pedagogía de anormales

Los tres niveles de la carrera, Licenciatura, --
Maestría y Doctorado, culminaban académicamente con la presen-
tación de un examen profesional consistente en la discusión de
la tesis formulada por el sustentante, ante un jurado integra-
do por cinco profesores de la Facultad. (42)

Aun cuando los planes de estudios de la carrera
de Pedagogía en sus tres niveles, fueron aprobados por el Con-
sejo Universitario el 7 de abril de 1960, entraron en vigor a
partir de 1959.. (43)

Por entonces, era el Director de la Facultad, el
Dr. Francisco Larroyo, y el Coordinador del Colegio de Pedago-
gía, el Mtro. Juvencio López Vázquez, quienes también formaban
parte del personal docente adscrito al Colegio.

(42) GARZA Ramos, M. op cit. p. 283.

(43) "Planes de estudios" ARCH. C.P.

Además del Dr. Larroyo y del Mtro. López Vázquez, el profesorado estaba integrado por: Dr. Roberto Solís Quiroga, Dr. Juan Pérez Abreu, Profr. Domingo Tirado Benedí, Profr. Antonio Ballesteros, Dr. José Luis Curiel, Mtro. Matías López Chaparro, Profr. Roberto Moreno y García, Dr. Ranulfo Bravo Sánchez, Mtro. José M. Villalpando, Dr. Alfonso Campos Artigas, Lic. Héctor Solís Quiroga, Mtro. Adolfo Sánchez Vázquez, Mtro. Jesús Aguirre Cárdenas, Mtro. Agustín G. Lemus y Profra. Ma. de la Luz López Ortiz. (44)

Así como la planta de personal docente se incrementó de 1957 a 1960, también la población estudiantil aumentó en este periodo, llegando la cifra de inscripción a 56 alumnos. (45)

La primera generación que terminó sus estudios de Licenciatura en Pedagogía, lo hizo en 1962 y estaba integrada por veinticuatro egresados, quienes recibieron diploma y anillo en una ceremonia solemne efectuada en el Palacio de Bellas Artes, con asistencia del Rector de la Universidad, Dr. Ignacio Chávez, del Director de la Facultad, Dr. Francisco La-

(44) DUCOING Watty, L. Patricia. "Departamento de Pedagogía.- Carreras, horarios y requisitos de inscripción" En op cit. Apéndices documentales. No. 53. p. 847.

(45) "Cuadro No. 31-E, Inscripción general" En Anuario estadístico 1960. pp. 60-61.

rroyo, y del padrino de la generación, Lic. Miguel Alemán.

Entre los egresados destaca el Mtro. Ermilo Roberto Pérez Benitez, quien a la fecha forma parte del personal docente del Colegio. (46)

En 1963, ocupó el cargo de Coordinador del Colegio de Pedagogía la Profra. Ma. de la Luz López Ortiz, quien lo conservó hasta 1966, ya que en ese mismo año le sucedió el Dr. Agustín G. Lemus. (47)

El Dr. Lemus fue Coordinador hasta el año de --- 1972, y su labor como tal habría de tener gran trascendencia para el desarrollo del Colegio.

Conforme transcurría el tiempo, la consolidación del Colegio de Pedagogía se hacía patente mediante la extensión del número de profesores y alumnos.

Para 1963, el Colegio contaba con catorce profesores: cinco de carrera, ocho titulares y un adjunto.

(46) GARZA Ramqs, M. "Noticias y actividades del Colegio de Pedagogía" En Anuario de Pedagogía, Año II, 1963. - p. 334.

(47) DUCOING Watty, L. Patricia. op cit. p. 469.

Los profesores de carrera eran los siguientes:

Dr. Francisco Larroyo

Profr. Domingo Tirado Benedí

Mtro. Juvencio López Vázquez

Profra. Ma. de la Luz López Ortiz y

Dr. Agustín G. Lemus

Los profesores que habían adquirido su titularidad en sus correspondientes materias eran:

Mtro. Jesús Aguirre Cárdenas

Profr. Antonio Ballesteros

Dr. Alfonso Campos Artigas

Dr. Ranulfo Bravo Sánchez

Dr. José Luis Curiel

Mtro. Matías López Chaparro

Dr. Juan Pérez Abreu y

Mtro. José M. Villalpando

Y la categoría de Profr. adjunto le correspondía al Mtro. Edmundo Escobar Peñaloza. (48)

(48) LEMUS Palavera, A.G. op cit. pp. 248-249.

En lo relativo a la población estudiantil, de --
1961 a 1964 se registró la siguiente inscripción general. (49)

AÑO	NO. DE ALUMNOS INSCRITOS
1961	103
1962	125
1963	109
1964	119

Entre los estudiantes del Colegio de Pedagogía, se encontraban algunos procedentes de países extranjeros tales como Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Colombia, Argentina, Perú e Israel. (50)

El 3 de diciembre de 1964, en acto solemne y -- sencillo, bajo la presidencia del Director de la Facultad, Dr. Francisco Larroyo y de los Jefes de Colegio, y contando con la asistencia de profesores y familiares de los alumnos, fueron entregados los diplomas de generación a los egresados de diversos Colegios.

(49) "Calidad y población escolar. Inscripción general" En -- Anuarios estadísticos: 1961, 1962, 1963 y 1964. pp. 17-18, 17-18, 20-21 y 23-24 respectivamente.

(50) GARZA Ramos, M. "Noticias y actividades académicas del -- Colegio" En Anuario de Pedagogía, Año I, 1962. p. 288.

El Colegio de Pedagogía otorgó diplomas a los integrantes de las segunda y tercera generaciones de Licenciados en Pedagogía.

En la generación 1961-1963 egresaron veinticuatro pedagogos, y en la correspondiente al periodo 1962-1964 lo hicieron veinte, incluyéndose en ésta última los Mtro. Enrique Moreno y de los Arcos y Roberto Caballero Pérez, quienes habrían de encargarse, en forma sucesiva, de la coordinación del Colegio; el primero de ellos, de 1972 a 1976, y el segundo, de 1976 a 1982.

Actualmente, el Mtro. Moreno es Jefe de la Dirección General de Orientación Vocacional de la UNAM y es profesor en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras.

Por su parte, el Mtro. Caballero ocupa, a la fecha, el cargo de Secretario de Asuntos Escolares en la Facultad, y aquí mismo es profesor adscrito al Colegio de Pedagogía y a la División de Estudios de Posgrado.

Del total de egresados del Colegio de Pedagogía, desde la fundación de éste en 1955 y hasta 1964, presentaron su examen profesional tres Doctores, siete Maestros y cuatro -

Licenciados en Pedagogía. (51)

Uno de los hechos que tuvieron lugar durante el periodo de coordinación del Dr. Lemus, siendo entonces Director de la Facultad el Dr. Leopoldo Zea, fue la reforma al plan de estudios de todas las carreras de Licenciatura que se impartían en la Facultad.

La reforma se llevó al cabo en 1966 y consistió en la extensión del ciclo de los estudios señalados, de tres a cuatro años. Esto explica el hecho que el plan de estudios de Licenciatura en Pedagogía de tres años de duración, haya producido sólo siete generaciones de profesionales en Pedagogía.

(52)

Los nuevos planes de estudios, aprobados por el Consejo Universitario el día 30 de noviembre de 1966, (53) entraron en vigor en el curso escolar de 1967, conservándose los niveles de Maestría y Doctorado, pero con algunas modificaciones académicas. Es decir, materias pedagógicas tales como Didáctica general, Didáctica especial y Práctica docente se ex

(51) LEMUS Talavera, A. G. op cit. p. 254.

(52) DUCOING Watty, L. Patricia. op cit. pp. 468-469.

(53) "Boletín informativo 1968" ARCH. C.P.

En Ibidem. p. 470.

cluyeron de los estudios de Maestría y se introdujeron a los de Licenciatura con la finalidad de capacitar a los egresados para el ejercicio de la docencia en cualquiera de las especialidades que se impartían en la Facultad. (54)

La reestructuración del plan de estudios de Licenciatura en Pedagogía estuvo a cargo de una comisión integrada por tres alumnos y los siguientes profesores del Colegio de Pedagogía: Leopoldo Zea, Jesús Aguirre Cárdenas, Margarita César de Villalpando, Agustín G. Lemus Talavera, Domingo Tirado Benedí, José Luis Becerra López, Margarita G. de Gómez Silva - Ma. de la Luz López Ortiz y José Manuel Villalpando. (55)

Tomando en cuenta los aspectos teóricos, técnicos e históricos de la educación y los propios del educando, la comisión señalada replanteó la estructura del plan de estudios, de tal suerte que éste contribuyera de manera primordial, a formar al pedagogo:

- a).- Integralmente como persona
- b).- Generalmente como profesional y
- c).- Específicamente para la docencia, la técnica y la administración de la educación y la investigación pedagógica.

(54) DUCOING Watty, L. Patricia. op cit. p. 470.

(55) Idem.

Asimismo, el plan tenía como finalidades secundarias:

- a).- Contribuir a la formación pedagógica de los profesores de las diferentes especialidades de la enseñanza media y superior
- b).- Colaborar con la Universidad en el estudio y resolución de las consultas que el Estado y las diversas instituciones le formulen. (56)

En el propio plan de estudios quedaron establecidos, entre otros, los siguientes lineamientos generales.

- a).- La Licenciatura contará con cincuenta asignaturas que se cursarán en cuatro años como mínimo y constará de cuatro especialidades, a saber:

Psicopedagogía

Sociopedagogía

Didáctica y organización escolar y

Teoría e historia de la educación

- b).- El primer año será común a todas las especialidades. A partir del segundo año se cursarán materias generales y materias específicas, de modo que al terminar los estudios se habrán computado treinta y dos materias generales y dieciocho correspondientes a la especialidad. (57)

(56) "planes de estudios" ARCH. C.P.

(57) Idem.

Es evidente que los dos primeros semestres, de carácter común y obligatorio, pretendían proporcionar al estudiante los elementos teóricos básicos para el análisis de la problemática educativa. Y los seis semestres restantes, se orientaban hacia la formación del alumno, de acuerdo con el área elegida.

Desde esa perspectiva, el plan de estudios quedó estructurado en primer lugar por materias comunes, y en segundo por especialidades opcionales. He aquí las mismas. (58)

MATERIAS COMUNES

PRIMER AÑO

Antropología filosófica	(2 semestres)
Conocimiento de la infancia	(" ")
Teoría pedagógica	(" ")
Psicología de la educación	(" ")
Sociología de la educación	(" ")
Iniciación a la investigación pedagógica	(" ")

SEGUNDO AÑO

Conocimiento de la adolescencia	(2 semestres)
Didáctica general	(" ")

Psicotécnica pedagógica (2 semestres)
Historia general de la educación (" ")

TERCER AÑO

Organización educativa (2 semestres)
Orientación educativa, vocacional y profesional I (" ")
Historia de la educación en México (" ")

CUARTO AÑO

Filosofía de la educación (2 semestres)
Legislación educativa mexicana (1 semestre)
Ética profesional (en el segundo semestre) (" ")
Didáctica y práctica de la especialidad (2 semestres)

ESPECIALIDADES OPCIONALES

PSICOPEDAGOGIA

SEGUNDO AÑO

Estadística aplicada a la educación (2 semestres)
Psicología del aprendizaje (" ")
Psicología social (1 semestre)
Teoría y práctica de las relaciones humanas (" ")

TERCER AÑO

Auxiliares de la comunicación	(1 semestre)
Psicofisiología aplicada a la educación	(" ")
Psicopatología del escolar	(" ")
Psicología contemporánea (genética, dinámica y diferencial)	(2 semestres)
Laboratorio de psicopedagogía	(" ")

CUARTO AÑO

Sistemas de educación especial	(2 semestres)
Métodos de dirección y ajuste - del aprendizaje	(" ")
Orientación educativa, vocacional y profesional II	(" ")

S O C I O P E D A G O G I A

SEGUNDO AÑO

Estadística aplicada a la educación	(2 semestres)
Psicología social	(1 semestre)
Teoría y práctica de las relaciones humanas	(" ")

TERCER AÑO

Mejoramiento de la comunidad	(2 semestres)
Sistema educativo nacional	(1 semestre)

Organismos nacionales e internacionales de educación	(1 semestre)
Auxiliares de la comunicación	(2 semestres)
Práctica de la investigación pedagógica	(" ")

CUARTO AÑO

Técnica de la educación extracolegial	(2 semestres)
Problemas educativos de América Latina	(1 semestre)
Economía de la educación	(" ")
Evaluación de acciones y programas educativos	(" ")
Planeación educativa	(" ")

D I D A C T I C A Y O R G A N I Z A C I O N
E S C O L A R

SEGUNDO AÑO

Estadística aplicada a la educación	(2 semestres)
Psicología del aprendizaje	(1 semestre)
Metodología	(" ")

TERCER AÑO

Pedagogía comparada	(2 semestres)
Sistema educativo nacional	(1 semestre)

Organismos nacionales e internacionales de educación	(1 semestre)
Auxiliares de la comunicación	(2 semestres)
Laboratorio de didáctica	(" ")

CUARTO AÑO

Dirección y supervisión escolares	(2 semestres)
Métodos de dirección y ajuste - del aprendizaje	(" ")
Evaluación de acciones y programas educativos	(1 semestre)
Planeación educativa	(" ")

T E O R I A E H I S T O R I A D E L A
E D U C A C I O N

SEGUNDO AÑO

Historiografía general (enfoque pedagógico)	(2 semestres)
Epistemología de la educación	(1 semestre)
Axiología	(" ")

TERCER AÑO

Historia de la filosofía	(2 semestres)
Pedagogía comparada	(" ")
Sistema educativo nacional	(1 semestre)
Organismos nacionales e internacionales de educación	(" ")

CUARTO AÑO

Problemas contemporáneos de la Pedagogía	(2 semestres)
Historia de la educación latinoamericana	(" ")
Práctica de la investigación bibliográfica y documental	(" ")

El plan de estudios de 1966 continúa vigente hasta la fecha, pero con algunas modificaciones efectuadas por los tres anteriores Coordinadores del Colegio de Pedagogía, quienes se preocuparon por establecer la relación entre la formación del profesional de la Pedagogía y las cambiantes necesidades que enfrenta la sociedad actualmente.

En primer término, en 1971, (59) durante el periodo de coordinación del Dr. Agustín G. Lemus, se optó por introducir las especialidades a partir del quinto semestre y no del tercero, ya que el estudiante, después de haber cursado tan sólo seis materias de carácter general durante los dos primeros semestres de la Licenciatura, difícilmente podía elegir acertadamente un área determinada. Así, el plan de estudios quedó estructurado por trece materias obligatorias comunes, --

a cursarse durante los cuatro primeros semestres de la carrera, conservándose las cuatro especialidades que habían venido impartándose. (60)

Sin embargo, desde 1972, habiendo ocupado el cargo de Coordinador del Colegio el Mtro. Enrique Moreno y de los Arcos, las especialidades comenzaron a operar ya no como áreas obligatorias, sino como áreas de interés. (61) Es decir, -- la elección de las asignaturas se flexibilizó de tal manera -- que, hasta la fecha, los estudiantes pueden optar por materias de un área específica o bien, por aquéllas inscritas dentro de cualquiera de las áreas disponibles, siempre y cuando se reúnan los créditos requeridos. (62)

Posteriormente, en 1976, el Mtro. Caballero sucedió al Mtro. Moreno en el cargo mencionado, llevando al cabo -- la importante modificación del plan de estudios, consistente -- en la introducción de materias optativas tendientes a contribuir a la formación del pedagogo, "...acorde con las demandas del mercado de trabajo..." (63)

(60) DUCOING Watty, L. Patricia. op cit. pp. 471-472.

(61) "Informe de actividades 1978" ARCH. C.P.

(62) SAMANIEGO, Ma. de la Cruz. op cit. p. 7

(63) Idem.

Por una parte, se dió inicio en el nivel de Licenciatura a dos materias de carácter optativo: Pedagogía contemporánea y Pedagogía experimental, ambas ubicadas dentro del plan de estudios en el quinto y sexto semestres.

Cabe destacar que el curso monográfico correspondiente a Pedagogía experimental ha permitido reforzar la formación teórico-metodológica, indispensable para la resolución de problemas educativos concretos, y consecuentemente, para la construcción de la teoría pedagógica.

Por otro lado, se crearon en 1977, cinco talleres y un seminario que, dada su singular modalidad de trabajo, caracterizado por la posibilidad de discutir infinidad de temas semestre a semestre, han permitido, por una parte, la flexibilización del plan de estudios y, por otra, la permanente actualización de la formación filosófica, teórica, metodológica y técnica de los estudiantes. (64)

Como dato ilustrativo de esto, considérese que, desde la apertura de los talleres y del seminario, hasta la fecha se han abordado 104 temáticas diferentes. (65)

(64) CASALLERO Pérez, Roberto. La formación del profesional - de la Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras.
p. 10

(65) SAMANIEGO, Ma. de la Cruz. op cit. pp. 7-8

La apertura de los talleres y del seminario se ha dado, en cierta forma, de acuerdo con las áreas de interés establecidas inicialmente. De esta manera, ellos se ubican -- dentro del plan de estudios, en los dos últimos semestres de la Licenciatura, y son los siguientes. (66)

Taller de investigación pedagógica
Taller de orientación educativa
Taller de comunicación educativa
Taller de organización educativa
Taller de didáctica
Seminario de filosofía de la educación

Otro de los grandes aciertos que tuvieron lugar durante el periodo de coordinación del Mtro. Caballero, lo constituye la reestructuración en 1978, de las materias correspondientes, por una parte, a Prácticas escolares y, por otra, a Didáctica y práctica de la especialidad.

Prácticas escolares, ubicada dentro del plan de estudios de Licenciatura en tercero y cuarto semestres como materia obligatoria y en quinto y sexto como asignatura optativa, tiene como finalidad vincular al estudiante, desde la base de su formación, con cuatro sectores en los que es posible, --

fundamentalmente, desempeñar labores pedagógicas, a saber: --

(67)

Docencia

Rehabilitación

Empresas e/o instituciones

Investigación

La vinculación con estos sectores intenta a su vez que el estudiante:

a).- Se enfrente con la problemática de la realidad nacional, en favor de una práctica sistemática y

b).- Se relacione profesionalmente, de tal suerte que sea posible tanto la realización del servicio social requerido, como la introducción a y/o el desarrollo en el mercado de trabajo, en el sector de su preferencia.

Con respecto a Didáctica y práctica de la especialidad, esta materia se ubica en séptimo y octavo semestres del plan de estudios, y desde 1978 tiene como objetivo funda--

mental, unificar los conocimientos que sobre las distintas asignaturas se hayan obtenido al través de la carrera, mediante una investigación relacionada con el área de especialidad cursada y/o con el sector de trabajo en el que se llevaron al cabo las prácticas escolares. Y esa investigación, a la vez que permite acreditar la materia en cuestión, posibilita el planteamiento y desarrollo de un proyecto de tesis.

Por último, el plan de estudios que nos ocupa, se modificó no sólo con la apertura o reestructuración de las materias antes señaladas, sino también, con la supresión de otras dos: Métodos de dirección y ajuste del aprendizaje y Práctica de la investigación pedagógica, bibliográfica y documental; ambas ubicadas en el séptimo y octavo semestres de la carrera, con carácter opcional.

Con las modificaciones descritas anteriormente, el plan de estudios quedó estructurado como se esquematiza a continuación. (68)

(68) CABALLERO Pérez, Roberto. "Anexos" En op cit.

PLAN DE ESTUDIOS
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

PRIMER AÑO	<ul style="list-style-type: none"> -TEORIA PEDAGOGICA -ANTROPOLOGIA FILOSOFICA -CONOCIMIENTO DE LA INFANCIA -PSICOLOGIA DE LA EDUCACION -SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION -INDICACION A LA INVESTIGACION PEDAGOGICA
SEGUNDO AÑO	<ul style="list-style-type: none"> -HISTORIA GENERAL DE LA EDUCACION -DIDACTICA GENERAL -PSICOLOGIA PEDAGOGICA -CONOCIMIENTO DE LA ADOLESCENCIA -ASUMIDOS DE LA COMUNICACION -ESTADISTICA APLICADA A LA EDUCACION -PRACTICAS ESCOLARES
TERCER AÑO	<ul style="list-style-type: none"> -HISTORIA DE LA EDUCACION EN MEXICO -ORGANIZACION SEMINARIA -ORIENTACION EDUCATIVA, VOCACIONAL Y PROFESIONAL I

PSICOLOGIA

- PSICOLOGIA DE LA EDUCACION
- PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE Y LA MOTIV.
- PSICOLOGIA SOCIAL
- PSICOPATOLOGIA DEL ESCOLAR
- TEORIA Y PRACTICA DE LAS REL. HUM.
- PSICOLOGIA CONTEMPORANEA
- LABORATORIO DE PSICOLOGIA

SOCIOLOGIA

- PSICOLOGIA SOCIAL
- SISTEMA ED. NACIONAL
- TEORIA Y PRACTICA DE LAS REL. HUM.
- ORGANISMOS NACIONALES E INTERN. DE EDUCACION
- DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
- TEORIA Y PRACTICA DE LA INV. SOCIOLOGICA
- PEDAGOGIA EXPERIMENTAL

DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR

- PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE Y LA MOTIVACION
- SISTEMA ED. NACIONAL
- METODOLOGIA
- ORGANISMOS NACIONALES E INTERN. DE EDUCACION
- PEDAGOGIA COMPARADA
- LABORATORIO DE DIDACTICA
- PRACTICAS ESCOLARES

FILOSOFIA E HISTORIA DE LA EDUCACION

- SISTEMA ED. NACIONAL
- EPISTEMOLOGIA DE LA EDUCACION
- ORGANISMOS NACIONALES E INTERN. DE EDUCACION
- AXIOLOGIA
- METODOLOGIA
- HISTORIA DE LA FILOSOFIA
- PEDAGOGIA COMPARADA
- PEDAGOGIA CONTEMPORANEA

CUARTO AÑO

- FILOSOFIA DE LA EDUCACION
- DIDACTICA Y PRACTICA DE LA ESPECIALIDAD
- LEGISLACION EDUCATIVA MEXICANA
- ETICA PROFESIONAL DEL MAESTRO

PSICOLOGIA

- ORIENTACION EDUC. VOC. Y PROFESIONAL II
- SISTEMAS DE EDUCACION ESPECIAL

SOCIOLOGIA

- EVALUACION DE ACCIONES Y PROGRAMAS ED.
- PLANEACION EDUCAT.
- ECONOMIA DE LA EDUC.
- PROBLEMAS EDUCATIVOS DE A. LATINA
- TECNICA DE LA EDUCACION EXTRASCOLAR

DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR

- EVALUAC. DE ACCIONES Y PROGRAMAS ED.
- PLANEACION EDUCATIVA
- TEORIA Y PRACTICA DE LA DIRECCION Y SUPERVISION ESCOLAR

HISTORIA Y FILOSOFIA DE LA EDUCACION

- HISTORIOGRAFIA ORAL
- HISTORIA DE LA EDUC. EN AMERICA LATINA
- PROBLEMAS CONTEMPORANEOS DE LA PED.
- PROBLEMAS EDUCATIVOS DE A. LATINA
- SEMINARIO DE FILOSOFIA

- T. DE INVESTIGACION PEDAGOGICA
- T. DE COMUNICACION EDUCATIVA
- T. DE ORGANIZACION EDUCATIVA
- T. DE DIDACTICA
- T. DE ORIENTACION EDUCATIVA

Los talleres cuentan de contenido especifico cada semestre.

Como hemos venido señalando, tanto los estudios de Licenciatura como los de Maestría y Doctorado en las diversas especialidades ofrecidas en la Facultad de Filosofía y Letras, se impartían al través de los diferentes Colegios. Pero en 1968, bajo la dirección de la Facultad del Dr. Leopoldo Zea, se creó en esta dependencia la División de Estudios Superiores "...con el objeto de coordinar las labores académicas y administrativas en las distintas áreas y niveles de los estudios de posgrado." (69)

Desde entonces y hasta la fecha, los estudios de Maestría y Doctorado se imparten al través de dicha División.

Lamentablemente, pese a los esfuerzos desplegados, nos fue imposible localizar la información sobre la División, en lo que se refiere a autoridades, planta de personal docente, población estudiantil y número de egresados y titulados durante el periodo comprendido entre 1968 y 1970. Y es a partir de este último año, que por parte de las autoridades respectivas se observa, entre otras, una preocupación permanente en cuanto al registro y análisis estadístico de datos al respecto.

(69) UNAM. "División de estudios de posgrado" En Facultad de Filosofía y Letras. Organización académica 1981-1982. p. 199.

En marzo de 1970, ocupó el cargo de Director de la Facultad de Filosofía y Letras el Dr. Ricardo Guerra, quien había sido hasta entonces Consejero Propietario del Colegio de Filosofía.

El Dr. Guerra, en sesión del Consejo Técnico del 6 de abril del mismo año, expresó su preocupación por reorganizar la Facultad, partiendo de la reestructuración de la División de Estudios Superiores, en lo relativo a la organización académico-administrativa y a los planes de estudios de todas las especialidades, en los niveles de Maestría y Doctorado. -
(70)

Desde esa perspectiva, en la sesión siguiente -- del Consejo Técnico, el Director dió a conocer los nombramientos correspondientes a los principales cargos de la División - de Estudios Superiores, quedando como sigue. (71)

Dr. Luis Villoro	Jefe
Mtro. Arturo Azuela	Secretario general

(70) "Acta del Consejo Técnico, 6 de abril de 1970" ARCH. ---
FPL. Libro de actas 1970.

(71) "Acta del Consejo Técnico, 27 de abril de 1970" ARCH. --
FPL. Libro de Actas 1970.

Dr. Luis Rius Secretario del profesorado
Lic. Enrique Salcedo Secretario administrativo

Y de acuerdo con los nuevos propósitos de la dirección, en 1970, los planes de estudios de las especialidades ofrecidas en la División, fueron reestructurados y aprobados - en enero de 1972 por el Consejo Universitario, (72) permaneciendo vigentes hasta la fecha.

El plan de estudios correspondiente a la Maestría en Pedagogía comprende diez materias: dos seminarios obligatorios, cinco cursos monográficos obligatorios y tres seminarios o cursos monográficos optativos; todas ellas integrando - un total de setenta y cinco créditos, a cursarse, después de la Licenciatura, en dos semestres como mínimo. (73)

La ubicación y denominación de las materias que conforman el plan de estudios es como sigue. (74)

(72) UNAM. op cit. p. 199

(73) Ibidem. p. 250

(74) Ibidem. pp. 250-251

TIPOS DE MATERIAS	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	SUB TOTALES
Seminarios obligatorios	1	1	2
Cursos monográficos obligatorios	3	2	5
Seminarios o cursos monográficos optativos	1	2	3
TOTAL:			10

SEMINARIOS OBLIGATORIOS

Seminario de investigación pedagógica (Diseño de sistemas inquisitivos) (6 créditos)

Seminario de textos clásicos y contemporáneos de la Pedagogía. (Educación de la mujer) (" ")

CURSOS MONOGRAFICOS OBLIGATORIOS

Didáctica de la enseñanza superior (Corrientes pedagógicas en América Latina) (9 créditos)

Higiene mental escolar (psicoanálisis y educación) (6 ")

Historia y proyección de las universidades (" ")

Sistemas de enseñanza media (" ")

Sistemas de enseñanza superior (" ")

SEMINARIOS Y CURSOS OPTATIVOS

Comunicación y pedagogía (Medios masivos de comunicación para la educación social)	(6 créditos)
Cibernética pedagógica (Informática y educación)	(" ")
Técnicas correctivas aplicadas - al medio escolar	(" ")
Técnicas proyectivas en el medio escolar	(" ")
Conocimiento y educación de adultos	(" ")
Seminario de problemas universitarios (origen y desarrollo de las universidades)	(" ")
Seminario crítico de nuevas corrientes de la filosofía de la educación.	(" ")

En lo que respecta al plan de estudios de Doctorado en Pedagogía, éste se conforma por seminarios y cursos monográficos optativos, elegibles en función del trabajo de investigación doctoral que realice el aspirante al grado en cuestión, quien al término de sus estudios deberá integrar 167 créditos, a partir de: (75)

Los estudios de Maestría	(63 créditos)
Los estudios de Doctorado	(56 ")
La tesis doctoral	(48 ")
TOTAL:	<u>167 créditos.</u>

Como puede advertirse, uno de los requisitos de ingreso a los estudios de Doctorado, consiste en poseer el grado de Maestro.

En lo que se refiere a las materias propias del Doctorado, éstas deben cursarse en un plazo mínimo de cuatro - semestres y son las siguientes. (76)

SEMINARIOS

Seminario de investigación pedagógica	(6 créditos)
Seminario de didáctica	(8 ")
Seminario de filosofía de la educación	(" ")
Seminario de historia de la educación en México	(" ")
Seminario de psicopedagogía	(" ")
Seminario de sociología de la educación	(6 ")
Seminario de textos clásicos y contemporáneos de la Pedagogía - (Educación de la mujer)	(" ")
Seminario crítico de nuevas corrientes de la filosofía de la educación	(" ")
Seminario de problemas universitarios (Origen y desarrollo de las universidades)	(" ")

(76) Ibidem. p. 257.

CURSOS MONOGRAFICOS

Formación y perfeccionamiento - del magisterio	(4 créditos)
Desarrollo del currículum	(" ")
Comunicación y Pedagogía	(" ")
Lógica y teoría del conocien- to aplicadas a la enseñanza	(" ")

Siguiendo con el programa de reestructuración de la División de Estudios Superiores, en sesión del Consejo Técnico del 19 de junio de 1973, se dió a conocer el proyecto de creación de Centros de Investigación que agruparan a los profesores de carrera adscritos a la División, para fortalecer las labores docentes y de investigación en los niveles de Maestría y Doctorado. (77)

Dicho proyecto fue aprobado posteriormente, razón por la cual, se elaboraron las Normas Complementarias al Reglamento de Estudios Superiores de la Facultad de Filosofía y Letras, mismas que fueron aprobadas en sesión del Consejo Técnico del 16 de agosto de 1973, y en las que se dice a la letra: (78)

(77) "Acta del Consejo Técnico, 19 de junio de 1973" ARCH. --
PFL. Libro de Actas 1973.

(78) "Acta del Consejo Técnico, 16 de agosto de 1973" ARCH. -
PFL. Libro de Actas 1973.

La División de Estudios Superiores está integrada por los siguientes Centros de Investigación, cuya finalidad es proporcionar los medios necesarios para que los profesores de carrera que imparten cátedra en la División, puedan cumplir sus obligaciones complementarias de investigación.

Los centros corresponden a las siguientes especialidades.

- 1.- Filosofía e historia sociales
- 2.- Filosofía de la ciencia y del lenguaje
- 3.- Letras hispánicas y clásicas
- 4.- Letras modernas y arte dramático
- 5.- Historia
- 6.- Estudios Latinoamericanos
- 7.- Estudios afroasiáticos
- 8.- Pedagogía
- 9.- Geografía

Las funciones de los Centros de Investigación son:

- a).- Coordinar los programas de trabajo docente y de investigación de los profesores de carrera que imparten cátedra en la D.E.S.
- b).- Coordinar los programas de investigación -- que requieran la participación conjunta de varios de los miembros de los Centros.
- c).- Coordinar el trabajo de los diferentes seminarios de investigación y tesis, seminarios y cursos monográficos que impartan los profesores miembros de los Centros y profesores adscritos a los mismos.
- d).- Vigilar la formación de docentes-investigadores a través del programa de becas internas y para el extranjero.
- e).- Proponer programas de actualización, cursos, conferencias y mesas redondas.
- f).- Formular programas de ediciones y tener a su cargo las publicaciones correspondientes.
- g).- Proponer y gestionar programas de adquisición de materiales bibliográficos especializados.
- h).- Establecer relaciones de intercambio con -- otros Centros semejantes en el país o en el extranjero.

Previamente a la estructuración de la División - por medio de Centros de Investigación, el encargado de la carrera de Pedagogía a nivel Maestría y Doctorado, era el Dr. -- Agustín G. Lemus, pero una vez creado el Centro de Investigaciones de Pedagogía, éste y por ende los estudios pedagógicos_ quedaron bajo la dirección del Mtro. Enrique Moreno y de los - Arcos.

Además del Dr. Lemus y del Mtro. Moreno, los --- miembros que integraban dicho Centro son: El Mtro. José Luis - Becerra, el Arq. Jesús Aguirre Cárdenas y el Mtro. Salvador Na varro. (79)

El 11 de septiembre de 1973, en sesión del Consejo Técnico, siendo entonces Jefe de la División de Estudios Su periores, el Dr. Luis Rius, el Centro de Investigaciones Pedagógicas presentó un proyecto para la creación de una nueva especialidad en el nivel de Maestría. (80)

Fue así que, el 5 de septiembre de 1974, el H. - Consejo Universitario aprobó la apertura de la Maestría en En-

(79) "Acta del Consejo Técnico, 19 de octubre de 1973" ARCH. _
FPL. Libro de Actas 1973.

(80) "Acta del Consejo Técnico, 11 de septiembre de 1973" ---
ARCH. FPL. Libro de Actas 1973.

señanza Superior, (81) a cuyo encargo quedó inicialmente el --
Mtro. Enrique Moreno y de los Arcos.

El propósito de la nueva Maestría, ha sido hasta la fecha el de "...coadyuvar a la resolución del problema de la formación de profesores universitarios; de ahí que los contenidos de las asignaturas que conforman el plan de estudios, están dirigidos a profesores de la UNAM, y contemplan los diferentes campos de la acción educativa a través de las áreas... filosófica, teórica, metodológica y técnica." (82)

Los objetivos de la Maestría en Enseñanza Superior, quedaron enunciados como sigue. (83)

- 1.- Contribuir a la formación docente del profesorado de las diferentes profesiones universitarias.
- 2.- Formar profesores aptos para el estudio y solución de los problemas de la educación superior dentro de cada una de las carreras universitarias.

(81) Gaceta UNAM, ép. 3, V. III, n. 34, 30 septiembre 1974: 1
En DUCOING Watty, L. Patricia. op cit. pp. 477-478.

(82) UNAM. op cit. p. 215.

(83) "Centro de Investigaciones Pedagógicas" ARCH. FFL. Maestría en Enseñanza Superior. Proyecto. p. 3

- 3.- Promover el desarrollo de planes interdisciplinarios de investigación pedagógica
- 4.- Generar en los profesores una actitud crítica que coadyuve a la transformación de la enseñanza superior
- 5.- Instrumentar a los profesores para el desarrollo de actividades de divulgación de la didáctica especializada

El plan de estudios de la Maestría en cuestión, comprende diez materias: cuatro seminarios monográficos, los seminarios de investigación y tesis, dos cursos monográficos y dos materias optativas; todas ellas integrando un total de sesenta y nueve créditos a cursarse, después de la Licenciatura, en un mínimo de dos semestres.

La ubicación y denominación de las materias que conforman el plan de estudios es como sigue. (84)

TIPOS DE MATERIAS	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	SUB TOTALES
Seminarios de investigación y tesis	1	1	2
Seminarios monográficos	2	2	4
Cursos monográficos	1	1	2
Cursos optativos	1	1	2
TOTAL:			10

SEMINARIOS DE INVESTIGACION Y TESIS

Seminario de investigación pedagógica (Enfoque sociológico)	(6 créditos)
Seminario de didáctica de la enseñanza superior	(" ")

SEMINARIOS MONOGRAFICOS

Seminario de filosofía de la educación	(6 créditos)
Seminario de teoría pedagógica	(" ")
Seminario de psicopedagogía	(" ")
Seminario de sociología de la educación (Educación y dependencia en América Latina)	(" ")
Seminario de problemas universitarios (Origen y desarrollo de las universidades)	(" ")
Seminario de pedagogía experimental	(" ")
Seminario de historia de la educación en México	(" ")
Seminario de organización y administración de instituciones de enseñanza superior	(" ")

CURSOS MONOGRAFICOS

Pedagogía general contemporánea	(6 créditos)
Psicología de la educación	(" ")
Sociología de la educación superior	(" ")
Temas selectos de filosofía de la educación	(" ")
Técnicas de la evaluación de la enseñanza	(" ")
Tecnología de la enseñanza	(" ")
Didáctica y metodología de la enseñanza superior	(" ")

Orientación escolar y profesional	(6 créditos)
Diseño de planes de programas de estudios	(" ")
Evaluación de programas educativos	(" ")
Historia de la educación superior	(" ")
Sistematización de la enseñanza	(" ")

Otro de los importantes aciertos que tuvieron lugar en el seno del Centro de Investigaciones Pedagógicas, fue el relativo al planteamiento en el año de 1977, de un proyecto de reestructuración de los planes de estudios de todas las especialidades en los niveles de Maestría y Doctorado, impartidas en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Filosofía y Letras.

Infortunadamente, dicho proyecto no pudo por entonces cristalizar, pero sin embargo, en la actualidad se ha ratificado la necesidad de su realización, razón por la cual, se encuentra ahora en análisis y reestructuración por parte del Cuerpo Colegiado del Departamento de Pedagogía de la División de Estudios de Posgrado.

En sesión del 22 de febrero de 1978 del Consejo Técnico, se leyó el comunicado enviado por la H. Junta de Gobierno, en el cual se informó sobre la designación del Dr. Abe

lardo Villegas, como Director de la Facultad de Filosofía y Letras. (85)

En la sesión siguiente, el Dr. Villegas hizo saber al Consejo Técnico los nombres de quienes habrían de integrar la nueva administración, correspondiéndole el cargo de Jefe de la División de Estudios Superiores al Dr. Enrique Villanueva, (86) quien meses más tarde, al ser nombrado Director -- del Instituto de Investigaciones Filosóficas, tuvo que renunciar a su cargo en la División, para que éste fuese asumido -- por el Dr. José Pascual Buxó. (87)

Posteriormente, el Consejo Técnico en sesión del 16 de mayo de 1979, acordó el establecimiento, en la División de Estudios de Posgrado, de tantos Departamentos como especialidades hubiese, aprobándose los siguientes. (88)

-
- (85) "Acta del Consejo Técnico, 22 de febrero de 1978" ARCH. --
FPL. Libro de Actas 1978.
- (86) "Acta del Consejo Técnico, 17 de abril de 1978" ARCH. --
FPL. Libro de Actas 1978.
- (87) "Acta del Consejo Técnico, 13 de diciembre 1978" ARCH. -
FPL. Libro de Actas 1978.
- (88) "Acta del Consejo Técnico, 16 de mayo de 1979" ARCH. ---
FPL. Libro de Actas 1979.

- 1.- Departamento de Bibliotecología y Archivología
- 2.- Departamento de Estudios Latinoamericanos
- 3.- Departamento de Filosofía
- 4.- Departamento de Geografía
- 5.- Departamento de Historia de México
- 6.- Departamento de Historia del Arte
- 7.- Departamento de Lingüística
- 8.- Departamento de Letras Modernas
- 9.- Departamento de Letras Hispánicas
- 10.- Departamento de Letras Clásicas
- 11.- Departamento de Pedagogía
- 12.- Departamento de Enseñanza Superior

Esta nueva organización académico-administrativa se adoptó en virtud de que las especialidades que se imparten en la Facultad, son los núcleos en torno de los cuales se desarrollan todas las actividades docentes y de investigación, y de que cada una de ellas requiere atención particular y expresa, principalmente en lo relativo a la asesoría académica a los estudiantes, sobre asignación de cursos y seminarios. (89)

De esta manera, los estudios de Maestría y Doctorado se han inscrito, hasta la fecha, dentro del Departamento

(89) UNAM. op cit. pp. 200-201.

respectivo, quedando bajo la asesoría de uno de los profesores integrantes del mismo Departamento.

Desde su creación hasta nuestros días, el Departamento de Pedagogía ha estado bajo la dirección de la Mtra. - Libertad Menéndez Menéndez, quien desde hace años es profesora adscrita al Colegio de Pedagogía y a la División de Estudios - de Posgrado de la Facultad.

En cuanto al Departamento de Enseñanza Superior, éste, inicialmente estuvo a cargo del Mtro. Salvador Navarro, pero desde 1981 hasta la fecha, también está dirigido por la - Mtra. Menéndez.

Como complemento de la información que al través de este trabajo se presenta sobre la División de Estudios de - Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, cabe mencionar que a partir de 1981, se imparte en esta dependencia la Espe-- cialización en Lenguas y Literaturas Maya y Náhuatl.

El propósito de esta Especialización es:

Ofrecer a los estudiantes el conocimiento y análisis, desde perspectivas históricas y antropológicas, de los textos indígenas Mayas y Náhuatl, - tanto de tradición indígena prehispánica como -- los elaborados en las épocas colonial y moderna, ya que son importantes para la comprensión de --

las culturas prehispánicas y de los grupos indígenas actuales. Además, preparar profesionales que traduzcan al español dichos textos. (90)

Resumiendo lo hasta aquí descrito, el Colegio de Pedagogía ofrece, a la fecha, los tres diferentes niveles de formación del pedagogo, acordes con las posibilidades de su ejercicio profesional:

Licenciatura en Pedagogía

Maestría en: { Pedagogía
 { Enseñanza Superior

Doctorado en Pedagogía

Con base en lo que hemos verido señalando al través de este apartado, es posible afirmar que durante la trayectoria del Colegio, se observa por parte de las autoridades respectivas, una permanente preocupación en cuanto al logro de una cada vez más consistente formación del pedagogo.

Por consiguiente, los resultados se hacen evidentes mediante la notable proyección y difusión del Colegio, tan

to en el ámbito estrictamente universitario, como en el entorno social, particularmente durante el último decenio. (91)

Prueba de ello es:

- a).- El acelerado crecimiento tanto de su población estudiantil, como de su planta de personal docente y
- b).- El incremento de las actividades académicas desarrolladas dentro y fuera de la UNAM.

Los datos estadísticos registrados sobre la inscripción general a los diferentes niveles de formación ofrecidos por el Colegio, particularmente al de Licenciatura, permiten constatar el notable crecimiento de la población estudiantil.

A partir de la introducción de la Licenciatura en Pedagogía en 1959, y hasta 1982, la inscripción general registrada en este nivel ha sido la siguiente. (92)

(91) CABALLERO Pérez, Roberto. op cit. p. 13

(92) "Estadísticas de inscripción" ARCH. C.P.

AÑO	NO. DE ALUMNOS INSCRITOS
1959	48
1960	66
1961	97
1962	120
1963	101
1964	98
1965	121
1966	183
1967	210
1968	206
1969	193
1970	243
1971	287
1972	455
1973	530
1974	763
1975	919
1976	1008
1977	1006
1978	1160
1979	1078
1980	1178
1981	1384
1982	2730

Los datos anteriores indican que el crecimiento general de la población estudiantil del Colegio de Pedagogía, ha sido del 5,687.5 %

Asimismo, se advierte que a partir de 1976, las cifras en cuestión se disparan notablemente, debido a que en ese año, los estudios de Licenciatura se extendieron con la apertura de grupos en el turno matutino, y también a que en 1979, se incrementó el número de grupos de primer ingreso. (93)

Lamentablemente, se carece de la información relativa al total de egresados del Colegio, misma que permitiera realizar un análisis comparativo entre cifras de ingreso y egreso. Sin embargo, a continuación se presenta el cómputo de los profesionales en Pedagogía que han obtenido su título, a partir del egreso de la primera generación, hasta 1982. (94)

AÑO	NO. DE TITULADOS
1962	1
1963	2
1964	2

(93) "Estadísticas del personal de la planta docente" ARCH. - C.P.

(94) "Libros de registro de profesionales titulados" ARCH. -- D.E.D. T.R.

1965	6
1966	4
1967	6
1968	24
1969	25
1970	31
1971	7
1972	18
1973	8
1974	7
1975	18
1976	22
1977	29
1978	33
1979	25
1980	26
1981	40
<u>1982</u>	<u>26</u>
TOTAL:	360

Correlativamente al crecimiento de la población estudiantil, se advierte un incremento del profesorado del Colegio, particularmente del nivel de Licenciatura, durante el periodo comprendido entre 1970 y 1982. Este hecho se ilustra a partir de los siguientes datos. (95)

AÑO	NO. DE PROFESORES
1970	23
1971	24
1972	29
1973	34
1974	34
1975	31
1976	41
1977	57
1978	70
1979	73
1980	79
1981	88
1982	91

La información anterior, nos permite determinar que el crecimiento de la planta del personal docente, correspondiente a Licenciatura, fue de 395.65 %.

En lo que se refiere a las estadísticas de inscripción general a estudios de Maestría y Doctorado en Pedagogía durante el periodo comprendido entre 1970 y 1982, a continuación se presentan datos al respecto. (96)

(96) "Estadísticas de inscripción de la División de Estudios - de Posgrado" ARCH. D.E.P. F.P.L.

NO. DE ALUMNOS INSCRITOS EN:

AÑO	MAESTRIA	DOCTORADO
1970	32	4
1971	48	27
1972	27	21
1973	17	26
1974	8	12
1975	31	6
1976	36	4
1977	29	9
1978	30	7
1979	33	2
1980	91	10
1981	95	12
1982	111	12

Los datos anteriores, nos permiten determinar -- que el crecimiento de la población estudiantil del Departamento de Pedagogía fue de 346.87 % en el nivel de Maestría, y de 300 % en el de Doctorado.

Por otro lado, los datos registrados de 1970 a 1982 en torno al número de graduados en Maestría y Doctorado en Pedagogía, son los siguientes. (97)

(97) "Relación de alumnos graduados en la División de Estudios de Posgrado" ARCH. D.E.P. F.F.L.

NO. DE GRADUADOS EN:

AÑO	MAESTRIA	DOCTORADO
1970	1	-
1971	1	-
1972	1	-
1973	3	-
1974	-	1
1975	1	1
1976	3	-
1977	4	-
1978	2	1
1979	1	-
1980	3	1
1981	5	-
1982	-	-
TOTALES	25	4

Por su parte, la Maestría en Enseñanza Superior, desde su creación hasta el año de 1982, ha reportado la siguiente inscripción general. (98)

AÑO	NO. DE ALUMNOS INSCRITOS
1975	1
1976	14
1977	14

(98) "Estadísticas de inscripción de la División de Estudios de Posgrado" ARCH. D.E.P. FFL.

1978	13
1979	23
1980	22
1981	26
1982	61

A partir de estos datos, puede advertirse que el crecimiento de la población estudiantil correspondiente a la Maestría en Enseñanza Superior, ha sido de 6,100 %.

En cuanto a los profesores que imparten en los niveles de Maestría y Doctorado en Pedagogía, a la fecha ellos integran un total de 14, y son los que se enuncian a continuación. (99)

Mtro. Jesús Aguirre Cárdenas

Mtro. José Luis Becerra

Dra. Adriana Cosío

Mtro. Enrique González Casanova

Mtra. Rosa K. de Shein

Dra. Graciela Hierro Pérez-Castro

Mtro. Agustín G. Lemus

Mtro. Enrique Moreno y de los Arcos

Mtro. Salvador Navarro

(99) UNAM. "División de Estudios de Posgrado" En Facultad de Filosofía y Letras. Organización académica 1981-1982.
p. 252.

Mtro. Roberto Pérez Benitez
Mtra. Adriana Puiggrós
Mtra. Ofelia Escudero C.
Dr. Angel Saiz Saéz
Dr. José Manuel Villalpando

Finalmente, los profesores que actualmente están adscritos al Departamento de Enseñanza Superior, son los siguientes. (100)

Mtro. Jesús Aguirre Cárdenas
Mtro. José Luis Becerra
Lic. Roberto Caballero Pérez
Lic. Fernando García
Mtro. Henrique González Casanova
Mtra. Patricia Ducoing Watty
Dra. Graciela Hierro Pérez-Castro
Dr. Edgar Llinás Alvarez
Mtra. Libertad Menéndez Menéndez
Mtro. Enrique Moreno y de los Arcos
Mtro. Salvador Navarro Barajas
Mtro. Roberto Pérez Benitez

Por lo que se refiere a las actividades académicas del Colegio, éstas se han extendido durante los últimos --doce años, tanto dentro como fuera de la UNAM.

En primer término, en 1972, siendo todavía Coordinador del Colegio el Mtro. Enrique Moreno y de los Arcos, -- él y el Dr. Elí de Gortari, iniciaron el proyecto de creación del Sistema Universidad Abierta en la Facultad de Filosofía y Letras. Y actualmente, el sistema opera ofreciendo las si----guientes Licenciaturas: Filosofía, Geografía, Historia, Letras Hispánicas, Letras Inglesas y Pedagogía. (101)

Otra de las importantes actividades que ha lleva do al cabo el Colegio de Pedagogía, consiste en la colabora---ción con otras instituciones. Dentro de la propia Universi---dad, se han impartido cursos diversos en las Facultades de De--recho y de Ciencias Políticas y Sociales; y fuera de esta casa de estudios, desde 1976 hasta la fecha, se han proporcionado -asesorías y ofrecido cursos en varias universidades y escuelas de educación superior del país, entre ellas: (102)

(101) DUCOING Watty, L. Patricia. op cit. p. 479.

(102) "Informe de actividades 1978" ARCH. C.P.

Universidad Autónoma de Sonora

Universidad Autónoma de Nuevo León

Universidad Autónoma de Baja California

Universidad Agrícola de Saltillo

Universidad Veracruzana

Escuela de Graduados Normal Superior, Nuevo León

Normal Superior de Toluca

De manera consecuente, la acelerada expansión y difusión que durante los últimos años ha caracterizado al Colegio, no sólo ha demandado, como ya señalamos, el incremento de los recursos humanos representados por la planta de personal docente, sino que además, ha conllevado por una parte, a disponer de los medios materiales necesarios, y por otra, a seguir nuevas estrategias que, en su conjunto, posibiliten el cumplimiento de sus funciones.

En lo relativo a los medios materiales, se advierte que a partir de 1973, el Colegio ha venido proveiéndose de las instalaciones y del equipo necesarios para el desarrollo de sus actividades y particularmente para la optimización del proceso enseñanza-aprendizaje.

A la fecha, se cuenta con laboratorio de bancas móviles dotado de circuito cerrado de televisión, laboratorio

cabina y equipo de grabación, y con un centro de cómputo. ---
(103)

Y en cuanto a las estrategias seguidas por el Colegio para apoyar el desarrollo de sus actividades académicas y de investigación, destaca la aplicación, desde fecha reciente, de un programa de trabajo que incluye actividades de traducción, investigación bibliográfica y desarrollo de la comunidad, mismas que al ser realizadas en calidad de servicio social por los estudiantes del propio Colegio, facilitan a éstos la cobertura de dicho requisito. (104)

Sin embargo, pese a los esfuerzos que en todos sentidos se han desplegado en el Colegio de Pedagogía para satisfacer la demanda real de servicios educativos concernientes a la Licenciatura en Pedagogía, éste no ha podido cumplir totalmente con su cometido, debido a que cada vez es mayor el índice de aspirantes al estudio de esta carrera. Y esto justifica el hecho que los estudios pedagógicos impartidos por la --- UNAM, se ofrezcan también en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

(103) Idem.

(104) Idem.

Tanto la ENEP Acatlán como la ENEP Aragón, fueron creadas junto con otras tres escuelas de este tipo, Cuautitlán, Iztacala y Zaragoza, a partir del programa de descentralización de estudios universitarios, iniciado en 1973 bajo la Rectoría del Dr. Guillermo Soberón Acevedo, (105) con el propósito de mejorar los servicios de educación superior, elevando los niveles académicos, desarrollando la investigación, ampliando la difusión universitaria y manteniendo un adecuado equilibrio entre instalaciones, personal y alumnado de la UNAM. (106)

Para finalizar, sólo queremos destacar que, aun cuando la organización académico-administrativa actual y el plan de estudios vigente de Licenciatura en Pedagogía, tanto de la ENEP Acatlán y de la ENEP Aragón, como los del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras presentan entre sí grandes diferencias, los estudios pedagógicos que cada una de estas dependencias ofrece, han tenido, durante los últimos años, una gran demanda que ha hecho que la carrera de Pedagogía se perfile, en la actualidad, como una de las profesiones más solicitadas.

(105) UNAM. Informe del Rector 1973-1976. p. 12.

(106) UNAM. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. Organización académica 1982. p. 23.

1.2 Organización académico-administrativa

En marzo de 1982 se llevó al cabo, en la Facultad de Filosofía y Letras, el cambio de autoridades correspondientes a la Dirección y a los diferentes Colegios que la integran.

El cargo de Director lo asumió el Dr. José G. -- Moreno de Alba. En tanto, en el Colegio de Pedagogía quedó al frente la Mtra. Ma. de la Cruz Samaniego, quien aquí mismo había ocupado, hasta entonces, el cargo de Secretaria Académica y ha venido, desde hace años, formando parte de la planta del personal docente del nivel de Licenciatura.

La Mtra. Samaniego, al través de las actividades desempeñadas, ya como Secretaria Académica o bien como profesora del Colegio, ha tenido la oportunidad de establecer un contacto directo con profesores y estudiantes, de tal suerte que ello le ha permitido, en primer término, conocer a fondo la -- problemática que enfrenta el Colegio, y en segundo, contribuir a su resolución.

Con base en esa experiencia, la actual Coordinadora planteó, ante la Dirección de la Facultad, un proyecto de trabajo orientado a la renovación académica del Colegio, a --

partir de la reestructuración de los siguientes aspectos. (107)

Organización académico-administrativa

Plan de estudios

Personal docente

Población estudiantil y

Extensión académica

Considerando las dimensiones alcanzadas durante los últimos años por el Colegio de Pedagogía, tanto en su población estudiantil como en su planta del personal docente, la Mtra. Samaniego justificó el planteamiento de un proyecto de reestructuración de la organización académico-administrativa del Colegio.

Dicho proyecto destacó la imperiosa necesidad de descentralizar, en forma sistemática, las funciones que hasta la fecha había venido desempeñando por sí solo el Coordinador, para lo cual se propuso la integración de un equipo de trabajo cuyas funciones quedaran perfectamente delimitadas.

La reorganización del Colegio se inició inmediatamente después que la Mtra. Samaniego ocupó el cargo mencionado, ante su interés por llevarla al cabo en un corto plazo, -- considerándola determinante para el logro de todos los demás --

(107) SAMANIEGO, Ma. de la Cruz. Proyecto de trabajo académico de la coordinación del Colegio de Pedagogía.

objetivos propuestos en el plan general de trabajo.

A continuación se transcribe el plan de trabajo correspondiente a la organización académico-administrativa del Colegio de Pedagogía. (108)

PLAN DE TRABAJO DE LA ORGANIZACION ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO DE PEDAGOGIA.

Objetivo:

Reestructurar el modelo de organización académico-administrativa de la Coordinación del Colegio de Pedagogía, a fin de lograr mayor eficiencia en el desempeño de sus funciones.

Acciones:

Diseñar un modelo de organización que permita la descentralización de las funciones del Coordinador.

Definir las funciones de los miembros del equipo de trabajo de la coordinación.

Seleccionar a las personas idóneas para integrar el equipo de trabajo.

Gestionar el número de plazas requeridas para la coordinación.

Modelo de organización académico-administrativa:

La estructura organizativa que se propone contempla la participación de ocho personas abocadas al trabajo académico-administrativo y dos al estrictamente administrativo.

El personal académico-administrativo estaría integrado por:

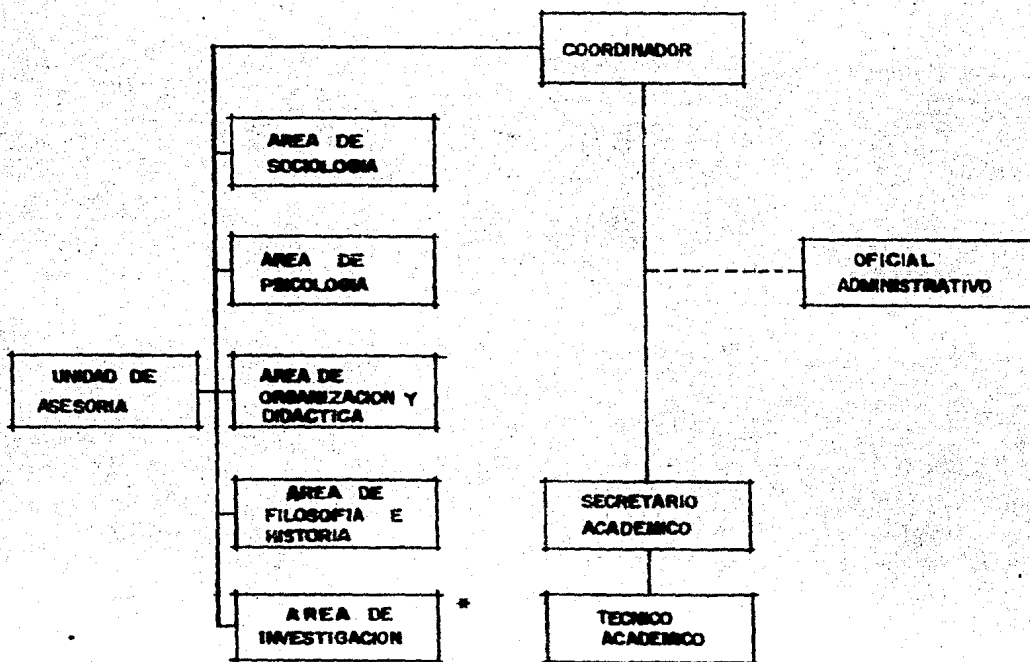
Un Coordinador

Un Secretario Académico

Una unidad de asesoría y apoyo, integrada por -- cinco profesores de medio tiempo, los cuales representarían las áreas básicas del plan de estudios.

Un Técnico Académico de tiempo completo

La estructura que se propone es la siguiente:



* Esta área no se contempla en el plan de estudios, pero ahora se considera en tanto elemento de apoyo indispensable en la realización de proyectos académicos.

A continuación se presentan los objetivos y las funciones de cada uno de los puestos

COORDINACION

Objetivo:

Coordinar el desarrollo de la vida académica del Colegio mediante la integración de los sectores que lo componen

Funciones:

Planear, organizar, dirigir y controlar las actividades de la coordinación

Someter a la consideración de la Dirección de la Facultad, los planes de trabajo

Cumplir y hacer cumplir las disposiciones y los acuerdos de la Dirección y del Consejo Técnico

Informar permanentemente a la Dirección del desarrollo de las actividades del Colegio

Coordinar al personal docente para el mejor desempeño de la vida académica

Informar a la comunidad del Colegio del desarrollo de las actividades académicas

Acordar con los responsables de las áreas respecto a los planes de trabajo

Aprobar los proyectos de trabajo que presenten los maestros y alumnos del Colegio

Elaborar la propuesta de requerimientos de recursos humanos y materiales para el desarrollo de las actividades del Colegio

Participar con la subcomisión de becas en la selección de los becarios del programa de formación del personal académico

Elaborar el programa de actividades para P.S.P.I.

Canalizar a los alumnos con problemas tanto académicos como administrativos a las instancias adecuadas

Promover la participación de los alumnos en la vida académica del Colegio

UNIDAD DE ASESORIA Y APOYO

Objetivo:

Proporcionar el apoyo y la asesoría técnica necesaria para la planeación, realización y evaluación de los programas académicos de la coordinación

Funciones:

Dictaminar acerca de la calidad de los proyectos de trabajo que presenten los profesores y los alumnos

Coordinar la ejecución de los proyectos académicos de la coordinación

Evaluar el desarrollo de los proyectos del Colegio

Generar los reportes e informes que juzguen necesarios por parte de la coordinación

Orientar y asesorar a los alumnos en la elaboración de los proyectos de tesis o tesinas

Evaluar la adecuación de los programas de las asignaturas en relación con las necesidades de formación de los alumnos

Evaluar el desarrollo académico de los programas de las asignaturas

Coordinar los proyectos específicos del área de servicio social

SECRETARIO ACADEMICO

Objetivo:

Apoyar al Coordinador en el desarrollo de sus funciones

Funciones:

Apoyar al Coordinador en la elaboración de los -
informes de trabajo de la coordinación

Organizar las reuniones de trabajo con los profe
sores y alumnos cuando así se requiera

Generar los documentos de comunicación interna -
y externa de la coordinación

Recopilar y sistematizar la información de las -
actividades que se realicen en las diferentes --
áreas

Apoyar al Coordinador en la elaboración de las -
propuestas de requerimientos de recursos humanos
y materiales

Organizar y supervisar el desarrollo de las acti-
vidades del Programa de Superación del Personal -
Académico y de extensión académica

Auxiliar al Coordinador en todas las tareas que -
le sean encomendadas

Asesorar a los alumnos en la elección de las ma-
terias optativas de la carrera

TECNICO ACADEMICO

Funciones:

Elaborar los horarios de clases y exámenes extra
ordinarios

Elaborar las altas y bajas del personal docente

Tramitar ante la Secretaría de Servicios Escolares, la utilización de las aulas que sean necesarias

Informar y asesorar a los alumnos respecto a sus
trámites escolares

Coordinar el trámite de reinscripciones

Asesorar a los alumnos acerca de los trámites -- en la Secretaría de Asuntos Escolares para la solución de sus problemas administrativos

Supervisar a los profesores en la puntual entrega de las actas de exámenes

Proporcionar los elementos materiales que re---- quiere la Unidad de Asesoría y Apoyo para el --- desempeño de sus funciones

Tramitar ante la Unidad Administrativa la adquisición de los recursos materiales que requiera - el Colegio.

1.3 Plan de estudios vigente

Como ya señalamos en páginas anteriores, el plan de estudios vigente en el nivel de Licenciatura, es el mismo - que fue reestructurado en 1966 y modificado parcialmente a par tir de 1971 hasta 1976.

En este apartado describiremos el actual plan de estudios, con el propósito de esclarecer algunos aspectos rela cionados con la formación que a la fecha se ofrece al pedagogo al través del Colegio de Pedagogía de nuestra Facultad.

Antes de adentrarnos en el estudio de la estruc- tura del plan, resulta conveniente enfatizar que el objetivo - de la Licenciatura en Pedagogía es el de "...formar profesiona- les capacitados en el análisis filosófico, científico y técni- co de todos aquéllos problemas relacionados con el fenómeno e- ducativo, de tal modo que dicha formación les permita formular y desarrollar nuevas estrategias educativas de toda índole, -- que permitan resolver la problemática educativa contemporánea." (109)

El plan de estudios está diseñado para cursarse durante ocho semestres y lo conforman ochenta y cinco materias

de las cuales treinta y ocho son obligatorias y cuarenta y siete son optativas. De estas últimas deben cursarse doce para integrar, con las obligatorias, un total de cincuenta materias. Los créditos suman ciento noventa y dos.

A continuación se enuncian las materias del plan con su correspondiente ubicación dentro de éste, duración por semestres y por horas semanales y su valor crediticio. (110)

<u>NOMBRE DE LA MATERIA</u>	<u>SEM.</u>	<u>HRS.</u>	<u>CREDS.</u>
PRIMER AÑO:			
Teoría pedagógica	2	2	8
Antropología filosófica	2	2	8
Conocimiento de la infancia	2	2	8
Psicología de la educación	2	2	8
Sociología de la educación	2	2	8
Iniciación a la investigación pedagógica	2	3	12
SEGUNDO AÑO:			
Historia general de la educación	2	2	8
Didáctica general	2	2	8
Psicotécnica pedagógica	2	2	8
Estadística aplicada a la educación	2	3	12

Auxiliares de la comunicación	2	2	8
Conocimiento de la adolescencia	2	2	8
Prácticas escolares I	2	2	4

TERCER AÑO

MATERIAS OBLIGATORIAS

Historia de la educación en México	2	2	8
Organización educativa	2	2	8
Orientación educativa, vocacional y profesional I	2	2	8

MATERIAS OPTATIVAS

Laboratorio de psicopedagogía	2	4	16
Laboratorio de didáctica	2	4	16
Teoría y práctica de la investigación sociopedagógica	2	4	16
Psicofisiología aplicada a la educación. (5o.)	1	3	6
Psicología del aprendizaje y la motivación (6o.)	1	3	6
Psicología social (5o.)	1	4	8
Psicopatología del escolar (6o.)	1	3	6
Teoría y práctica de las relaciones humanas (6o.)	1	4	8
Psicología contemporánea	2	2	8

Sistema educativo nacional (5o.)	1	2	4
Organismos nacionales e in- ternacionales de educación (6o.)	1	2	4
Desarrollo de la comunidad	2	2	8
Pedagogía experimental	2	2	8
Metodología (6o.)	1	3	6
Epistemología de la educa-- ción (5o.)	1	2	4
Axiología (6o.)	1	2	4
Historia de la filosofía -- (6o.)*	1	2	4
Pedagogía comparada	2	2	8
Pedagogía contemporánea	2	2	8
Prácticas escolares II	2	2	4

CUARTO AÑO

MATERIAS OBLIGATORIAS

Filosofía de la educación	2	2	8
Didáctica y práctica de la especialidad	2	2	8
Legislación educativa mexi- cana (7o)	1	2	4
Ética profesional del magis- terio (8o.)	1	2	4

* Forma parte de los planes de estudios de otras carreras impa-
rtidas en la Facultad de Filosofía y Letras.

MATERIAS OPTATIVAS

Orientación educativa, voca- cional y profesional II	2	4	16
Sistemas de educación espe- cial	2	3	12
Evaluación de acciones y pro- gramas educativos (7o.)	1	3	6
Planeación educativa (8o.)	1	2	4
Economía de la educación --- (7o.)	1	2	4
Problemas educativos de Amé- rica Latina (8o.)	1	2	4
Técnica de la educación ex-- traescolar	2	2	8
Historia de las ideas en Amé- rica Latina (7o.)	1	2	4
Problemas contemporáneos de la Pedagogía	1	2	4
Historiografía general (7o.)*	1	2	4
Seminario de filosofía de la educación	1	2	4
Taller de investigación peda- gógica	1	2	4
Taller de orientación educa- tiva	1	2	4
Taller de comunicación educa- tiva	1	2	4
Taller de organización educa- tiva	1	2	4
Taller de didáctica	1	2	4

* Idem.

Analizando el objetivo de la Licenciatura en Pedagogía, así como las materias que integran el plan de estudios de ésta, se advierte, en primer lugar, su orientación hacia una formación filosófica, teórica, metodológica y técnica, que permite conocer, explicar y mejorar el fenómeno educativo, y en segundo, su atingencia con respecto a la concepción que hoy en día se sostiene sobre la disciplina pedagógica, y que en esta ocasión es válido retomar.

La Pedagogía puede ser concebida, en un primer nivel, como aquella disciplina que nos señala el deber ser de la educación, es decir, que nos dice cómo debería ser el proceso educativo en términos ideales, cuáles son los valores que debe perseguir la educación, cuáles sus fines; en otras palabras cuáles deberían ser las orientaciones educativas. En este sentido, la Pedagogía en su carácter normativo o deontológico, será válida si la basamos en una concepción filosófica que responda a preguntas tales como ¿qué es el hombre?, ¿cómo quisiéramos que fuera el hombre?; en esa medida nos adscribimos a una filosofía de la educación que puede ser de cualquier tipo; es decir, a una concepción filosófica del hombre, que nos permita saber, cómo deberíamos educarlo para hacer qué de él.

Sin embargo, la Pedagogía no solamente es el estudio de esta parte ideal de la educación, sino y en otros niveles, también se preocupa por conocer cuál es la realidad educativa y entonces hablamos de Pedagogía estrictamente científica.

Cuando estudiamos el proceso educativo científicamente con el mero afán de encontrar leyes y lograr producir teorías que expliquen los problemas educativos, hablamos de la Pedagogía como ciencia pura; cuando nos preocupamos por los problemas educativos cotidianos, basados en el conocimiento de sus causas, para establecer mecanismos que contribuyan a resolverlos, hablamos de la Pedagogía como ciencia aplicada; y cuando a--

plícamos un conjunto de mecanismos y herramientas para la solución de los problemas cotidianos de la educación, hablamos de la Pedagogía como técnica. (111)

Como ya señalamos en líneas arriba, las materias que conforman el plan de estudios, atendiendo a los niveles de estudio de la Pedagogía, son de carácter filosófico, teórico, metodológico y técnico.

Las materias de carácter filosófico se abocan al estudio de las diferentes corrientes y doctrinas relacionadas con el deber ser de la educación.

En cuanto a las materias teóricas, éstas comprenden el estudio de la naturaleza de la Pedagogía como disciplina científica, así como las características y complejidad del fenómeno educativo.

Las materias de carácter metodológico proporcionan los conocimientos sobre Filosofía de la ciencia, Lógica y Matemática, que permiten alcanzar una comprensión más amplia en torno a los problemas metodológicos que contribuyen a darle mayor consistencia a los planteamientos heurísticos. Y por otra parte, en este tipo de materias se estudian concretamente

(111) MENENDEZ M., Libertad y Laura Elena Rojo. Ubicación de la didáctica. pp. 1-2.

el método y los instrumentos científicos que posibilitan la --
realización de investigaciones pedagógicas

Por último, las materias de carácter técnico, ca-
pacitan en lo relativo al manejo de técnicas que contribuyen a
resolver los problemas educativos concretos.

A partir de la clasificación anterior, describi-
remos el plan de estudios que nos ocupa, mediante datos porcen-
tuales que representan la carga de materias filosóficas, teóri-
cas, metodológicas y técnicas que comprende el plan con carác-
ter de:

Obligatorias en el 1o., 2o., 3o. y 4o. años

Optativas en el 3o. y 4o. años

Obligatorias en general

Optativas en general

Obligatorias y optativas en general

Ahora bien, para dicho efecto previamente esque-
matizaremos la distribución de las materias dentro del plan, -
por medio de los cuadros que se presentan a continuación.

**CLASIFICACION DE LAS MATERIAS OBLIGATORIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA
EN PEDAGOGIA, DE ACUERDO A SU CARACTER**

AÑO	MATERIAS DE CARACTER FILOSOFICO	MATERIAS DE CARACTER TEORICO	MATERIAS DE CARACTER METODOLOGICO	MATERIAS DE CARACTER TECNICO	CUB TOTALES
1º	-Antropología Filosófica I y II	-Conocimiento de la Infancia I y II -Teoría Pedagógica I y II -Psicología de la Educación I y II -Sociología de la Educación I y II	-Iniciación a la Investigación pedagógica I y II		12
2º		-Conocimiento de la Adolescencia I y II -Historia General de la Educación I y II	-Estadística aplicada a la Educación I y II	-Didáctica General I y II -Psicología pedagógica I y II -Prácticas escolares I (2 semestres) -Avalúes de la comunicación I y II	14
3º		-Historia de la Educación en México I y II		-Organización educativa I y II -Orientación educativa vocacional y profesional I (2 semestres)	6
4º	-Filosofía de la educación I y II -Ética profesional del Magisterio	-Legislación educativa Mexicana	-Didáctica y Práctica de la especialidad I y II		6
TOTAL					38

**CLASIFICACION DE LAS MATERIAS OPTATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA
EN PEDAGOGIA DE ACUERDO A SU CARACTER**

AÑO	MATERIAS DE CARACTER FILOSOFICO	MATERIAS DE CARACTER TEORICO	MATERIAS DE CARACTER METODOLOGICO	MATERIAS DE CARACTER TECNICO	SUB TOTALES
3º	<ul style="list-style-type: none"> - Epistemología de la educación - Antología - Historia de la Filosofía 	<ul style="list-style-type: none"> - Psicofisiología aplicada a la educación - Psicología del aprendizaje y la motivación - Psicología social - Psicopatología del escolar - Teoría y práctica de las relaciones humanas - Psicología contemporánea I y II - Sistema educativo nacional - Organismos nacionales e internacionales de educación - Pedagogía contemporánea 	<ul style="list-style-type: none"> - Laboratorio de Psicopedagogía I y II - Laboratorio de Didáctica I y II - Teoría y práctica de la investigación pedagógica I y II - Desarrollo de la comunidad I y II - Pedagogía experimental I y II - Metodología 	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas escolares II (un semestre) 	25
4º	<ul style="list-style-type: none"> - Seminario de filosofía de la educación 	<ul style="list-style-type: none"> - Economía de la educación - Problemas educativos de América Latina - Historia de las ideas en América Latina - Problemas contemporáneos de la pedagogía - Historiografía general 	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de investigación pedagógica I y II 	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación educativa, vocacional y profesional II - Sistemas de educación especial II - Evaluación de sistemas y programas educativos - Planeación educativa - Teorías de la educación extracurricular I y II - Taller de orientación educativa I y II - Taller de comunicación educativa I y II - Taller de organización educativa I y II - Taller de didáctica I y II 	22
TOTAL					47

C U A D R O N°1

**CARGA PORCENTUAL EN EL 1°, 2°, 3° y 4° AÑOS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE MATERIAS OBLIGATORIAS
DE CARACTER FILOSOFICO, TEORICO METODOLOGICO Y TECNICO**

A Ñ O	PORCENTAJE DE MATERIAS FILOSOFICAS	PORCENTAJE DE MATERIAS TEORICAS	PORCENTAJE DE MATERIAS METODOLOGICAS	PORCENTAJE DE MATERIAS TECNICAS
1°	12 :: 100% 2 :: 16.67%	12 :: 100% 8 :: 66.66%	12 :: 100% 2 :: 16.67%	12 :: 100% 0 :: 0%
2°	14 :: 100% 0 :: 0%	14 :: 100% 4 :: 28.57%	14 :: 100% 2 :: 14.29%	14 :: 100% 8 :: 57.14%
3°	6 :: 100% 0 :: 0%	6 :: 100% 2 :: 33.33%	6 :: 100% 0 :: 0%	6 :: 100% 4 :: 66.67%
4°	6 :: 100% 3 :: 50%	6 :: 100% 1 :: 16.67%	6 :: 100% 2 :: 33.33%	6 :: 100% 0 :: 0%

C U A D R O N º 2
CARGA PORCENTUAL EN EL 3º y 4º AÑOS DEL PLAN DE ESTUDIOS, DE MATERIAS OPTATIVAS
DE CARACTER FILOSOFICO, TEORICO METODOLOGICO Y TECNICO

AÑO	PORCENTAJE DE MATERIAS FILOSOFICAS	PORCENTAJE DE MATERIAS TEORICAS	PORCENTAJE DE MATERIAS METODOLOGICAS	PORCENTAJE DE MATERIAS TECNICAS
3º	25 :: 100 % 3 :: 12 %	25 :: 100 % 10 :: 40 %	25 :: 100 % 11 :: 44 %	25 :: 100 % 1 :: 4 %
4º	22 :: 100 % 1 :: 4.54 %	22 :: 100 % 5 :: 22.73 %	22 :: 100 % 2 :: 9.09 %	22 :: 100 % 14 :: 63.64 %

CUADRO N° 3
CARGA PORCENTUAL EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE MATERIAS OBLIGATORIAS
DE CARACTER FILOSOFICO TEORICO METODOLOGICO Y TECNICO

PORCENTAJE DE MATERIAS FILOSOFICAS	PORCENTAJE DE MATERIAS TEORICAS	PORCENTAJE DE MATERIAS METODOLOGICAS	PORCENTAJE DE MATERIAS TECNICAS
<p align="center">38 :: 100%</p> <p align="center">5 :: 13.16%</p>	<p align="center">38 :: 100%</p> <p align="center">15 :: 39.49%</p>	<p align="center">38 :: 100%</p> <p align="center">6 :: 15.79%</p>	<p align="center">38 :: 100%</p> <p align="center">12 :: 31.58%</p>

CUADRO N° 4
CARGA PORCENTUAL EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE MATERIAS OPTATIVAS DE
CARACTER FILOSOFICO, TEORICO, METODOLOGICO Y TECNICO

PORCENTAJE DE MATERIAS FILOSOFICAS	PORCENTAJE DE MATERIAS TEORICAS	PORCENTAJE DE MATERIAS METODOLOGICAS	PORCENTAJE DE MATERIAS TECNICAS
<p align="center">47 :: 100%</p> <p align="center">4 :: 9.81%</p>	<p align="center">47 :: 100%</p> <p align="center">18 :: 31.92%</p>	<p align="center">47 :: 100%</p> <p align="center">13 :: 27.86%</p>	<p align="center">47 :: 100%</p> <p align="center">16 :: 31.92%</p>

CUADRO N° 5
CARGA PORCENTUAL EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE MATERIAS OBLIGATORIAS Y OPTATIVAS DE CARACTER
FILOSOFICO, TEORICO, METODOLOGICO Y TECNICO

PORCENTAJE DE MATERIAS FILOSOFICAS	PORCENTAJE DE MATERIAS TEORICAS	PORCENTAJE DE MATERIAS METODOLOGICAS	PORCENTAJE DE MATERIAS TECNICAS
<p align="center">88 :: 100%</p> <p align="center">9 :: 10.88%</p>	<p align="center">88 :: 100%</p> <p align="center">30 :: 35.29%</p>	<p align="center">88 :: 100%</p> <p align="center">19 :: 22.36%</p>	<p align="center">88 :: 100%</p> <p align="center">27 :: 31.77%</p>

Analizando los datos del Cuadro No. 1, ellos ponen de manifiesto, de manera parcial, la orientación que sigue la formación de los estudiantes de Licenciatura en Pedagogía, durante los cuatro años que comprende el ciclo de estudios.

En el primer año predominan las materias teóricas con respecto a las metodológicas y filosóficas, mismas que presentan cargas porcentuales iguales.

Asimismo, se advierte que en este periodo hay una carencia de materias técnicas.

En el segundo año ocurre de alguna manera lo contrario, ya que sobresalen las materias técnicas, siguiéndole en orden decreciente las teóricas y finalmente las metodológicas, observándose la ausencia de materias filosóficas.

Por lo que toca al tercer año, aquí predominan considerablemente las materias técnicas con respecto a las teóricas, faltando materias de carácter filosófico y metodológico.

Y durante el cuarto año, la carga porcentual mayor se observa en las materias filosóficas y la menor en las teóricas, quedando entre estas dos, la carga de materias metodológicas.

Y aquí, de igual manera que en los años anteriores, faltan materias que en este caso son de carácter técnico.

Por otra parte, en el Cuadro No. 2 correspondiente a las materias optativas, en tercer año predominan las materias metodológicas y teóricas sobre las filosóficas, habiendo, para su estudio, un bajo porcentaje de materias técnicas.

En el cuarto año son precisamente las materias técnicas las que representan el porcentaje más alto, siguiéndole en orden decreciente las materias teóricas, luego las metodológicas y por último las filosóficas.

En el Cuadro No. 3, referido a las materias obligatorias que en general comprende el plan de estudios, se advierte que el índice más alto corresponde a las materias teóricas, siguiéndole las técnicas, luego las metodológicas y finalmente las filosóficas.

Las materias optativas, en el Cuadro No. 4, se distribuyen de la siguiente manera. Sobresalen las materias teóricas y técnicas, mismas que presentan una equidad porcentual, luego, de igual manera que entre las materias obligatorias, (Cuadro No. 3) están las metodológicas y finalmente las filosóficas.

Por último, los datos del Cuadro No. 5, relativos a las materias obligatorias y optativas que en general comprende el plan de estudios, permiten determinar que en éste, -

no sólo predominan las materias teóricas y técnicas con respecto a las metodológicas y filosóficas, sino y sobre todo que el índice de éstas últimas es muy bajo con relación a los de las demás.

En fin, realizar un análisis en torno a las consideraciones del plan de estudios anteriormente expuestas, y sobre éste en general, será motivo de otro estudio que contribuya a esclarecer más ampliamente el tipo de formación que actualmente se ofrece al pedagogo al través del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras.

1.4 Observaciones y sugerencias

Al través de lo hasta aquí expuesto, hemos podido conocer:

- a).- El largo proceso que hubieron de seguir los estudios pedagógicos impartidos al través de las diferentes dependencias de la Universidad Nacional Autónoma de México, hasta quedar inscritos en lo que hoy constituye el Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de esta casa de estudios.

- b).- Hechos y datos relativos a autoridades, planta docente, población estudiantil y planes de estudios del Colegio de Pedagogía, desde su creación hasta nuestros días, mismos que a partir de su trayectoria, explican la expansión y difusión que ha caracterizado al Colegio durante los últimos años.

Ahora bien, en virtud de que el propósito de este trabajo es plantear un proyecto de investigación sobre el mercado de trabajo del Licenciado en Pedagogía, egresado del Colegio que nos ocupa, resulta indispensable fundamentar la necesidad de realizar dicho proyecto, a partir de algunos señalamientos en torno a los planes de estudios que han operado en

la Licenciatura, desde la introducción de este nivel de estudios, hasta la fecha.

Con respecto al primer plan de estudios de Licenciatura puesto en vigor en el año de 1959, lamentablemente se desconoce quiénes y a partir de qué criterios lo elaboraron. Sin embargo, a primera vista se advierte que éste resultó como producto de la integración de materias de los planes de estudios de 1955 y de 1956 del nivel de Maestría en Pedagogía del propio Colegio.

Las materias que del plan de estudios de 1955 se retomaron para conformar el plan de Licenciatura, son: Conocimiento de la infancia, Fundamentos sociológicos de la educación y Organización escolar.

Y del plan de estudios de 1956, fueron trece las materias transferidas al nuevo plan: Teoría pedagógica, Historia general de la Pedagogía, Fundamentos biológicos de la Pedagogía, Corrientes de la psicología contemporánea, Historia de la educación en México, Didáctica, Psicotécnica pedagógica, Conocimiento de la adolescencia, Pedagogía comparada, Psicopatología de la adolescencia, Orientación vocacional y profesional, Técnica de la investigación pedagógica y Filosofía de la educación.

Por tanto, la única innovación de este primer -- plan de estudios consistió en la posibilidad de cursar mate--- rias optativas, elegibles de entre todas las que se impartían_ en la Facultad de Filosofía y Letras o en alguna otra Facultad o Escuela universitarias.

De esa manera, parece ser que los estudios de Li cenciatura vinieron a constituir lo que anteriormente eran es- tudios de Maestría, sin que se hubiese llevado al cabo un estu_ dio sistemático y objetivo que orientara sobre las necesidades de formación de los futuros Licenciados en Pedagogía.

Similar situación tuvo lugar en 1966, cuando el plan de estudios del nivel en cuestión fue reestructurado. -- Primero: se desconocen los motivos que condujeron a llevar al_ cabo dicha tarea; segundo: la comisión encargada al respecto, _ tomó en cuenta sólo los aspectos concernientes a la disciplina pedagógica, dejando de lado aquellos relativos a las necesida- des sociales concretas; y tercero: el nuevo plan acogió vein-- ticho de las materias correspondientes al plan anterior de es_ te mismo nivel, quince de las cuales conservaron su denomina-- ción y trece se modificaron someramente en este sentido.

Asimismo, se incorporaron cincuenta y una mate-- rias correspondientes a las cuatro especialidades introducidas a raíz de esta primera reforma, sin que se conozcan los crite-

rios que orientaron su selección.

Y en lo relativo a las modificaciones efectuadas al plan durante el periodo comprendido entre 1971 y 1976, parece ser que aun cuando éstas se llevaron al cabo a partir de necesidades concretas existentes en el Colegio, tampoco se apoyaron en estudios sistemáticos que manifestaran los requerimientos del mercado de trabajo, en cuanto a formación profesional del pedagogo.

Las consideraciones anteriormente expuestas, ponen de manifiesto que los dos planes de estudios de Pedagogía, que han operado en el nivel de Licenciatura, surgieron:

- a).- Tomando en cuenta, como punto de partida, - planes de estudios anteriores y
- b).- Soslayando aspectos relativos a las necesidades sociales concretas, en tanto, parece ser, que no se llevó al cabo un estudio de mercado ex-profeso.

El plan de estudios vigente, visto a la luz de estas reflexiones, nos conduce a cuestionar sobre su nivel de adecuación a los requerimientos socioeconómicos, políticos y culturales de la sociedad actual.

Y si consideramos que a partir del incremento de las necesidades educativas y de las acciones pedagógicas desplegadas en su favor, las actividades de la competencia del pedagogo se han diversificado, imponiendo para él nuevas exigencias educativas, entonces tendremos una razón más para cuestionar en torno a la relación existente entre la formación de este profesional y las demandas que en este sentido plantea el medio social.

Con base en lo anteriormente expuesto, considero imprescindible y prioritario, evaluar el modelo de formación ofrecido actualmente al través del Colegio de Pedagogía. Incluso, esta necesidad ya ha sido detectada tanto por el Mtro. Roberto Caballero como por la Mtra. Ma. de la Cruz Samaniego, anterior y actual Coordinadores del Colegio, respectivamente.

El Mtro. Caballero, en su ya citado documento sobre la formación profesional del pedagogo, considera que la evaluación del modelo al respecto, deberá partir de un análisis sobre: (112)

- a).- La propia disciplina pedagógica en lo relativo a sus niveles de estudio filosófico, -

(112) CABALLERO Pérez, Roberto. op cit. pp. 16-17.

científico y técnico, de tal suerte que permitiera, por un lado, redefinir la orientación que con respecto a la Pedagogía debe tener el pedagogo, y por otro, examinar y precisar la manera en que este profesional ha de ubicar, analizar y evaluar el fenómeno educativo, tal y como se manifiesta en nuestro medio.

b).- El fenómeno educativo en cuanto a su naturaleza, estructura, dimensiones y características.

c).- La realidad social en sus aspectos sociales económicos, políticos y culturales, destacando las influencias ejercidas por cada uno de ellos, sobre los procesos educativos.

Ahora bien, convencida de la indudable importancia de la realización de estas tres tareas para la toma de decisiones pertinentes a nivel curricular, pero también, consciente del arduo y laborioso trabajo en cada una de ellas implicado, he decidido, por ahora, abocarme al estudio de uno de los aspectos de la última tarea señalada. Es decir, pretendo

abordar el tema referido al mercado de trabajo del Licenciado_ en Pedagogía, mediante una investigación, cuyo proyecto presen_ to a continuación, comprometiéndome a llevarlo al cabo en un - futuro inmediato.

CAPITULO II

ETAPAS DE UN PROYECTO DE INVESTIGACION SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO DEL LICENCIADO EN PEDAGOGIA, EGRESADO DEL COLEGIO DE PEDAGOGIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE LA UNAM.

2.1 Planteamiento del problema

En las sociedades contemporáneas, la educación se ha convertido en objeto de preocupación de múltiples sectores. Esto obedece a que la educación se ha perfilado como uno de los problemas de la compleja realidad mundial.

En el caso concreto de México, la educación también ha merecido un cuidadoso examen por la fuerza y relación que guarda con la continuidad, desarrollo y avance de la sociedad. Es por esto que la tarea educativa en nuestro país, ha adquirido, por una parte, dimensiones que son excepcionalmente complejas, y por otra, características de especial singularidad.

Es innegable que nuestra sociedad atraviesa por un proceso de expansión educativa creciente. Sin embargo, también lo es, el hecho que los problemas surgen a partir de los límites de la acción pedagógica y de las fronteras de los diferentes medios educativos.

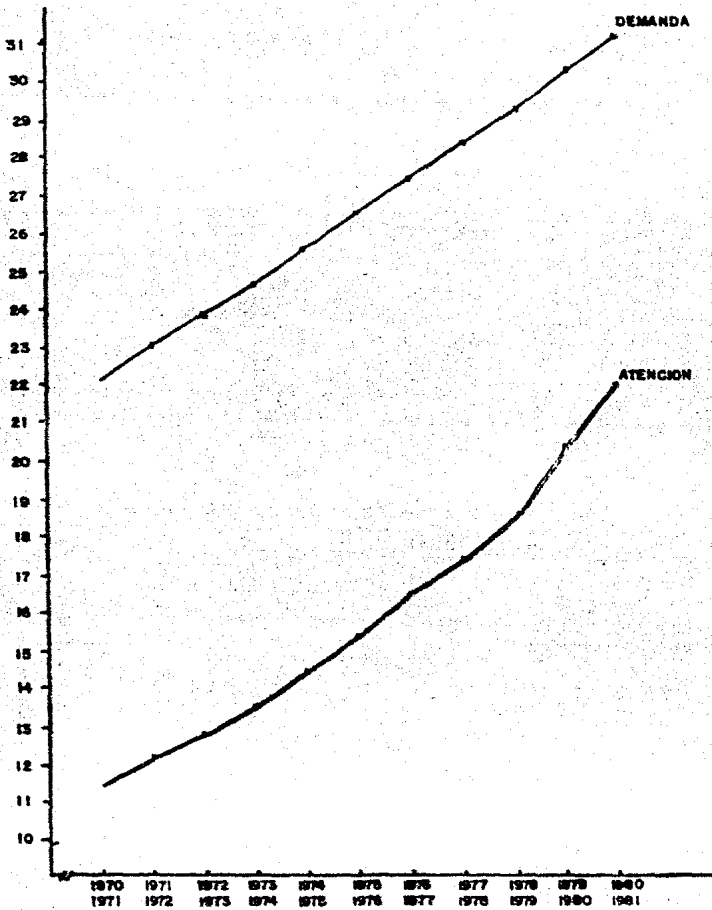
Para citar sólo un ejemplo, consideremos la discrepancia existente entre la demanda real de servicios educativos y la población atendida de acuerdo con datos estadísticos. Prueba de esto nos ofrecen, el cuadro y la gráfica siguientes.*

* En CABALLERO Pérez, Roberto. "Anexos" op cit.

DEMANDA Y ATENCION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS
 Poblacion de 6 a 24 AÑOS

CICLO	DEMANDA	ATENCION	%
1970 1971	22 223 390	11 536 871	51.9
1971 1972	23 070 137	12 256 759	53.1
1972 1973	23 946 152	12 950 890	54.1
1973 1974	24 836 790	13 669 475	55.0
1974 1975	26 735 275	14 523 259	56.4
1975 1976	26 620 978	15 480 589	58.1
1976 1977	27 456 598	16 608 703	60.0
1977 1978	28 408 630	17 419 233	61.3
1978 1979	29 363 695	18 897 404	64.4
1979 1980	30 330 095	20 450 855	67.4
1980 1981	31 285 730	22 044 025	70.4

DEMANDA Y ATENCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS
POBLACION DE 6 A 24 AÑOS



LAS CIFRAS REPRESENTAN MILLONES

El problema anteriormente ilustrado, y otros muchos que en la realidad educativa enfrentamos hoy en día, hacen evidente la necesidad de efectuar un análisis sobre el fenómeno educativo, que permita en términos del porvenir inmediato, ofrecer alternativas concretas.

A partir del panorama hasta aquí planteado, cobra importancia el papel que desempeña en nuestro entorno social, el profesional de la Ciencia de la Educación, el pedagogo. Es él quien está o debe estar altamente preparado para reflexionar, desde los puntos de vista filosófico, teórico, metodológico y técnico, sobre el fenómeno educativo, y ofrecer alternativas concretas que permitan, por una parte, resolver los problemas pedagógicos, y por otra, mejorar el proceso educativo en general.

Por tanto, si nuestra realidad educativa se encuentra inmersa en un proceso de crecimiento acelerado, y éste encierra severos problemas por resolver, todo ello revela y pone de manifiesto que, hoy por hoy, el profesional de la Ciencia de la Educación, es no sólo necesario sino indispensable, si en materia educativa pretendemos avanzar.

Las consideraciones anteriores permiten presuponer que: a).- la demanda social de servicios profesionales --

del pedagogo, se ha incrementado, b).- su formación profesional en las instituciones de educación superior, es plenamente justificable, y que como consecuencia, c).- éstas han tenido un gran auge, durante los últimos años.

Sin embargo, aunque el Licenciado en Pedagogía es un profesional que tiene un campo de acción propio, con características específicas y actividades que sólo él debe realizar, parece ser que, no es plenamente conocido como tal en su proyección dentro del mercado de trabajo.

Obviamente, éste es un problema tanto para la sociedad en su conjunto, como para el propio pedagogo, pues ni éste satisface sus necesidades socioeconómicas y profesionales, ni aquélla se beneficia ampliamente con los servicios del profesional de la Ciencia de la Educación.

A partir de aquí, me pareció importante conocer, con base en los hechos y de manera sistemática, la realidad en torno al mercado de trabajo del Licenciado en Pedagogía, en lo que respecta a campos en los que se desenvuelve, áreas en las que se desarrolla, puestos que ocupa, actividades que desempeña, remuneración que percibe por sus servicios profesionales, obstáculos con los que se enfrenta en el ejercicio de su profesión, etc.

Esos datos permitirían establecer, entre otras, las siguientes conclusiones:

- a).- La capacidad de absorción de la sociedad -- con respecto al profesional de la Pedagogía y
- b).- El tipo de formación profesional, que de él demanda la sociedad.

Ahora bien, desde mi punto de vista, la importancia de obtener dicha información, estriba en su utilidad para tomar decisiones, particularmente a nivel curricular, ya que posibilita, en caso necesario, la reestructuración de planes y programas de estudios, con el propósito último de establecer la relación que, a mi juicio, debe existir entre educación y empleo.

Interesada en el tema en cuestión, me he propuesto llevar al cabo una investigación que responda al problema anteriormente planteado. Pero tomando en cuenta la extensión y complejidad, y en consecuencia, el tiempo que implica su realización, he considerado conveniente efectuarla en dos etapas.

La primera, que en este trabajo pongo a su consideración, consiste fundamentalmente en el planteamiento del proyecto de investigación, orientado a describir el mercado de

trabajo del profesional que nos ocupa, a partir de su correspondiente fundamentación teórica y metodológica.

En la segunda etapa, que pretendo llevar al cabo en un futuro inmediato, procederíamos, en primer término, a la descripción y análisis del mercado de trabajo del Licenciado en Pedagogía, tomando como base, datos que al respecto ofrecieran los propios pedagogos titulados, egresados del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras. Y en segundo lugar y como consecuencia, confrontaríamos la formación que actualmente se ofrece al profesional de la disciplina pedagógica, con la que de éste demanda la sociedad, de tal suerte que fuera posible plantear las sugerencias de reestructuración pertinentes, al plan de estudios vigente en dicha institución.

Cabe aclarar que, llevar a efecto esta investigación en las dos etapas antes descritas es relativo, en cuanto a que desde el inicio de esta primera, hemos estado, simultáneamente, desarrollando la segunda en lo concerniente a la aplicación del conjunto de instrumentos que hemos diseñado y validado para la recopilación de la información.

Por otro lado, considero conveniente destacar -- que, conforme fuimos adentrándonos en el desarrollo de este -- trabajo, la necesidad de realizar la investigación de interés --

se ha visto reforzada, ya que como señalamos en el capítulo anterior, en el Colegio de Pedagogía los planteamientos y reestructuraciones curriculares se han realizado, al parecer, a partir de otros planes de estudios y careciendo del apoyo de estudios sistemáticos que hayan manifestado los requerimientos de formación profesional del pedagogo, en el mercado de trabajo.

En lo que respecta al marco teórico que fundamentará la investigación de interés, a continuación haremos algunos comentarios.

Después de una exhaustiva búsqueda de materiales bibliográficos y hemerográficos que nos permitieran plantear una teoría sobre el mercado de trabajo, nos encontramos con el hecho que existe, no una teoría integrada y congruente al respecto, sino un conjunto formado por cuatro teorías o paradigmas aparentemente opuestas que intentan explicar, desde distintas perspectivas, el comportamiento del mercado de trabajo: la teoría del capital humano, la del mercado segmentado de trabajo, la de los economistas radicales y la de la certificación.

Ante esta situación, y teniendo en cuenta que el propósito de la investigación que nos ocupa, consiste en describir de manera general el mercado de trabajo del Licenciado

en Pedagogía, y que por lo tanto, ella carece de hipótesis orientadoras sobre la selección y desarrollo del marco teórico adecuado, hemos considerado conveniente plantear, en esta ocasión, los postulados más generales de cada una de dichas teorías, para que una vez obtenidos los datos que pretendemos recabar, éstos sean analizados e interpretados a la luz de la o las teorías pertinentes, correlativamente al desarrollo amplio y profundo de las mismas.

Por lo que toca a la población y muestra de investigación, enseguida procederemos a su delimitación y justificación.

Como ya señalamos en páginas anteriores, la población de interés está constituida por los egresados del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras que hayan obtenido su título; restricción que atiende a la dificultad para tener acceso a todos los egresados de esta institución.

La población señalada, ha sido convertida arbitrariamente en muestra de investigación, pretendiendo:

- a).- Evitar el riesgo de invalidación de los resultados, ante la posibilidad de contar con

un alto índice de pérdida de sujetos por --
muerte o por cambio de domicilio de éstos, _
en el caso de llevar al cabo una selección _
aleatoria.

- b).- Garantizar la representatividad de la mues-
tra, no sólo con respecto a la población de
titulados, sino a aquélla integrada por la _
totalidad de los egresados del Colegio de -
Pedagogía.

En cuanto al espacio y tiempo correspondientes -
al desarrollo de esta investigación, también consideramos con-
veniente hacer, sobre su delimitación, los siguientes señala-
mientos.

El marco de desarrollo de la investigación, co--
rresponde fundamentalmente al Distrito Federal, ya que de a---
cuerdo con los domicilios de los sujetos que hasta la fecha --
hemos podido recabar, particularmente de los registros existen-
tes en el Departamento de Pedagogía de la División de Estudios
de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, la mayoría -
de ellos radica en esta localidad.

Sin embargo, por algunos de los sujetos encuesta

dos hasta el momento, nos hemos dado cuenta de que una minoría de la muestra vive en otras poblaciones de la República Mexicana, razón por la cual, nos veremos en la necesidad de hacerles llegar, de cualquier manera, el conjunto de instrumentos al -- través de los cuales pretendemos recopilar la información re-- querida para efectos de la investigación de interés.

En lo que se refiere a la delimitación temporal, ésta corresponde, no al tiempo en que se llevaría al cabo la - investigación, sino al periodo que abarca el estudio que pre-- tendemos realizar.

En el caso que nos ocupa, un gran número de los _ datos que se piden en las hojas de registro y de las formula-- ciones que se hacen en el cuestionario, mismos que constitu-- yen los instrumentos de investigación, hacen referencia al pe-- riodo comprendido desde enero de 1981 hasta diciembre de 1982.

Este deslinde ha obedecido a una consideración: _ el periodo mencionado no nos parece demasiado amplio, a grado _ tal que dificultara a los sujetos proporcionar la información _ solicitada, pero tampoco tan estrecho, que nos impidiera dispo _ ner de una base adecuada de información, a partir de la cual - fuera posible efectuar el análisis y el tratamiento estadísti- _ co idóneos.

En los apartados que se presentan a continuación se describen detalladamente los fundamentos, medios y procedimientos a partir de los cuales podría realizarse la investigación.

2.2 Marco teórico

Introducción

Durante los últimos años, algunos de los estudiosos de la disciplina económica han hecho importantes observaciones en torno a la teoría del comportamiento del mercado de trabajo.

Son dos las observaciones en las que los autores coinciden. La primera de ellas consiste en que no existe una teoría al respecto, entendida como "...un esquema coherente, - único, universalmente aplicable e internamente congruente, al que se pueda recurrir para buscar explicaciones de fenómenos - observados, guías para acciones futuras y predicciones confiables de las reacciones de los individuos y las empresas, en si tuaciones específicas y reales, ante sucesos dados." (113)

La razón que justifica esta aseveración es que - "...las manifestaciones concretas del mercado de trabajo, responden de una manera sutil y variada a una amplia gama de influencias; y un criterio demasiado simplificado de su racionalidad, en términos económicos, sólo puede conducir a una eva--

(113) VINCENS, Jean y Robinson perek. Investigación sobre el comportamiento del mercado de trabajo. p. 7

luación deformada del funcionamiento del mercado en su conjunto." (114)

Como consecuencia de lo anterior, los autores -- convergen en un segundo aspecto: en que existe un conjunto de teorías, apropiadas para la explicación de distintos fenómenos y que podrían ser agrupadas en una teoría general más amplia.

En un estudio llevado al cabo recientemente en el sector industrial de la Cd. de México, orientado a esclarecer la influencia de la educación sobre la ocupación y el salario, se hacen algunos señalamientos sobre las teorías que -- tratan de explicar el mercado de trabajo. He aquí los mismos.

Al recorrer las diversas teorías que tratan de explicar el mercado de trabajo, nos encontramos que todas --unas tal vez más que otras-- se quedan cortas; dejan "residuos". Por otro lado, no vemos que todas están en proceso de maduración y de prueba. Mas aun, se da el caso, con más frecuencia que en años anteriores, de que se admitan parcialmente teorías opuestas. Hay correcciones y complementaciones dentro de una misma línea de pensamiento; pero también hay nuevos "puntos de vista" que enfatizan una parcela y -- que quieren acabar con el resto. Todo ello nos habla de ese todo que está todavía en gestación, *in fieri*. (115)

(114) Ibidem. p. 2

(115) MUÑOZ Izquierdo, Carlos et al. "Educación y mercado de trabajo. Un análisis longitudinal de los determinantes de la educación, la ocupación y el salario en la industria manufacturera de la Cd. de México." En Educación y realidad socioeconómica. pp. 328-329.

Lo anterior destaca también, en uno de sus artículos, el Mtro. Alberto Hernández, quien durante los últimos veinte años, no sólo ha estudiado las relaciones existentes entre educación y empleo en el país, sino que además, ha analizado, comparado y probado exhaustivamente las teorías que, sobre el mercado de trabajo, han surgido al través de la historia.

Así, el Mtro. Hernández señala: (116)

La evidencia tanto teórica como empírica acumulada hasta hoy sobre los determinantes del empleo en general, y sobre los problemas conjuntos de educación-empleo en particular, permiten afirmar con diversa solidez que:

- a).- Ninguna teoría del mercado de trabajo es -- tan fuerte que pueda desplazar totalmente a las restantes.
- b).- Los ángulos desde donde atacan el problema son diferentes y con frecuencia complementarios.
- c).- Ninguna da completa satisfacción a los problemas envueltos en la determinación del empleo.

Por todo lo anterior, se puede afirmar que una teoría satisfactoria del mercado de trabajo se encuentra todavía en gestación.

Hoy en día, parece ser que, las teorías que explican los fenómenos relativos al mercado de trabajo son cuatro, la primera de las cuales ha operado como catalizador o disparador de las restantes. (117)

(116) HERNANDEZ Medina, Alberto. "Sobre las teorías explicativas del mercado de trabajo" En Investigaciones en educación, p. 99

(117) HERNANDEZ Medina, Alberto. "Educación y empleo" En Investigaciones en educación, p. 93.

Teoría del capital humano

Teoría del mercado segmentado de trabajo

Teoría de los economistas radicales y

Teoría de la certificación

Reconociendo la certeza de lo hasta aquí planteado con respecto a que ninguna de estas teorías logra explicar satisfactoriamente los problemas relacionados con el mercado de trabajo, suponemos que igualmente cierto es el hecho que no necesariamente la totalidad de ellas debe ser retomada en el estudio de todos y cada uno de los fenómenos.

En consecuencia, consideramos que la decisión sobre cuáles teorías se apegan de manera idónea a un problema específico depende, fundamentalmente, de la perspectiva desde la cual éste se aborde y, concretamente, de las hipótesis que al respecto se planteen.

Ahora bien, en virtud de que la investigación de interés tiene como objetivo describir de manera general el mercado de trabajo del Licenciado en Pedagogía, y que por lo tanto ella carece de hipótesis que contribuyan a delimitar el marco teórico adecuado, en esta ocasión nos concretaremos a describir los postulados básicos de cada una de las ya mencionadas teorías sobre el mercado de trabajo, para que una vez obtenidas

nidos los datos de la investigación, estos puedan ser analizados e interpretados a la luz de los paradigmas que se consideren pertinentes.

Obviamente, llevar al cabo esta última tarea, implicará, en la investigación propiamente dicha, el desarrollo amplio y profundo de las teorías requeridas, y para lo cual, - posteriormente a este capítulo ofrecemos un listado de referencias sobre el tema. (118)

A continuación procederemos a describir dichas teorías, aclarando que, para este efecto, tomaremos como base dos escritos del Mtro. Hernández, por considerarlos suficientemente válidos por la claridad y concreción de sus contenidos. Asimismo, complementaremos la descripción a partir de la información que, al respecto, ofrecen otros autores.

Teoría del capital humano

La teoría del capital humano se produce en los Estados Unidos en la década de los 60' cuando los problemas de la pobreza y del desempleo comenzaron a inquietar a los economistas. (119)

(118) Véase: Referencias, segunda parte.

(119) MUÑOZ Isquierdo, Carlos; Alberto Hernández Medina y Pedro Gerardo Rodríguez. "Marco teórico" En Un enfoque integrativo para el estudio de la dinámica del mercado de trabajo. p. 11

A partir de aquí, se empezaron a realizar estudios sobre el desarrollo económico de otros países, y resultó que los componentes del capital físico, tierra, capital y trabajo, no lograban explicar, como teóricamente se consideraba, el incremento del Producto Nacional Bruto (PNB).

Ante esa falta de explicación, el crecimiento económico se adscribió entonces a un cuarto factor denominado 'residual', que de hecho, "...es un elemento complejo que incluye al mismo tiempo, el progreso tecnológico, el desarrollo del conocimiento y el nivel social de la educación." (120)

De esta manera, los problemas de pobreza y desempleo se relacionaron directamente con la educación. Esto es, al sistema educativo se le asignó el papel de proveedor de un importante factor de producción, el recurso humano. (121)

La importancia central que se le atribuyó a este factor productivo, reside en el supuesto que en el contexto moderno, de creciente complejidad y sofisticación tecnológica, -

(120) SEGRE, M. et al. "Una nueva ideología de la educación" En LABARCA, Guillermo. Economía política de la educación. pp. 333-334.

(121) BOWMAN, M. J. "The human investment revolution in economic thought" Sociology of education V. 39, 1966. = pp. 111-138.

Citado en GOMEZ C., Víctor M. "Educación y estructura económica: marco teórico y estado del arte de la investigación en México" En Congreso Nacional de Investigación Educativa. Documentos base. pp. 50-51

La productividad depende, fundamentalmente, de la capacita-
ción ocupacional, conocimientos, habilidades técnicas, capaci-
dad para aprender, etc. (122)

Lo anterior dió lugar al surgimiento de una nue-
va rama de las Ciencias Sociales, la Economía de la Educación,
y con ella, a la teoría del capital humano.

Esta teoría se considera como una aplicación eco-
nómica reciente de los postulados clásicos sobre las fuerzas -
de oferta y demanda en el mercado de trabajo. (123) Esto es,
según Adam Smith, los intereses individuales no chocan con los
de grupo, sino que sirven para que éste se engrandezca. Las -
fuerzas del mercado, oferta y demanda, que se rigen por leyes_
tan naturales como las de física y biología, causan la compe-
tencia y ésta hace que se llegue al equilibrio entre las fuer-
zas.

Con base en esta concepción, el mercado opera --
como 'guardián' de sí mismo y por ello la acción del gobierno -
no tiene nada que hacer en un organismo que se autogobierna, -
que tiende al equilibrio y lo encuentra siempre.

Así, el hombre es libre, libre para 'ofrecer' o

(122) GOMEZ C., Víctor M. op cit. p. 51

(123) HERNANDEZ Medina, Alberto. "Sobre las teorías explicati-
vas del mercado de trabajo." En op cit. p. 100

'demandar' en el mercado, libre para 'invertir' o no en sí mismo al través de la adquisición de talento; en fin, libre para emprender o no algo en el mercado de trabajo. (124)

Ahora bien, veamos a continuación cómo estos conceptos de 'libertad' y 'equilibrio' han sido retomados y reelaborados por la teoría del capital humano.

Un grupo de economistas neoclásicos, representados principalmente por Irving Fisher, definieron al capital como "...el agregado de elementos que proporciona un flujo de ingresos en el tiempo." Esta definición más amplia de capital, implicó que podía considerarse como capital al hombre. -- (125)

Desde esa perspectiva, se considera que el hombre puede optar por formar su propio capital humano (educación y experiencia) en su misma persona, preparándose cinco, seis, diez o más años que, a pesar del costo que éstos suponen, posteriormente le retribuirán y compensarán con creces sus gastos de preparación. (126)

(124) Idem.

(125) SEGRE, M. et al. op cit. p. 343.

(126) MUÑOZ Izquierdo, Carlos; Alberto Hernández Medina y Pedro Gerardo Rodríguez. op cit. pp. 12-13

En cuanto al equilibrio, los neoclásicos suponen que no existe conflicto entre trabajadores y empleadores, ya que éstos atraen, con su capital, nuevas tecnologías y sofisticada administración, al trabajador, quien va a tener la oportunidad de aumentar su productividad y con ella su remuneración y a su vez, su estatus social.

De esa manera, los dos socios, capital y trabajo, salen ganando gracias a la creciente productividad, ya que los frutos de su esfuerzo conjunto, son repartidos entre ellos de acuerdo a la contribución marginal que cada uno aporte.

Señalan además que, el problema reside en la adecuación del trabajador y sus características al puesto de trabajo y, más concretamente, a la mayor productividad que de él espera el empleador. (127)

La aplicación de estos principios Smithsonianos no se hizo esperar. Denison, Schultz, Becker y Psacharopoulos, principalmente, realizaron múltiples estudios que los condujeran, por una parte, a probar sus hipótesis, y por otra, a elaborar la teoría de la que son representantes.

Enseguida describiremos a grosso modo los estu--

dios realizados por estos autores, para finalizar sintéticamente con el planteamiento de los postulados básicos de la teoría del capital humano.

Los dos primeros autores, Denison en 1964 y ---- Schultz en 1967, midieron, basándose en los censos estadounidenses: a).- el crecimiento de los salarios de la población en largos periodos de tiempo y b).- el aumento educativo en --- iguales lapsos y en la misma región.

A partir de aquí, dichos autores concluyeron --- 'simplistamente' que a la educación y habilidad adquiridas, se debían atribuir los mayores rendimientos de salario. Esto es, si la población había invertido más en educación, lógicamente_ obtenía mayores rendimientos. (128)

Por su parte, Becker (1964) y Psacharopoulos --- (1977) se interesaron por los individuos, es decir, por el papel que juega la educación de cada uno y de una población en - el crecimiento económico, con base en la medición de las ta--- sas de retorno de la inversión en la formación de la fuerza de trabajo. (129)

(128) Véase: HERNANDEZ Medina, Alberto. op cit. p. 102.

(129) SEGRE, M. et al. op cit. pp. 340-341.

Los cálculos de las tasas de retorno se hicieron a partir de la división de la población de acuerdo con los diversos niveles de logros educativos, relacionando los diferenciales de ingresos entre cada grupo con la erogación requerida para alcanzar cada nivel correspondiente de logro educativo.

Sin embargo, pese a la rigurosa metodología que emplean y el mejoramiento del instrumental analítico y matemático que desarrollan estos autores, (130) principalmente Psacharopoulos, parece ser que, sus estudios no pueden considerarse completamente válidos, fundamentalmente por la inexplicabilidad que éstos presentan en lo relativo a las variables involucradas. (131)

Los postulados básicos de la teoría del capital humano son los siguientes.

- a).- El gasto en la expansión y diversificación de la educación es realmente una inversión generalmente más redituable en términos de sus efectos sobre el desarrollo económico, que la inversión en capital físico. (132)
- b).- La capacidad productiva del individuo, reflejada en el valor agregado a su trabajo -

(130) HERNANDEZ Medina, Alberto. "Educación y empleo" En --
op cit. p. 93.

(131) Véase: MUÑOZ Izquierdo, Carlos; Alberto Hernández Medina y Pedro Gerardo Rodríguez. op cit. pp. 15-16.

(132) THURLOW, Lerner. Investment in human capital. Wudworth Publishing, Co. 1970.

En GOMEZ C., Víctor M. op cit. p. 53.

(salario) en la estructura ocupacional, es determinada por la inversión que realizó en el desarrollo de su capital humano, primero al través de la educación formal, y posteriormente mediante continuas inversiones en adiestramiento en el trabajo, programas de recalificación. (133)

- c).- Cada persona invierte en la formación de su capital humano, hasta el punto en que continuar invirtiendo en una unidad adicional de formación, ya se convierte en un costo (valor de ingresos no percibidos y costo directo de la formación) superior al ingreso adicional que ganaría en el tiempo y atribuible a la unidad adicional de formación de su capital humano. (134)
- d).- La conducta de los empleadores también se orienta hacia la mayor racionalidad y eficiencia de su inversión. Los salarios ofrecidos por cada perfil de formación de fuerza laboral representan el cálculo realizado por los empleadores sobre la productividad marginal de cada uno. Un aumento en el salario ofrecido para determinado perfil de formación representa un aumento de la oferta de fuerza laboral con estas características debido al mayor atractivo que implica la inversión en la formación de este tipo de capital humano.

Por otra parte, un aumento en su precio de venta en el mercado de trabajo implica una reducción de la demanda por parte de los empleadores si este precio excede a su productividad marginal calculada por estos últimos. (135)

(133) BECKER, G. Human capital. National Bureau of Economic Research. New York. 1964.

En GOMEZ C., Víctor M. op cit. p. 52.

(134) GOMEZ C., Víctor M. op cit. p. 52.

(135) CARNOY, M. y Carter M. "Orthodox theories of labour markets" Education, work and employment. UNESCO: International Institute for educational planning. París, 1980. pp. 20-29.

En Ibidem. pp. 52-53.

- e).- El volumen total de la oferta y demanda de capital humano en la economía y sus perfiles particulares, están entonces determinados por las decisiones mutuamente racionales de vendedores y compradores de capital humano.

En ese contexto, el papel del Estado ante el problema del desempleo consiste fundamentalmente en propiciar la mayor oferta posible de las modalidades de calificación demandadas en el mercado de trabajo, para que las personas, así calificadas, encuentren el empleo correspondiente a sus capacidades. (136)

- f).- La articulación entre el desarrollo económico, la educación y el empleo es planteado de la siguiente manera: a mayor nivel educativo, corresponde una mayor calificación laboral, lo cual redundará en un aumento sostenido de la productividad y del progreso técnico. La consiguiente expansión del desarrollo económico genera más oportunidades de empleo, lo cual mejora la distribución del ingreso y el tamaño del mercado interno, necesarios para un mayor crecimiento económico. (137)

- g).- El mayor nivel educativo de la fuerza laboral está además directamente relacionado con la disminución de las tasas de crecimiento de la población, reduciendo así el desfase entre oferta y demanda de trabajo. El resultado de este proceso es la eliminación del desempleo de la tasa laboral educada y el aumento del desempleo abierto de los que tienen menos escolaridad relativa, debido a la mayor dificultad que tienen en encontrar empleo en un mercado de trabajo

(136) GOMEZ C., Víctor M. op cit. p. 52.

(137) HARBISON, E. H. y Myers Ch. Education, manpower and economic growth. N. Y. McGraw, 1964.

En Ibidem. p. 53.

cuyos requisitos generados por el progreso técnico, son cada vez mayores. (138)

Han sido muchas y muy variadas las críticas que ha merecido la teoría del capital humano; pero en virtud de -- que las teorías que a continuación describiremos se encargan -- de estudiar sus puntos débiles, al haber surgido a raíz y a -- propósito de éstos, nos ahorraremos los comentarios al respecto.

2 Teoría del mercado segmentado de trabajo

La teoría de la segmentación en el mercado de -- trabajo "...es una teoría específica y limitada, desarrollada -- dentro de un contexto sociocultural específico, y que pretende explicar el funcionamiento interno del mercado de trabajo en -- una sociedad particular." (139)

Esta teoría surgió a partir de los estudios realizados por un grupo de economistas, durante los años 70', en los ghettos de Boston, Chicago, Detroit y Harlem. Con sorpresa se observó que lo que los economistas neoclásicos afirmaban con respecto a los generadores de la productividad, como la --

(138) GOMEZ C., Víctor M. op cit. p. 53.

(139) Ibidem. p. 57.

educación y el entrenamiento, no daban el resultado que se esperaba. Es decir, la masa de trabajadores de los diferentes ghettos no ascendía en la escala salarial, a pesar de tener -- más educación y entrenamiento. (140)

Asimismo, se observó que el color de la piel e-- jercía impacto sobre el empleo. Esto es, un hombre negro, para ocupar la misma posición que un hombre blanco, requería de cuatro o más años de educación que éste.

Con base en lo anterior, se estudió más detenidamente el mercado de trabajo y se concluyó que éste, en contraposición con lo postulado por la teoría neoclásica, no era untodo homogéneo y con posibilidad de entrada para todos. Más bien estaba estructurado en capas o sectores, con barreras interpuestas e infranqueables. (141)

Este concepto general será esclarecido con los postulados básicos de esta teoría, mismos que a continuación enunciamos.

(140) MUÑOZ Izquierdo, Carlos; Alberto Hernández Medina y Pe-- dro Gerardo Rodríguez. op cit. p. 21

(141) HERNANDEZ Medina, Alberto. "Sobre las teorías explicativas del mercado de trabajo" En op cit. p. 102

- a).- El mercado de trabajo no es una instancia de funcionamiento homogéneo para todos los individuos, regida por normas objetivas y eficientes, tales como la búsqueda del equilibrio competitivo, y la remuneración según la productividad marginal, como se plantea en la teoría neoclásica del mercado.
- b).- El mercado de trabajo aparece estructuralmente dividido en varios mercados de trabajo altamente desiguales y segmentados entre sí, cada uno estrechamente asociado con ciertas ocupaciones que conforman los grandes niveles en los que se encuentra dividida la estructura ocupacional jerárquica. (142)
- c).- La segmentación en el mercado de trabajo tiene lugar en dos niveles diferentes y complementarios:

- 1.- Intraorganizacional
- 2.- Interorganizacional o intersectorial

El primero consiste en la división de la esfera del trabajo intelectual y manual. Más en particular, es la segmentación entre las ocupaciones gerenciales y profesionales de gestión y concepción; las ocupaciones técnicas co-administrativas de supervisión y control; y las manuales o de producción directa. (143)

El segundo nivel de segmentación es el existente entre dos ocupaciones o trabajos, según su ocupación en el sector moderno, dominante, oligopólico, de la economía (144);

(142) GOMEZ C., Víctor M. op cit. p. 57

(143) EDWARDS, Richard. "The social relations of production in the firm and labor market structure" En EDWARDS, Reich y Gordon. Labour market segmentation. D. C. Heath, Co. 1975.

En Ibidem. p. 58

(144) BERNAL S., V. M. "La inversión extranjera directa, las empresas multinacionales y los ingresos en México." Investigación económica No. 143. Facultad de Economía, UNAM. 1979.

En GOMEZ C., Víctor M. op cit. p. 58

o en el sector de la pequeña empresa, o en el vasto sector de la producción artesanal, familiar, de baja productividad y bajos ingresos o sector informal.

- d).- Los niveles ocupacionales están altamente diferenciados entre sí en términos de salarios, prestaciones sociales, condiciones de trabajo, grado de autonomía y responsabilidad laboral, y requisitos educativos y adscriptivos (edad, sexo etnia...) exigidos -- para el empleo en cada nivel. (145)
- e).- La estructura de salarios está determinada por variables 'exógenas' al individuo, tales como la discriminación racial y sexual en el mercado de trabajo; el poder monopolístico en la economía de la empresa que ofrece el empleo; los segmentos ocupacionales en los que ha sido dividida la fuerza laboral, y la relativa importancia productiva y de control de la fuerza laboral atribuida por los patronos a cada segmento; las normas organizacionales de los mercados internos de trabajo, el poder de los sindicatos en la negociación salarial; y finalmente, el efecto depresivo sobre los salarios de las altas tasas de desempleo y subempleo. (146)
- f).- Los requisitos educativos y adscriptivos -- actúan como barreras a la posibilidad de movilidad ocupacional entre estos niveles. Esta movilidad, se dificulta aún más debido a la organización de mercados internos de trabajo dentro de cada nivel, una de cuyas principales funciones es limitar y controlar el acceso a estas ocupaciones con el fin de proteger la promoción interna. De --

(145) GOMEZ C., Víctor M. op cit. p. 57

(146) CARNOY, Martín. Segmented labor markets. A review of the theoretical and empirical literature and its implications for educational planning. IIEP. UNESCO - Paris, 1978.

En Ibidem. p. 58

esta manera, estos niveles ocupacionales -- se convierten en verdaderos segmentos altamente diferenciados entre sí. (147)

- g).- El nivel de escolaridad de la fuerza laboral se convierte en un factor subordinado a las características de la segmentación ocupacional, las cuales determinan su papel en el acceso o no a los diferentes segmentos. Así como el salario es asignado a la ocupación, en función de su papel en la estructura ocupacional, de la misma manera los requisitos educativos para las diversas ocupaciones son asignados a éstas; primordialmente en función de la percepción subjetiva -- por parte de los patronos, de la adecuación existente entre los requerimientos actitudinales y conductuales de cada ocupación o -- segmento, y determinados tipos y niveles de educación y formación. (148)

Al través del desarrollo de la teoría del mercado segmentado de trabajo, han sido planteadas, principalmente, dos tipologías de segmentación.

La primera tipología fue claramente formulada -- por Gordon, Reich y Edwards en 1973, e incluye tres segmentos principales. (149)

(147) EDWARDS, Reich y Gordon. Labour market segmentation. - D. C. Heath, Co. 1975.

En GOMEZ C., Víctor M. op cit. p. 58

(148) GOMEZ C., Víctor M. op cit. p. 59

(149) GORDON, D., Reich, M. y Edwards, R. "A theory of labor market segmentation" American Economic Review. --- v. 63, mayo 1973.

En Idem.

7

Segmento primario independiente
Segmento primario subordinado y
Segmento secundario

El segmento primario independiente está conformado por ocupaciones eminentemente creativas, de amplia autonomía y responsabilidad y que requieren altos niveles de educación. Esto es, son ocupaciones de dirección, concepción y gestión de la producción.

El segundo segmento, el primario subordinado, -- comprende ocupaciones que tienen una posición subordinada respecto del segmento primario independiente, y requieren del trabajador un nivel de actitud de respeto a la autoridad, a la jerarquía, al conocimiento superior, y una aceptación de su papel subordinado en la división del trabajo.

Entre estas ocupaciones están las administrativas, de servicios, supervisión y control, caracterizadas por su especialización en tareas específicas, limitadas y en gran medida predeterminadas y repetitivas.

Finalmente, el segmento o mercado secundario, -- está formado básicamente por las ocupaciones o trabajos manuales, no calificados, simples y rutinarios.

✓

Para este segmento, la capacitación laboral requerida es fundamentalmente de carácter afectivo, actitudinal, no cognitiva. Las escasas habilidades y conocimientos requeridos por este tipo de trabajos, pueden ser adquiridos, ya sea - al través de la práctica y/o de las diversas estrategias de capacitación en el trabajo.

Por otra parte, las actitudes y valores que se requieren, consisten en la capacitación de las normas de la -- disciplina industrial y de la organización jerárquica de la -- producción, sumisión, obediencia, puntualidad, respeto, etc.

(150)

La segunda tipología sobre la segmentación ocupacional, ha sido elaborada en los últimos años por Martín Car--noy y sus colaboradores, retomando muchos elementos de la tipo--logía anteriormente descrita.

La reciente tipología contempla cuatro segmen---tos. (151)

De alta educación

Sindicalizado

(150) GOMEZ C., Víctor M. op cit. p. 59

(151) Ibidem. p. 60

Competitivo

Artesanal

El segmento de alta educación presenta características similares al del primario independiente, originalmente propuesto por Gordon, Reich y Edwards. Está formado, también, por un conjunto de trabajos de alto nivel de remuneración, que requieren altos niveles educativos.

A diferencia del sector primario independiente, éste es accesible sólo a aquellos individuos que posean no sólo los más altos niveles relativos de escolaridad, sino además el tipo y calidad de acreditación que en cada contexto particular sean favorecidos por los empleadores, y que son conferidos por los diversos tipos de instituciones educativas.

Asimismo, para el ingreso a este segmento, importa la clase social de la cual provengan los demandantes; y fundamentalmente, la clase más favorecida es la media alta.

Este segmento requiere también de ciertas capacidades para internalizar las normas y valores organizacionales, así como de lealtad e iniciativa.

Los requerimientos cognitivos no son altamente -

especializados, más bien lo que se necesita es una formación amplia e integral, capacidad analítica y sintética y un conocimiento básico de aspectos científicos y tecnológicos, a partir de lo cual, empieza la verdadera calificación de los miembros de este segmento.

El segmento sindicalizado u organizado está conformado por trabajos cuyo proceso de selección, promoción y remuneración, ha sido formalizado por normas y contratos sindicales, por escalafones, etc., los cuales tienen como objetivo principal, proteger y mejorar el empleo y las condiciones de trabajo de sus miembros.

Este segmento se encuentra, principalmente, en el sector moderno, monopólico, en las empresas de producción intensiva de capital, en muchas actividades del sector servicios, como el transporte, comunicaciones, salud, etc., y por supuesto, en las grandes instituciones burocráticas del sector público.

Las ocupaciones de este sector, no requieren altos niveles de calificación o de especialización, debido a que éstas son demasiado simplificadas, fragmentarias y rutinarias. Realmente bastan algunos conocimientos primarios; pero paradójicamente, los requisitos educativos para el acceso a este seg

mento son cada vez mayores y de nivel más alto.

Sin embargo, el mayor atributo de productividad_ requerido, es la capacidad para ejecutar un conjunto de ins--- trucciones a satisfacción del supervisor; por ejemplo, ser --- disciplinado y obediente a la autoridad.

En este contexto, aparece claramente el limita-- do papel de la educación formal en la calificación técnica y - cognitiva.

Por otra parte, el segmento competitivo compren- de los trabajos u ocupaciones caracterizados por los salarios_ más bajos, empleo inestable, malas condiciones de trabajo y po- cas oportunidades de promoción y de mejoramiento. Este tipo - de segmento abarca el primario subordinado y el secundario, -- comprendidos en la tipología anteriormente descrita.

Las características principales de este mercado_ son: no requiere calificación específica ante ... la simplicidad y rutinariedad de los trabajos que realizan los miembros de es- te sector; no existen estructuras o normas que regulen y con-- trolen el empleo, las condiciones de trabajo o el nivel de re- muneración de la fuerza laboral.

Por lo anterior, los trabajos de este segmento - son los de menor estabilidad y salario y de peores condiciones de empleo. Se encuentran típicamente en empresas competitivas del sector industrial y de servicios, caracterizadas por baja intensidad de capital en la producción y escasa productividad laboral.

En cuanto a la calificación laboral requerida, - ésta es fundamentalmente de carácter actitudinal, no cognitiva es decir, básicamente para la aceptación de las normas de disciplina industrial y de los procedimientos de evaluación y supervisión.

Por último, el segmento artesanal está compuesto por trabajos artesanales que requieren habilidades manuales -- tradicionales que sólo pueden aprenderse al través de una larga experiencia práctica. (152)

Como habrá podido advertirse, la teoría del mercado segmentado de trabajo no niega la influencia inmediata -- de la educación sobre el empleo, ya que esta correlación es -- más clara, en la medida que es más alto el nivel educativo alcanzado. Lo que se refuta es que esa influencia tenga validez en los estratos inferiores y, sobre todo, que éstos 'tengan -- libertad' para invertir en la educación que estimen convenien-

(152) Ibidem. pp. 60-62.

te. Esto se atribuye a que los integrantes de estratos inferiores han sido condicionados por factores como el status de sus padres, la educación y el lugar de origen, para tener una determinada educación y un empleo específico y no otros. Por tanto, si la educación se correlaciona con el empleo, ésta antes ha estado asociada y determinada por otros factores sociales.

Lo anteriormente planteado, pone de manifiesto - que la teoría que nos ocupa, por una parte, se contrapone a la del capital humano y, por otra, contempla algunos de los elementos contenidos en las teorías subsiguientes. Sigamos con ellas.

Teoría de los economistas radicales

Los economistas radicales de la "Unión para una economía política radical", principalmente Carnoy, Bowles y Gintis, están en completo desacuerdo con la teoría del capital humano, y la rebaten a partir de algunos de los postulados de la teoría del mercado segmentado de trabajo. (153)

(153) MUÑOZ Izquierdo, Carlos et al. op cit. p. 328.

Estos autores tratan de explicar los problemas de desigualdad y de desempleo, no desde el punto de vista educativo, como lo hacen los representantes de la teoría neoclásica del mercado, sino desde una perspectiva política, adjudicándolos a una de las implicaciones del modelo capitalista: la -- falta de conciencia social de la mayoría de la población, que ha mantenido a ésta en las posiciones más bajas dentro del mercado segmentado.

Los radicalistas parten de la conformación dicotómica que presenta la sociedad capitalista: por un lado los 'beneficiados', que forman el mercado de trabajo oligopólico -- y, por otro, los 'no beneficiados', integrantes del mercado de trabajo competitivo. (154)

Los primeros integran un grupo selecto en el --- cual se apoya el capitalismo; y los segundos son aquellos a -- quienes el primer grupo les impide lograr, debido a intereses -- particulares, una consolidación como clase con conciencia de -- clase social. (155)

En este contexto, el mercado de trabajo funciona con fuerzas desiguales, en favor del capitalista y en contra -- del trabajador. Y el 'equilibrio' relativo que se logra, --

(154) Idem.

(155) MUNOZ Izquierdo, Carlos; Alberto Hernández Medina y Pedro Gerardo Rodríguez. op cit. p. 32.

no obedece a la satisfacción conjunta de oferta y demanda, --- sino precisamente a las necesidades socioeconómicas de las masas y a su falta de conciencia social. (156)

La tesis central de los radicalistas consiste en que la educación, una de las fuerzas endógenas del capitalismo, ha engendrado y no ha resuelto los problemas de desigualdad social y de desempleo. (157)

Se considera que el modelo educativo está determinado por el grupo capitalista dominante, y que es utilizado por éste como un instrumento para:

- a).- Obtener mano de obra calificada para el trabajo y capacitada para desarrollarse en un marco de disciplina y de respeto a la autoridad. (158)
- b).- Despertar expectativas en las masas, para que éstas sigan estudiando, aunque cada vez con mayor frecuencia se produzca el fenómeno del distanciamiento de niveles, consis--

(156) HERNANDEZ Medina, Alberto. op cit. p. 104

(157) MUÑOZ Izquierdo, Carlos; Alberto Hernández Medina y Pedro Gerardo Rodríguez. op cit. p. 32

(158) HERNANDEZ Medina, Alberto. op cit. p. 104

tente en que cuando la población alcanza un determinado nivel de educación, la élite ya se ha situado por encima de éste. (159)

Asimismo, el radicalismo plantea que el salario no se ha incrementado meramente gracias a la educación, sino que hay otros factores determinantes tales como la posición socioeconómica del individuo, la inteligencia y habilidad, la raza, etc. (160)

Finalmente, una de las soluciones que se sugieren para los problemas de pobreza y desigualdad social, es la concientización de la clase 'no beneficiada' a partir de su propio esfuerzo y lucha, que conlleve a un cambio radical de la estructura capitalista. (161)

En síntesis, estos son los conceptos más generales manejados por esta teoría que, como habrá podido notarse, complementa desde el ángulo político a la ya descrita teoría sobre la segmentación del mercado de trabajo.

(159) MUÑOZ Izquierdo, Carlos: Alberto Hernández Medina y Pedro Gerardo Rodríguez. op cit. pp. 31-32.

(160) Ibidem. p. 32

(161) HERNANDEZ Medina, Alberto. op cit. p. 104.

Teoría de la certificación

Otra reacción en contra de la teoría del capital humano, y en apoyo a la del mercado segmentado de trabajo, -- proviene de la teoría de la certificación o credencialista.

Desde fecha reciente, Berg, Spende, Tubman, Waller, Arrow, Stiglitz y Wolpin principalmente, han observado -- que la educación no tiene ningún valor por sí sola y que lo va lioso para obtener un empleo es el diploma otorgado por una -- institución educativa, mismo que es considerado como indicador de la futura productividad del candidato al empleo.

Dichos autores suponen además que el prestigio de una escuela, reflejado en un diploma, le abre al candidato las puertas más difíciles del empleo, no sólo porque de hecho existe una correlación entre las grandes instituciones de educación y los más altos cocientes intelectuales, sino porque -- en esas instituciones es donde mejor se fraguan actitudes y há bitos afines con la empresa. (162)

Desde esa perspectiva, se cree que es un desperdicio social prepararse en una escuela una gran cantidad de --

tiempo, para un puesto que requiere pocos años de estudio y -- más adecuación al trabajo. Así se afirma: "Hay miles o tal -- vez millones de puestos que se pueden desarrollar con menos -- años de estudio. ¿Para qué veinte años de estudio de un docto -- rado, si lo que está haciendo podría desempeñarlo con quince -- años de estudio bien orientado?" (163)

En ese sentido, el credencialismo ha sido defini -- do como "...un fenómeno ideológico compuesto en parte por la -- ideología, la actitud y la creencia, por la cual se sobrevalo -- ra la importancia y la funcionalidad de la acreditación educa -- tiva formal en la capacitación real del acreditado, para el tra -- bajo y el ejercicio de su ciudadanía." (164)

Ahora bien, se señala que este fenómeno debe ubi -- carse, para su análisis, dentro de la complejidad y desigual -- dad que caracteriza al mercado de trabajo y dentro del proceso más amplio de desarrollo económico y social. (165)

(163) HERNANDEZ Medina, Alberto. op cit. p. 104

(164) GOMEZ C., Víctor M. "Credencialismo, dualismo laboral y desarrollo educativo" En Educación y realidad socio económica. p. 269

(165) Ibidem. pp. 272,279

La funcionalidad del credencialismo se produce - en un mercado segmentado de trabajo, donde la oferta supera a la demanda. (166) Esta situación, la explicaremos en los párrafos siguientes.

En sociedades donde la mitad o más de la fuerza laboral activa se dedica a la explotación agrícola de subsistencia rudimentaria y tradicional, no se hace necesaria la educación formal, ni la credencial educativa como símbolo importante de status ni de movilidad social, dada la relativamente sencilla estructura ocupacional. Es en las áreas urbanas, señala Aldo Solari, donde el fenómeno que nos ocupa, asume características especiales. (167)

Este autor plantea que las actividades desarrolladas en la industria fabril, el comercio y los servicios de Gobierno, así como en el ejercicio de las profesiones llamadas liberales, son las que demandan niveles relativamente altos de educación.

Dichas actividades, son al mismo tiempo, a las que los estratos medios deben dirigirse, porque son las únicas

(166) HERNANDEZ Medina, Alberto. op cit. p. 105

(167) SOLARI, Aldo. "Algunas paradojas del desarrollo de la educación en América Latina" En Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales. p. 92

compatibles con el mantenimiento de su status y la posibilidad de ascender. Sin embargo, dentro de ellas, la concentración del poder económico y el lento ritmo de la diversificación productiva, hace que se generen escasas ocupaciones.

Por tanto, para una parte considerable de la población urbana, es muy importante tener niveles relativamente altos de educación. Cuando el acceso se amplía, cada vez se necesitan niveles más altos, porque el crecimiento de la oferta de educandos hace más gravosas las condiciones de competencia entre ellos. (168)

Este continuo aumento en la demanda agregada de educación, particularmente en sus niveles medio y superior, se convierte en una 'espiral inflacionaria credencialista', dado que existe un alto grado de interacción mutua entre la mayor oferta de personal credencializado y los mayores requisitos educativos formales necesarios para el acceso a los pocos roles ocupacionales disponibles, objeto de la reñida competencia. Esto es, la credencial educativa se 'desvaloriza' en la medida que su número aumenta en relación con las posibilidades ocupacionales.

La devaluación educativa antes señalada, sirve a

su vez de acicate para la búsqueda de mayores niveles de acreditación formal con la esperanza de alcanzar así una situación de ventaja comparativa con la fuerte competencia del mercado de trabajo.

Por consiguiente, "...en la medida en que un nivel educativo dado se desvaloriza en su función de empleabilidad y de movilidad social, en esa medida un nivel más alto de acreditación es sobrevalorado por las clases medias, por los grupos profesionales y por los grupos ascendentes de empleados y obreros urbanos que forman la mayor parte de la demanda por educación superior." (169)

El credencialismo se presenta entonces compuesto por una serie de elementos interactuantes, mismos que a continuación enunciamos.

- a).- La credencial educativa formal se convierte en un 'certificado' del nivel de desarrollo cognitivo y de capacitación laboral del acreditado. Aunque la validez real de este certificado sólo puede ser refrendada en la práctica, sin embargo, niveles cada vez más altos de certificación educativa formal son exigidos como requisitos mínimos de entrada a la fuerza laboral, tanto a los sectores -

industriales y de servicios como en el sector público. (170)

- b).- La credencial educativa al convertirse cada vez más en un requisito indispensable para el empleo, especialmente para el empleo en los sectores más productivos y remunerativos de la producción y del estado, se torna a su vez en el mecanismo más importante de movilidad social ascendente. 'Entre mayor sea la importancia de las credenciales, cada vez más la escuela se convierte en el único camino para subir en el escalafón social, y se hace imposible otra ruta para --traspasar el abismo hacia el sector moderno a no ser a través del cable educativo'. (171)

Este proceso se refuerza progresivamente, -- en la medida en que los cambios en la estructura ocupacional conduzcan hacia una -- disminución de las oportunidades de empleo en el sector desarrollado de la economía y -- hacia una gran expansión del sector servicios.

- c).- El proceso anterior, lleva necesariamente a un aumento en la demanda global por el tipo de educación que otorgue las credenciales -- codiciadas. La satisfacción de esta demanda dependerá del relativo poder e influencia política de las clases o grupos sociales para quienes determinado tipo y nivel -- de credenciales educativas sea de gran valor socioeconómico.
- d).- La sobrevaloración de la credencial educativa necesita para su legitimización, de ideologías y de teorías que enfatizen los beneficios sociales y personales derivados de -- la obtención de altos niveles de escolaridad formal. Respondiendo a esta necesidad --

(170) Ibidem. pp. 269-270

(171) DORE, Ronald. Orgía de diplomas. Foro de desarrollo, -- Naciones Unidas. v. IV, n. 6, dic. 1976. pp. 4-5.

En Ibidem. p. 270

y a la visión de la educación como logro individual, se han elaborado las teorías de capital humano, se han enfatizado los criterios de tasas de retorno y de beneficios individuales de la inversión educativa en la formación de políticas de desarrollo educativo, se le ha otorgado prioridad a los niveles medio y superior del sistema escolar, y se define como recursos humanos, a una nación al personal con educación formal debidamente acreditada.

- e).- El aumento o permanencia de altas tasas de desempleo y subempleo contribuye poderosamente a la utilización, por los empleadores, de crecientes requisitos educativos mínimos necesarios para acceder al empleo. Es decir, los empleadores elevan artificialmente los requisitos educativos para el trabajo con el fin de seleccionar 'lo mejor' de la gran fuerza laboral disponible, sin necesidad de aumentar los salarios.
- f).- Lo anterior es además afectado por el continuo aumento en el nivel educativo de la población en general, la cual ante las crecientes dificultades para conseguir empleo, presenta una mayor oferta de personal a niveles cada vez más altos de acreditación formal.
- g).- La superdivisión y superespecialización del trabajo, derivadas en su gran mayoría, no de necesidades técnicas, sino de la estratificación ocupacional jerárquica y desigual de la fuerza laboral, requiere de la credencial educativa y de las funciones de legitimación y justificación. Estas funciones asumen más importancia en la medida en que los cambios tecnológicos y organizacionales en la esfera de la producción impliquen una mayor rutinización y simplificación del trabajo.
- h).- Finalmente, el credencialismo se enmarca dentro del proceso macro-social del desarrollo desigual, y deriva su dinámica de éste.

Es decir, el sector productivo con alta intensidad de capital, monopolístico, genera una fuerza laboral pequeña, privilegiada -- por sus ingresos relativamente altos y mejores condiciones de trabajo.

El ingreso a esta fuerza laboral está cada vez más determinada por crecientes requisitos educativos formales, en cuya búsqueda -- se genera una gran demanda educativa por -- parte de las clases alta y media y de los -- grupos profesionales interesados en elevar el nivel y las pretensiones de ingreso de -- sus miembros. (172)

2.3 Población y muestra

Por lo general resulta difícil estudiar, por razones de tiempo, dinero y esfuerzo, todos los casos que están relacionados con el problema, objeto de investigación, es decir, con la población o totalidad de miembros de cualquier clase bien determinada de personas, eventos u objetos. (173)

Sin embargo, como sabemos, es posible identificar aquélla porción de la población, a la que pueda tenerse acceso y que precisamente se denomina población accesible, (174) y de la que es válido seleccionar una muestra para su estudio.

Desde esa perspectiva, la muestra es el grupo que forma parte de la población y que habrá de observarse con el propósito de generalizar sus resultados, hacia la población de la que fue extraído. (175)

Donald Ary y otros autores, señalan que el principio que hace referencia al grado de seguridad con el que pue

(173) KERLINGER, Fred. Investigación del comportamiento, técnicas y metodología. p. 85

(174) ARY, Donald et al. Introducción a la investigación pedagógica p. 135

(175) Ibidem. p. 134

generalizarse de una muestra a una población accesible, es el siguiente: "...si una muestra fue seleccionada de manera que sea representativa de la población accesible, los hallazgos -- que aporta pueden generalizarse a la población". (176)

Lo anterior significa que una de las características fundamentales de la muestra, debe ser su representatividad, si pretendemos que sea válida para efectos de generalización. Y para que una muestra sea representativa, debe incluir las diversas variables de la población, que son importantes para la investigación de interés.

La representatividad de la muestra es doble: --- cuantitativa y cualitativa.

La representatividad cuantitativa se basa en tratamientos estadísticos idóneos, utilizados en función del tipo de datos, cualitativos o cuantitativos, que se manejen, los -- cuales permiten obtener el tamaño mínimo de la muestra requerida, de acuerdo con las variables involucradas.

Y en lo que se refiere a la representatividad -- cualitativa de la muestra, ésta se basa en el muestreo aleato-

(176) Ibidem. p. 136

rio, cuya característica básica es que todos los miembros de la población tienen igual e independiente oportunidad de figurar en la muestra. (177)

En sentido estricto, en el caso concreto que nos ocupa, la población de interés estaría constituida por la totalidad de los egresados del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras, misma que sería la base idónea para la selección aleatoria de la muestra de investigación.

Sin embargo, ante la dificultad para tener acceso a dicha población, hemos considerado que, para efectos de esta investigación, el grupo poblacional estará integrado por el total de profesionales en Pedagogía egresados del Colegio, que hayan obtenido su título.

Según los libros de registro de profesionales titulados, localizados en el Departamento de Expedición de Documentos de la Torre de Rectoría de esta casa de estudios, el primer titulado en la Licenciatura en Pedagogía se recibió en el año de 1962 y hasta 1982 lo hicieron 360.

A partir de ese número, podría seleccionarse ---

(177) MENENDEZ M., Libertad. Seminario de investigación pedagógica. División de Estudios de Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. 1983-I

una muestra aleatoria si no existiese la posibilidad de encontrar un alto índice de pérdida de sujetos, ya sea por muerte o por cambio de domicilio de éstos. Por tanto, para evitar ese riesgo que invalidaría totalmente la investigación, la población se convierte automáticamente en muestra de investigación.

Además, con base en dicha conversión, se pretende que la representatividad de la muestra se garantice no sólo con respecto a la población de titulados, sino a aquella constituida por los estudiantes del Colegio de Pedagogía; logro -- sin el cual, los fines de esta investigación serían inalcanzables. Es decir, los resultados que se obtendrían, no podrían ser tomados como fundamento para la toma de decisiones curriculares.

A continuación se enlistan los nombres y las fechas de titulación de los sujetos de investigación. (178)

NOMBRE DEL TITULADO	FECHA
1.- ABURTO MARTINEZ MARIA G.	22-jul-82
2.- AGRAZ MERINO ELSA J.	15-jul-82

(178) Fuente: "Libros de Registro de profesionales titulados"
ARCH. D.E.D. T.R.

3.- AGUERREBERE SALIDO ANA I.	4-nov-76
4.- AGUIRRE Y RIVERA SUSANA DEL S.C.	8-sep-81
5.- AGUIRRE ZOSA GEORGINA M. E.	27-jun-69
6.- ALVARADO TOVAR PATRICIA E.	15-nov-77
7.- ALVAREZ PEREZ HORTENSIA	11-oct-77
8.- ALVAREZ ROMERO MARIA DE G.	22-ene-70
9.- ALVAREZ TREVIT ROSA M.	18-jun-74
10.- AMADOR ALCANTARA R. ISRAEL	8-abr-69
11.- ANGULO VILLANUEVA RITA G.	29-mar-79
12.- AÑORBE GUILLEN MARTHA A.	31-oct-75
13.- ARECHAVA LA VARGAS LILIA M.	22-jul-77
14.- AREVALO GONZALEZ MARTHA	6-ago-81
15.- ARIAS OCHOA MARCOS D.	8-abr-80
16.- ARISTI RODRIGUEZ NORMA P.	21-sep-77
17.- ARREDONDO CALVAN VICTOR M.	27-jun-72
18.- AVILEZ ORDOÑEZ WILBERT H.	29-nov-67
19.- AZUARA OLASCOAGA MA. DE LOS A.	8-sep-81
20.- BARBA MARTIN LETICIA	9-sep-69
21.- BARRAGAN ALATORRE HILDA	23-mar-72
22.- BARRAGAN LOPEZ MARTHA E.	24-feb-72
23.- BARRON TIRADO MARIA C.	30-abr-81
24.- BARTOLO MARCIAL ELI V.	13-ene-81
25.- BATICORI GUERRERO ALICIA	31-jul-73
26.- BECERRA LOPEZ JOSE L.	17-may-63
27.- BEGUN SOBOL LILIA	10-nov-78

28.- BELTRAN SARIÑANA GABRIELA	14-ago-81
29.- BELTRAN TABOADA ROSA M.	9-nov-79
30.- BELLIDO CASTAÑOS MARIA E.	24-nov-81
31.- BELLO GARGES NIVEA	17-abr-68
32.- BERLANGA BALDERAS PCO. JAVIER	20-jun-80
33.- BERNAL VAZQUEZ MERCEDES	27-ene-70
34.- BERRA SANTANA MARIA DEL S.	6-abr-76
35.- BESSOU DO SALVO DIANA R.	26-abr-68
36.- BICAS SERVIANKY RAQUEL	14-dic-72
37.- BIBRIESCA NIETO GEORGINA A.	11-jun-78
38.- BILBAO DURAN MARIA DEL C.	8-jul-80
39.- BLANCO GONZALEZ PCO. JAVIER	14-jun-78
40.- BLASHMAN DUBROVSKY SARA	21-abr-77
41.- BOSCO HERNANDEZ MARTHA D.	30-abr-81
42.- BOUCHOT HERNANDEZ ELSA L.	10-nov-81
43.- BRAGDON CABRAL MARGARITA P.	10-sep-81
44.- BRAVO CASTRO MARIA E.	8-oct-76
45.- BRAVO MERCADO MARIA T.	24-ago-79
46.- BRAVO SANCHEZ EZEQUIEL	27-jul-77
47.- BUENFIL BURGOS ROSA	21-jul-78
48.- CABALLERO PEREZ ROBERTO	5-jul-72
49.- CALZADA VALERA MARIA E.	30-abr-70
50.- CALLEROS GONZALEZ ENRIQUETA	6-sep-79
51.- CAMARGO VALLEJO MARIA LUISA	1-dic-65
52.- CAMPOS HERNANDEZ MIGUEL A.	28-feb-78

53.- CANOVAS REBLING DANIEL	10-ene-75
54.- CANUDAS Y FLORES PAZ LUIS	13-dic-73
55.- CAPISTRAN LAGUNES MARIA F.	17-mar-81
56.- CARDENAS GUTIERREZ IRIS DEL C.	14-sep-76
57.- CARPY NAVARRO CLARA I.	11-feb-72
58.- CARRANZA GONZALEZ ROSA	18-oct-78
59.- CARREÑO MAGAÑA MARIA E.	14-jun-77
60.- CARRERAS LOMELI MARIA T.	31-oct-78
61.- CARRILLO AVELAR ANTONIO	17-ago-82
62.- CARRION RODRIGUEZ LETICIA	4-nov-80
63.- CASAS MANZANO BLANCA E.	11-jun-76
64.- CASTAÑEDA ORTIZ HECTOR R.	3-jun-70
65.- CASTELLON GONZALEZ FELIPE	1-dic-78
66.- CASTRO MASCAREÑO CONCEPCION	20-sep-77
67.- CASTRO TARQUI ALBERTINA	5-dic-82
68.- CEREZO JONES ROBERTO E.	2-feb-82
69.- CERDA MICHEL ALMA	1-dic-81
70.- CIENFUEGOS CASTILLO ESTELA	11-mar-69
71.- COHEN COHEN JEAN	13-oct-69
72.- COLORADO VILLAR CARLOS	3-ago-71
73.- CONTRERAS BELTRAN LUZ M.	28-abr-70
74.- CORESTEIN ZASLAV MARTHA	31-ago-76
75.- CORONA GARCIA OMAR B.	3-feb-81
76.- CORREA GARDUÑO TERESA	3-sep-80
77.- CORTES GONZALEZ SYLVIA	12-mar-70

78.- CRUZ ITURRIBARRIA SARA L.	4-jun-81
79.- CRUZ RIVAS FLORENCIA M.	16-may-68
80.- CURIAN RUIDIAZ MARIA	9-jun-77
81.- CUEVAS RANGEL MARISELA	8-sep-81
82.- CUEVAS RUIZ MIRNA A.	22-oct-65
83.- CHARLES CREEL MERCEDES	24-ene-78
84.- CHEHAYBAR Y KURI EDITH	11-jul-69
85.- DAVILA PARTIDA ROSA M.	23-jul-68
86.- DE ALBA CEBALLOS ALICIA F.	30-jun-81
87.- DE ALBERT BODENHEIMER ROSE M.	23-jun-76
88.- DE LA ROSA VAZQUEZ GRACIELA	28-nov-79
89.- DELGADO PAEZ PATRICIA G.	30-nov-76
90.- DELHAUS GONZALEZ ANTONIO A.	5-sep-72
91.- DEL RIO ROBLEDA EDITH I.	11-jun-81
92.- DEL VALLE ANGUIANO HECTOR A.	10-oct-69
93.- DE PAZZIS LEONEL DE CERVANTES	8-dic-66
94.- DOMINGUEZ CRESPO MARCELO ANTONIO	8-jun-78
95.- DOMINGUEZ MORA RAQUEL	8-oct-81
96.- DORANTES ESTRADA ANSELMO	18-dic-69
97.- DOZANTES GARIBAY GLORIA	12-ago-69
98.- DUCOING WATTY L. PATRICIA	17-oct-72
99.- DURAN RAMOS TERESITA DEL N. J.	24-feb-78
100.- EMRLICH QUINTERO PATRICIA L.	15-dic-70
101.- ENGLER GREIF TRITA	19-abr-68
102.- ENGORON HIPWELL SANDRA L.	15-jun-79

103.- ESCOBAR PEÑALOZA MARIA D.	4-dic-67
104.- ESCUDERO CABEZUDT OFELIA	11-oct-72
105.- ESPARZA RODRIGUEZ ALMA L.	12-may-77
106.- ESPINOZA SORIANO FABIO A.	11-oct-68
107.- BUSSE ZULUAGA OFELIA	6-abr-72
108.- FANJUL PEÑA MARINA	21-dic-75
109.- FERNANDEZ GARCIA CRISTOBALINA	2-sep-77
110.- FERNANDEZ GUILLERMO LEONOR	19-oct-82
111.- FIERRO MARTINEZ IMELDA	18-ene-72
112.- FIGUEROA COVIAN ALMA DEL C.	9-ene-79
113.- FLORES GONZALEZ ANA MA.	30-nov-76
114.- FREGOSO IGLESIAS EMMA M.	23-nov-76
115.- FREYRE CANTON BEATRIZ ERNESTINA	19-jul-68
116.- FRIAS GONZALEZ MARIA ABIGAIL	11-nov-71
117.- FRIAS HERNANDEZ LUZ MA.	22-ene-69
118.- FRIDMAN GOLDBERG ANA	7-ene-69
119.- FUENTES GUTIERREZ OTILIA	19-sep-78
120.- GALINDO NITHACRE ELLEN V.	1-oct-76
121.- GAMIETEA Y DOMINGUEZ MARIA G.	19-ene-72
122.- GAMOA SERRATE CANDIDO	22-nov-67
123.- GARCIA BELAUNZARAN MARIA	21-abr-70
124.- GARCIA CASANOVA MARIA G.	9-sep-82
125.- GARCIA DELGADO RUTH	8-oct-76
126.- GARCIA GARCIA FRANCISCO	15-oct-71
127.- GARCIA LOPEZ BEATRIZ E.	6-feb-76

128.- GARCIA MARTINEZ RUBEN	10-abr-79
129.- GARCIA MONROY INES	14-may-69
130.- GARCIA PADILLA ELDA M.	5-jun-70
131.- GARCIA RANZ PATRICIA E.	18-jun-81
132.- GASPAS HERNANDEZ SARA	17-jul-79
133.- GODINEZ ARCE EDUARDO	9-feb-78
134.- GOMEZ DIAZ DE RIVERA MA. DE LA C.	16-mar-79
135.- GOMEZ LOPEZ MAURICIA I.	9-oct-69
136.- GOMEZ SOLLANO MARCELA	13-feb-79
137.- GOMEZ VELARDE EMMA M.	14-mar-74
138.- GONZALEZ GAUDIANO EDGAR J.	25-mar-80
139.- GONZALEZ IZQUIERDO MARIA DEL C.	22-ago-75
140.- GONZALEZ LUNA LORENZA C.	26-nov-81
141.- GONZALEZ SALAS CAMPOS MARIA	15-ene-82
142.- GONZALEZ TELLEZ MARIA E.	17-jul-75
143.- GORDILLO DE PONCE JULIETA	6-sep-78
144.- GOROSTIETA Y CADENA MARIA G.	20-ene-67
145.- GUERRA LOPEZ JULIA M.	29-mar-68
146.- GUERRA TEJADA MA. DELFINA	7-mar-80
147.- GUERRERO CESAR MA. LUISA	14-feb-79
148.- GUERRERO CHAVEZ GAMALIEL	29-oct-65
149.- GUILLEN NIEMEYER BENITO G.	28-oct-77
150.- GUTIERREZ VILLANUEVA MIRNA G.	1-oct-75
151.- GUZMAN GOMEZ ALBA	7-ago-80
152.- GUZMAN LEAL ROBERTO	10-abr-62

153.- HELGUERA MARTINEZ ROSA E.	22-abr-77
154.- HERNANDEZ BECERRA ALFREDO	10-sep-74
155.- HERNANDEZ BECERRA HECTOR	25-oct-74
156.- HERNANDEZ CASSO MA. DE L.	14-ago-81
157.- HERNANDEZ DELGADO GILBERTO	26-nov-71
158.- HERNANDEZ FERNANDEZ MARIA A.	17-mar-78
159.- HERNANDEZ FUENTES RAQUEL	22-jul-82
160.- HERNANDEZ LAURO	26-jul-72
161.- HERNANDEZ MANRIQUEZ MA. DOLORES	19-ene-82
162.- HERNANDEZ PEREZ GUDIELIA	12-feb-81
163.- HERNANDEZ ROMERO THANIA	24-mar-72
164.- HERNANDEZ Y CISNEROS YOLANDA	13-may-70
165.- HERRERA LABRA GRACIELA	29-nov-79
166.- HERRERA MEZA LUIS D.	14-ene-76
167.- HIRATA HIRATA JESUS M.	30-nov-67
168.- HIRSCH PIER ESTHER	18-oct-77
169.- HOYOS MEDINA CARLOS A.	7-mar-79
170.- INACUJA RINCON ANGELICA	14-sep-76
171.- IRIZAR ROJAS JOSE A.	28-nov-75
172.- KAINZ ALCAZAR ROSA L.	29-abr-80
173.- KRAJMALNIK JAPPE ROSA	7-oct-68
174.- LARIS RODRIGUEZ JOSZPINA	7-abr-81
175.- LEGORRETA PEYTON MARTHA D.	31-may-77
176.- LENHE GARCIA MARGARITA C.	3-oct-69
177.- LEZAMA COHEN ROSA	26-nov-76

178.- LOMELI CHAVEZ BERNARDETTE	24-jun-70
179.- LOPEZ CAMPOS ALICIA A.	20-mar-75
180.- LOPEZ CERON MA. CONCEPCION	24-jul-79
181.- LOPEZ GAITAN RAFAEL	25-mar-82
182.- LOPEZ MIRANDA EDGAR L.	25-nov-82
183.- LOPEZ ORTIZ LAURA NORA	3-mar-82
184.- LOPEZ PERLSTAYN BALBINA	12-may-70
185.- LOREDO ENRIQUEZ JAVIER	11-feb-77
186.- LOYA ALMANZA EVA I.	23-ene-80
187.- LLAMAS MEADE ESTHER E.	15-jul-75
188.- MANZUR GUTIERREZ TERESITA	26-oct-79
189.- MARGALLI Y VILA NOEMI	4-abr-68
190.- MARGARITA JUAREZ MARIA M.	10-jun-75
191.- MARIN CHAVEZ ENRIQUETA	13-ene-78
192.- MARIN OCAMPO ANA ELENA	18-abr-69
193.- MARTINEZ DOMINGUEZ DOLORES	13-may-70
194.- MARTINEZ GUZMAN MA. DOLORES	27-jul-82
195.- MARTINEZ HERNANDEZ MA. DEL PILAR	13-feb-79
196.- MARTINEZ SANCHEZ LILIA	11-jun-71
197.- MARTINEZ SANCHEZ LILIANA	14-abr-70
198.- MATA BAEZA MA. DEL SOCORRO	19-jul-68
199.- MEDEL BELLO JOSE ONESIMO	24-oct-79
200.- MEDINA MARTINEZ SARA R.	5-nov-69
201.- MEDINA RUEY CONSUELO I.	17-ene-69
202.- MEJIA ARREOLA MODESTO	18-dic-69

203.- MEJIA GARCIA JORGE	17-feb-78
204.- MENDOZA MARTINEZ LILIA	10-sep-68
205.- MENENDEZ MENENDEZ LIBERTAD	23-feb-72
206.- MERCADO RAMIREZ MA. DEL CARMEN	5-oct-78
207.- MICHEL CUCU MA. MAGDALENA	2-ago-78
208.- MINUJIA ZMUD ALICIA P.	1-feb-63
209.- MIÑANO GARCIA MAXIMO H.	1-dic-65
210.- MOGUEL PAZ LETICIA	3-sep-80
211.- MONTALVO GOCHICOA DOLORES	3-ene-80
212.- MONTALVO RUIZ ANA MARIA	16-ene-70
213.- MONTELONGO Y DEP MA. DEL CONSUELO	16-abr-68
214.- MONTER GIRON SILVIA	15-dic-70
215.- MONTERRUBIO MORALES MA. GUILLERMINA	23-abr-80
216.- MONTES GARCIA SERGIO	18-jul-68
217.- MORALES HERNANDEZ MARGARITA A.	27-ene-81
218.- MORALES PEREZ LETICIA	30-sep-82
219.- MORAN OVIEDO PORFIRIO	17-feb-81
220.- MORENO Y DE LOS ARCOS ENRIQUE	14-oct-66
221.- MUGGEMBURG VIGIL MA. EUGENIA	14-feb-78
222.- MUÑOZ CANO SKIDMORE M. DOLORES	14-mar-72
223.- MUROW TROICE ANA BERTHA	9-sep-80
224.- NARCON CRUZ ARCADIO	2-oct-75
225.- NAVARRETE TOLEDO MARIA E.	31-mar-78
226.- NAVARRO-GONZALEZ ADRIANA	7-abr-81
227.- NETTEL GARCIA SONIA SARA	20-abr-70

228.- NIETO OBREGON MARIA T.	11-jun-70
229.- NIMI CANGAS MARTHA G.	13-feb-74
230.- NIÑO URIBE MIGUEL ANGEL	14-may-70
231.- NIVON BOLAN AMALIA	16-mar-82
232.- NUÑEZ URQUIZA MARIA G.	20-oct-77
233.- OCHOA ESPINOZA ALICIA	7-sep-64
234.- OEHLER DE LA MORA ANA MA.	5-oct-79
235.- OLIVARES VENTURA DORA L.	25-ago-77
236.- OLMEDO BADIA JAVIER	24-oct-73
237.- OLVERA RAMIREZ MA. DE LOS A.	1-jul-82
238.- OROZCO LLAMAS FUENTE BEATRIZ	24-feb-78
239.- ORTEGA PEREZ PAUSTINO	21-sep-77
240.- ORTEGA ROMERO IRMA R.	26-nov-70
241.- ORTEGA SALGADO FLORENCIO	21-ene-70
242.- PADILLA BUSTOS GUILLERMO	25-mar-71
243.- PANZA GONZALEZ GLORIA M.	28-ago-70
244.- PARDO GALVAN SERGIO	11-sep-75
245.- PARDO SEMO ALLY JACHELINE	20-ene-78
246.- PEDROZA REQUENES RUTH E.	17-abr-70
247.- PEDROZO IBARRA MARIO A.	18-jun-70
248.- PELLICER UGALDE MA. ALEJANDRA	13-ago-81
249.- PEÑALVA GARCIA MARIA CRUZ	10-sep-76
250.- PEREZ BENITEZ HERMILO ROBERTO	5-oct-64
251.- PEREZ ESCALANTE SILVIA	14-may-74
252.- PEREZ GOMEZ CATALINA	31-oct-66

253.- PEREZ LOPEZ FLOR M.	24-ago-79
254.- PEREZ RIVERA GRACIELA	3-oct-69
255.- PESCHARD MARISCAL RENES	18-mar-80
256.- PIASTRO VEJAR ESTRELLA	14-abr-77
257.- PICO CONTRERAS MARIA C.	28-ago-73
258.- PIECK DE LA TORRE M. CECILIA	30-abr-81
259.- PIECK DE LA TORRE MA. LUISA	23-nov-77
260.- PINEDA MACEDO DIOCELINA	17-may-73
261.- PIÑA JIMENEZ IRMA	10-sep-81
262.- PIÑERA HERNANDEZ MARIA E.	23-feb-78
263.- PLAZOLA CURIEL MA. LUISA	6-jun-80
264.- PLIEGO ROSIGUE MERCEDES	15-mar-78
265.- PONCE COSS ALICIA MARGARITA	2-feb-82
266.- PONCE DE LEON G. LILIA	30-abr-82
267.- PORTILLO CEBALLOS JAIME R.	15-abr-77
268.- PRADA ALONSO MARIA ROSA	29-mar-68
269.- PRECIADO CESEÑA JOSE J.	6-jul-76
270.- PRUNEDA PADILLA MA. DE LOS D.	26-feb-81
271.- QUEZNEL GALVAN LUCIA B.	18-nov-76
272.- QUINTANA PASCUAL IRENE M.	12-mar-80
273.- QUINTANILLA OSORIO SUSANA R.	5-dic-80
274.- QUIROZ MARRON JULIO F.	25-ene-80
275.- RABATE SERVI ELVIRA F.	26-jun-68
276.- RAMIREZ DOZA Y V. MARTHA L.	19-ago-82
277.- RAMIREZ GASTINELL ALBJANDRO	21-ene-82

278.- RAMIREZ MARIN AIDA MA.	13-feb-79
279.- RAMIREZ MARTINEZ RAQUEL	1-dic-81
280.- RAMIREZ ZAMORANO CRUZ MARTHA Y.	20-sep-77
281.- RAMOS OJEDA ALEJANDRA	15-mar-79
282.- RANGEL MOTA RICARDO	2-jul-68
283.- RAUTENBERG PETERSEN EVA F.	8-abr-75
284.- REJON OSORIO LIZBETH T.	3-abr-79
285.- RENTERIA ESTRADA JUAN	18-dic-70
286.- RESNIK RAICH NELLY	12-may-77
287.- REYES MAR LORENZO	29-ago-75
288.- REYNAUD MORALES REBECA M.	20-jul-72
289.- RIOS EVERARDO MARIBEL	10-dic-82
290.- ROBERT DIAZ MAURICIO	7-dic-76
291.- ROBLES AGUILAR JOSE	27-sep-79
292.- ROBLES APARICIO ARTURO	10-nov-69
293.- RODRIGUEZ HURTADO MARIA LUISA	18-jun-69
294.- RODRIGUEZ POSADA GLORIA A.	30-jul-81
295.- RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA T.	13-feb-67
296.- RODRIGUEZ SALAZAR MARIA DEL PILAR	14-nov-68
297.- ROJAS JASSO LAURA LILIA	17-mar-81
298.- ROJO CHAVEZ LAURA ELENA	9-mar-79
299.- ROMAY MUÑOZ C. MARIA DE LA L.	18-dic-69
300.- ROMERO NOGUERON MARIA T.	10-ago-66
301.- ROSAS CARRASCO LESVIA OLIVIA	25-mar-75
302.- ROSELL GUTIERREZ MARIA ELENE	16-mar-73

278.- RAMIREZ MARIN AIDA MA.	13-feb-79
279.- RAMIREZ MARTINEZ RAQUEL	1-dic-81
280.- RAMIREZ ZAMORANO CRUZ MARTHA Y.	20-sep-77
281.- RAMOS OJEDA ALEJANDRA	15-mar-79
282.- RANGEL MOTA RICARDO	2-jul-68
283.- RAUTENBERG PETERSEN EVA F.	8-abr-75
284.- REJON OSORIO LIZBETH T.	3-abr-79
285.- RENTERIA ESTRADA JUAN	18-dic-70
286.- RESNIK RAICH NELLY	12-may-77
287.- REYES MAR LORENZO	29-ago-75
288.- REYNAUD MORALES REBECA M.	20-jul-72
289.- RIOS EVERARDO MARIBEL	10-dic-82
290.- ROBERT DIAZ MAURICIO	7-dic-76
291.- ROBLES AGUILAR JOSE	27-sep-79
292.- ROBLES APARICIO ARTURO	10-nov-69
293.- RODRIGUEZ HURTADO MARIA LUISA	18-jun-69
294.- RODRIGUEZ POSADA GLORIA A.	30-jul-81
295.- RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA T.	13-feb-67
296.- RODRIGUEZ SALAZAR MARIA DEL PILAR	14-nov-68
297.- ROJAS JASSO LAURA LILIA	17-nov-81
298.- ROJO CHAVEZ LAURA ELENA	9-may-78
299.- ROMAY MUÑOZ C. MARIA DE LA L.	18-dic-69
300.- ROMERO NOGUERON MARIA T.	10-oct-66
301.- ROSAS CARRASCO LESVIA OLIVIA	28-mar-75
302.- ROSELL GUTIERREZ MARIA ELENE	16-mar-73

303.- RUIZ GRANADOS MA. BEATRIZ	12-nov-81
304.- RUIZ MUÑOZ MA. MERCEDES	16-mar-82
305.- RUIZ ZAVALA ALMA	18-sep-68
306.- SALAS GOMEZ LUZ ELENA	20-jun-74
307.- SALCEDO LIERA GUSTAVO	10-may-78
308.- SALINAS NUÑEZ MARGARITA DE LA S.	2-jun-75
309.- SANCHEZ GAVITO D. MARGARITA M.	11-nov-77
310.- SANCHEZ MUÑOZ ROSA MA.	23-ago-77
311.- SANCHEZ PADILLA DELFINA	19-nov-68
312.- SANCHEZ TREJO YOLANDA	28-abr-72
313.- SANDOVAL MONTAÑO ROSA MA.	25-ago-81
314.- SANTIN HOTGES LORENA L.	12-may-77
315.- SANTOS ESPINOSA CONCEPCION G.	1-abr-70
316.- SANTOS FONTE MA. GUADALUPE.	29-oct-82
317.- SANTOYO SANCHEZ F. RAFAEL	25-nov-80
318.- SAUCEDO CASTAÑEDA BEATRIZ H.	1-feb-80
319.- SERRANO CASTAÑEDA JOSE A.	2-jun-81
320.- SERRANO RODRIGUEZ JOSE FCO.	14-dic-70
321.- SIERRA IZQUIERDO ABEL	30-nov-65
322.- SILVA ANGULO MA. GUADALUPE	19-ago-69
323.- SILVA CONTRERAS MA. DE LA PAZ	11-nov-80
324.- SILVA Y ORTIZ MA. TERESA	20-nov-76
325.- SOSA MARTINEZ VIRGINIA M.	8-mar-78
326.- SOTELO MACIAS MARTHA AMELIA	6-ago-81
327.- STERN NICOLAYEVSKY IVONNE	17-nov-78

328.- SYGIER MUSSAN BELLA	9-nov-79
329.- TAFBER SCHUTZ FEIGE	3-oct-69
330.- TALAVERA RAMIREZ MA. ELENA	2-dic-65
331.- TAVERA MORENO MARIA ISABEL	21-jul-70
332.- TERREZ SPEZIALE CARMEN A.	21-feb-78
333.- TOREMBERG RODOV ESTHER	3-sep-76
334.- TORRES GUISA MA. DE LOURDES	22-nov-79
335.- TORRES HERNANDEZ ROSA MA.	7-ene-82
336.- TORRES REYES ALEJANDRA E.	9-jun-78
337.- TORRES REYES MA. DEL CARMEN	19-mar-81
338.- ULQUIZA QUIROZ MARIA EMMA	28-jun-68
339.- ULLOA RAMIREZ ELIZABETH DEL C.	3-jun-80
340.- UTESCA ARRECHE MARIA MARTHA	19-sep-73
341.- VALLADARES ALVAREZ MIRIAM G.	26-ago-75
342.- VARGAS GARIBAY SILVIA P.	2-dic-77
343.- VELASCO ARCE LUZ MA. S.	29-jun-78
344.- VELASCO CANALES NORA	11-nov-70
345.- VELAZQUEZ GUZMAN MA. GPE.	17-ene-78
346.- VELAZQUEZ MELENDEZ MA. DEL R.	19-nov-68
347.- VELEZ DEL VALLE JOSEFINA	22-abr-77
348.- VERA CARREÑO MARGARITA	12-ene-82
349.- VIESCA GALLARDO MA. CRISTINA	5-mar-80
350.- VIESCA MURIEL ROSA MA.	14-mar-80
351.- VILLALOBOS ORTIZ ROSA MARTHA	16-oct-75
352.- VILLALOBOS VAZQUEZ EFRAIN	30-nov-71

353.- VILLALPANDO DEL RIO MA. TERESA	13-ago-69
354.- WIDLER GISCHOLT PATRICIA	25-abr-82
355.- YARZA CHOUSAL MA. CRISTINA	30-jul-81
356.- ZAMORA AGUAYO MA. EUGENIA	21-jun-80
357.- ZAMUDIO HERNANDEZ MARIA C.	26-ene-72
358.- ZAVALA Y CORREA ENCARNACION D.	3-jun-70
359.- ZEPEDA SEIN MONICA FRANCOISE	9-abr-81
360.- ZIMMERMAN ASZ DORIZ	26-mar-69

2.4 Indicadores

Después de un análisis cuidadoso sobre el tipo de información requerida para conocer el mercado de trabajo del Licenciado en Pedagogía, y tomando en cuenta la mejor manera en que ésta podría ser codificada, consideramos que los medios idóneos para tales efectos podrían ser los instrumentos que se enuncian, describen y presentan a continuación.

- 1.- Hoja de presentación
- 2.- Hoja de registro de datos generales
- 3.- Hoja de registro de datos sobre antecedentes académicos
- 4.- Hoja de registro de datos sobre antecedentes laborales
- 5.- Matriz de salarios
- 6.- Gráfica de movilidad de puestos
- 7.- Cuestionario

1.- Hoja de presentación.- Aquí se plantea el problema y se justifica la realización de la investigación de interés, con el propósito de interesar a los encuestados y propiciar que éstos ofrezcan respuestas fidedignas.

2.- Hoja de registro de datos generales.- En ésta se pide nombre, domicilio particular y de trabajo, sexo y -

edad; datos cuya importancia radica, en el caso de los dos primeros, en la posibilidad de conformar un directorio de titulados que fuese útil para otras investigaciones. Y la edad y el sexo son importantes en tanto variables que podrían correlacionarse con otras, para efectos de esta investigación.

3.- Hoja de registro de datos sobre antecedentes académicos.- Esta proporcionará datos concernientes tanto a la Licenciatura en Pedagogía, como a estudios posteriores que hayan realizado los encuestados; información que permitirá conocer, fundamentalmente, el tipo de orientación formativa y el nivel de preparación de éstos.

4.- Hoja de registro de datos sobre antecedentes laborales.- Esta hoja constituye un estudio de seguimiento laboral de los sujetos, desde su incorporación al mercado de trabajo hasta 1982, mismo que posibilitará básicamente, la determinación de los campos, las áreas y las actividades desarrolladas por el pedagogo.

5.- Matriz de salarios percibidos en 1981-1982.- Esta permitirá determinar el promedio general del salario neto de todos los encuestados, a partir del salario neto promedio obtenido por cada uno de ellos durante el periodo señalado.

6.- Gráfica de movilidad de puestos en 1981-1982

Por medio de esta gráfica se hará evidente, por una parte, el tipo de puestos ocupados por los sujetos en 1981 y 1982. Y -- por otra parte, durante este mismo periodo podrá determinarse la frecuencia de ascensos y descensos registrados en el desarrollo ocupacional de aquéllos.

7.- cuestionario.- Aquí se incluyen preguntas - de hecho y de opinión, que diseñadas para ser contestadas eligiendo una o más opciones y/o respondiendo en forma breve, complementarán la información que se pide en los instrumentos --- 3, 4, 5 y 6. Es decir, se pregunta sobre motivos, propósitos, causas, razones y/u opiniones con respecto a los estudios, el trabajo, los salarios y los puestos de los encuestados.

Enseguida se presentan los instrumentos de investigación hasta aquí descritos.

PRESENTACION

La necesidad de resolver en forma científica los problemas pedagógicos y de mejorar en general el proceso educativo, ha traído como consecuencia, la demanda social de profesionales que la satisfagan: los pedagogos.

El Lic. en Pedagogía es un profesional que a pesar de tener un campo de acción propio, con características específicas y actividades que sólo él debe realizar, parece ser que es desconocido como tal en su proyección dentro del mercado de trabajo. Y obviamente, este es un problema tanto para la sociedad en su conjunto, como para el propio pedagogo, pues ni aquella se beneficia ampliamente con los servicios profesionales del pedagogo, ni éste satisface sus necesidades socioeconómicas y profesionales.

Ante esta situación, resulta además de interesante, muy importante conocer con base en los hechos, la realidad en torno al mercado de trabajo del pedagogo, en lo que respecta a: campos en los que se desenvuelve, áreas en las que se desarrolla, puestos que ocupa, actividades que desempeña, remuneración que percibe por sus servicios profesionales, obstáculos con los que se enfrenta en el ejercicio de su profesión, etc.

La importancia de obtener información sobre los aspectos antes descritos, estriba en su utilidad para tomar decisiones, principalmente a nivel curricular. Es decir, esos datos ofrecerían información sobre: 1).- la capacidad de absorción de la sociedad con respecto al Lic. en Pedagogía y 2).- el tipo de formación profesional que de él demanda la sociedad. Y esto, indudablemente, posibilita, en caso necesario, la reelaboración de planes y programas de estudios, con el propósito último de establecer la relación que debe existir entre educación y empleo.

Asimismo, dicha información, al ofrecer al pedagogo o a quien pretenda serlo, una visión sobre las posibilidades y limitaciones que le ofrece la carrera de Pedagogía, le permite decidir sobre su acción futura.

Interesada en el tema en cuestión, me he propuesto llevar al cabo una investigación que responda al problema anteriormente planteado. Pero para su realización, es imprescindible su valiosa colaboración, consistente en la resolución de los instrumentos que se presentan a continuación, garantizándole que la información que se sirva proporcionar, será de carácter confidencial, ya que se utilizará exclusivamente con fines estadísticos.

Por su colaboración, reciba de antemano mi agradecimiento.

ATENTAMENTE

Martha C. Luna Rubio.

México, D. F., a _____ de _____ de 198_____

DATOS GENERALES

NOMBRE: _____
(Apellido paterno) (Apellido materno) (Nombres)

SEXO: FEMENINO _____ MASCULINO _____ 1 *

EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS: _____ 2

DOMICILIO PARTICULAR: _____

TELEFONOS:

DOMICILIO (s) DE TRABAJO

TELEFONOS:

1).- _____

2).- _____

3).- _____

* Representa el número de categoría asignado para efectos de codificación.

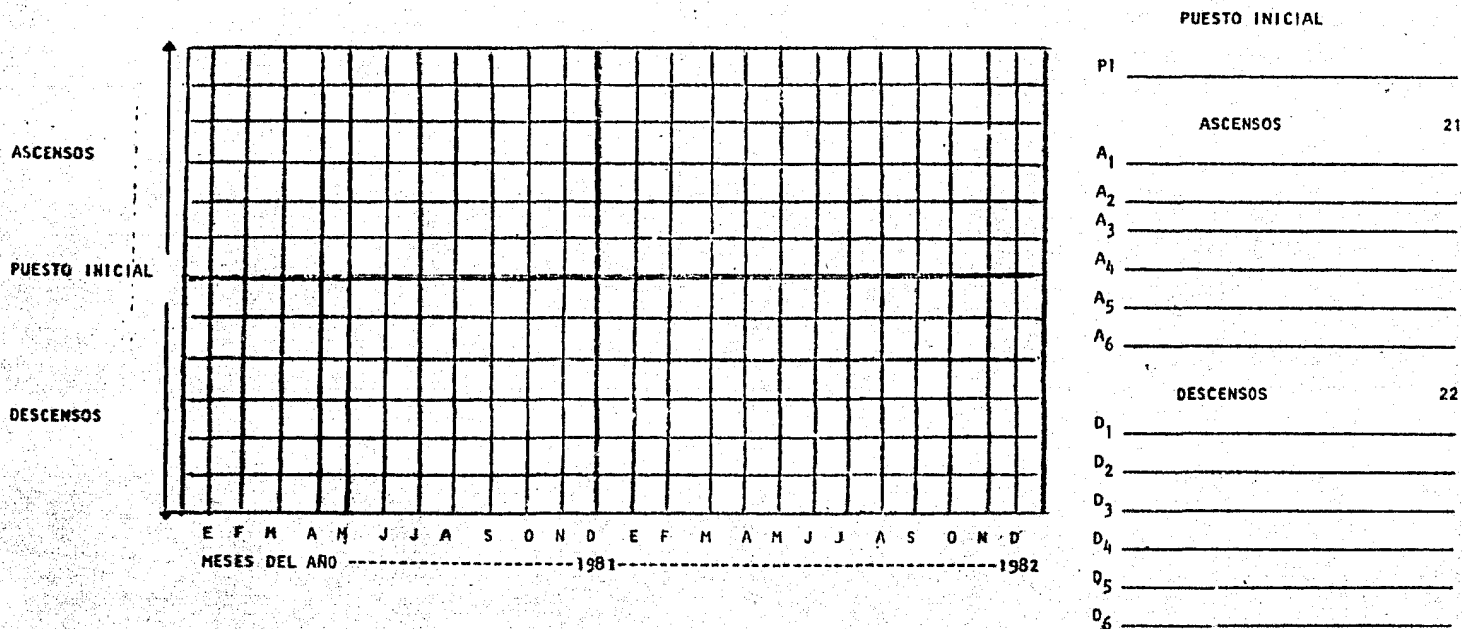
MATRIZ DE SALARIOS PERCIBIDOS EN 1981-1982

INSTRUCCIONES: Dentro del cuadro que se le presenta a continuación, anote en los espacios correspondientes los salarios percibidos desde el mes de enero de 1981 hasta diciembre de 1982.

MES	SALARIOS NETOS	
	1981	1982
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		
JULIO		
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		

GRAFICA DE MOVILIDAD DE PUESTOS EN 1981-82

INSTRUCCIONES: Sobre las líneas que se presentan a la derecha de la gráfica, anote en la que corresponde a PUESTO INICIAL, el puesto ocupado en enero de 1981, y en las que corresponden a ASCENSOS Y DESCENSOS, los puestos ocupados hasta diciembre de 1982 en caso de haber presentado movilidad. Y de ser así, finalmente indique en los puntos del cuadrante con A₁, A₂, A_n o bien D₁, D₂, D_n los ascensos y descensos obtenidos respectivamente, de acuerdo con el nivel y al mes correspondientes.



CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES: Después de leer cuidadosamente las preguntas que se le hacen a continuación, conteste marcando con una cruz o numerando en los paréntesis la o las opciones que se apeguen a su caso, y/o respondiendo sobre las líneas en forma breve.

-
- 1.- ¿Cuáles fueron los motivos que lo condujeron a estudiar la carrera de Lic. en Pedagogía? (Numere las opciones en orden creciente, asignando el número 1 a la de mayor importancia) 23
- a).- Interés por las materias básicas - - - - - () A
 b).- Influencia familiar - - - - - () B
 c).- Influencia de amistades - - - - - () C
 d).- Conocimiento sobre las perspectivas económicas del pedagogo - - () D
 e).- Conocimiento sobre las posibilidades de prestigio social del pedagogo - - - - - () E
 f).- Otro: - - - - - () F
 Especifique _____
- 2.- Si ha realizado estudios posteriores a la Lic. en Pedagogía, ¿cuál fue el propósito principal que lo llevó a cursarlos? 24
- a).- Obtener mayores ingresos - - - - - ()
 b).- Tener mayores posibilidades de ascenso - - - - - ()
 c).- Satisfacer inquietudes académicas - - - - - ()
 d).- Otro: - - - - - () 24-1
 Especifique _____
- 3.- Si no ha cursado estudios posteriores a la Lic. en Pedagogía, ¿cuál es la causa principal por la cual no lo ha hecho? 25
-
- 4.- Para su incorporación profesional al mercado de trabajo, ¿se le han presentado obstáculos? - - - - - () 26
- SI
NO
- 5.- Si su respuesta es afirmativa, ¿cuál ha sido el principal obstáculo que se le ha presentado? 27
- a).- Preparación pedagógica deficiente - - - - - ()
 b).- Contratación económicamente improductiva - - - - - ()
 c).- Profesión poco conocida - - - - - ()
 d).- Invasión del campo profesional por otros profesionales - - - - ()
 e).- Oferta cubierta por otros pedagogos - - - - - ()
 f).- Otro: - - - - - () 27-1
 Especifique _____
- 6.- Si actualmente no se encuentra trabajando, ¿cuál es la causa de ello? 28
-

SI CONTESTO A LA PREGUNTA ANTERIOR, NO ES NECESARIO QUE CONTINUE RESPONDIENDO ESTE CUESTIONARIO. GRACIAS POR SU COLABORACION

7.- Si actualmente trabaja, pero sus actividades profesionales carecen de relación con la Pedagogía, ¿por qué razón las realiza? _____ 29

SI CONTESTO A LA PREGUNTA ANTERIOR, NO ES NECESARIO QUE CONTINUE RESPONDIENDO A ESTE CUESTIONARIO. GRACIAS POR SU COLABORACION.

8.- Si actualmente trabaja como pedagogo, ¿qué factor decidió principalmente la obtención de su (s) empleo (s)? _____ 30

a).- Relaciones sociales - - - - - ()
b).- Examen de selección - - - - - ()
c).- Currículum académico - - - - - ()
d).- Experiencia profesional - - - - - ()
e).- Otro: - - - - - () 30-1

Especifique _____

9.- Si actualmente trabaja en forma dependiente, ¿cuál es la razón que justifica su elección por esta modalidad de trabajo? _____ 31

10.- Si actualmente trabaja en forma independiente, ¿cuál es la razón que justifica su elección por esta modalidad de trabajo? _____ 32

11.- Si actualmente trabaja en forma dependiente e independiente, ¿cuál es la razón que justifica su elección por ambas modalidades de trabajo? _____ 33

12.- En las actividades profesionales que realiza actualmente, ¿ha aplicado los conocimientos que obtuvo durante sus estudios de Licenciatura? - SI () 34
NO ()

13.- Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son las asignaturas cursadas durante la carrera que le han aportado mayores elementos para el desempeño de sus actividades profesionales actuales? _____ 35

14.- Las actividades profesionales que efectúa actualmente, ¿requieren de colaboración interdisciplinaria? - - - - - SI () 36
NO ()

15.- Si su respuesta es afirmativa, ¿con qué tipo de profesionales se relaciona profesionalmente? _____ 37

16.- En el medio de trabajo en el que se desenvuelve, ¿cómo considera la demanda de servicios profesionales del Lic. en Pedagogía, con relación a la oferta?

38

- a).- Mayor - - - - - ()
- b).- Igual - - - - - ()
- c).- Menor - - - - - ()

17.- En el campo y nivel de trabajo en los que se desenvuelve, ¿cómo considera los ingresos que percibe el pedagogo, en comparación con los de otros profesionales?

39

- a).- Mayores - - - - - ()
- b).- Iguales - - - - - ()
- c).- Menores - - - - - ()

18.- En su trayectoria laboral como pedagogo, ¿qué aspectos de su vida se han visto favorecidos? (Numere las opciones en orden creciente, asignando el número 1 a la de mayor favorecimiento)

40

- a).- Económico - - - - - ()
- b).- Social - - - - - ()
- c).- Cultural - - - - - ()
- d).- Científico-Técnico - - - - - ()
- e).- Emocional - - - - - ()
- f).- Ninguno - - - - - ()

A
B
C
D
E
F

19.- Si desde enero de 1981 hasta diciembre de 1982, ha obtenido incrementos de salario, ¿cuál ha sido la causa principal de ello?

41

- a).- Currículum académico - - - - - ()
 - b).- Experiencia profesional - - - - - ()
 - c).- Antigüedad o escalafón - - - - - ()
 - d).- Relaciones sociales - - - - - ()
 - e).- Otra: - - - - - ()
- Especifique _____

41-1

20.- Si desde enero de 1981 hasta diciembre de 1982, ha obtenido ascensos de puesto, ¿cuál ha sido la causa principal de ello?

42

- a).- Currículum académico - - - - - ()
 - b).- Experiencia profesional - - - - - ()
 - c).- Antigüedad o escalafón - - - - - ()
 - d).- Relaciones sociales - - - - - ()
 - e).- Otra: - - - - - ()
- Especifique _____

42-1

21.- Si desde enero de 1981 hasta diciembre de 1982, ha obtenido decrementos de salario, ¿cuál ha sido la causa principal de ello? _____

43

22.- Si desde enero de 1981 hasta diciembre de 1982, ha obtenido descensos de puesto, ¿cuál ha sido la causa principal de ello? _____

44

23.- En el medio de trabajo en el que se desenvuelve, cómo considera la movilidad ocupacional del Lic. en Pedagogía, en relación con la de otros profesionales?

45

- a).- Estacionaria - - - - - ()
- b).- Ascendente - - - - - ()
- c).- Ascendente lenta - - - - - ()
- d).- Ascendente rápida - - - - - ()
- e).- Sujeta a contingencias - - - - - ()

Ahora bien, cabe señalar que, elaborar estos instrumentos de investigación ha implicado un proceso de diseño y validación, sobre el cual, consideramos necesario hacer algunos señalamientos.

El proceso se llevó al cabo en tres etapas, las las cuales atendieron a la realización de un número igual de pre--muestras.

El premuestreo consiste en tomar, arbitrariamente, un pequeño grupo de sujetos y aplicarle el mismo instrumento que habrá de utilizarse en la investigación propiamente dicha, con el propósito de probar la validez y confiabilidad de éste, o bien de analizar las características de la muestra de investigación. (179)

Los sujetos con los cuales se realizaron los premuestras son pedagogos aún no titulados. Esto obedeció a que ellos, sin dejar de ser casos relacionados con el fenómeno de estudio, están al margen del grupo que constituirá la muestra de investigación, quedando así garantizadas la validez de contenido y la de construcción del instrumento.

(179) MENENDEZ M., Libertad. op cit.

En la primera etapa del proceso, los instrumen--
tos quedaron diseñados, en su forma y contenido, de manera si-
milar a los que se acaban de presentar. (180) Pero una vez -
validados, por una parte, aplicándolos a un grupo formado por_
siete pedagogos, y por otra, sometiéndolos al escrutinio de --
dos especialistas en el diseño de cuestionarios y entrevistas,
se hicieron las modificaciones pertinentes, mismas que contri-
buyeron a su afinación.

Los aspectos sobre los cuales se hicieron modifi-
caciones fueron: espacios para preguntas, instrucciones, termi-
nología, notas y redacción de preguntas.

Además, en el instrumento correspondiente a sala-
rios, se diseñó una gráfica de movilidad salarial, a la que --
fue necesario efectuar cambios radicales, ya que dicha gráfica
resultó, además de confusa, inoperante para los fines propues-
tos. Esto es, sólo se pretendía que ésta proporcionara infor-
mación sobre los salarios netos percibidos durante 1981 y ----
1982; y para dicho efecto, una gráfica resultó no ser el medio
más sencillo e idóneo, ya que en este caso, bastó con una ma--
triz que concentrara los datos requeridos.

(180) Véase: Apéndice No. 1

Con la reestructuración efectuada, los instrumen
tos volvieron a ser sometidos a validación, dando lugar a una segunda
etapa del proceso. En esta ocasión, dicha tarea se re
dujo al análisis de la información proporcionada por otro gru
po, esta vez integrado por ocho pedagogos también carentes de título. Y a partir de aquí, se hicieron las siguientes obser-
vaciones. (181)

a).- La gráfica de movilidad de puestos presentó algunas dificultades en su resolución. Por una parte, al indicar los ascensos y descensos en el cuadrante, ya que éste carecía de cuadrícula, y por otra, al anotar en cada caso el puesto ocupado, en virtud de que no se disponía del espacio necesario.

Estas consideraciones obligaron a efectuar modificaciones de forma en dicha gráfica.

b).- La pregunta No. 19 del cuestionario, hacía referencia a la causa de los incrementos de salario y/o ascensos de puesto obtenidos desde enero de 1981 hasta diciembre de --- 1982. Y dicha formulación, conllevaba la

contaminación de su respuesta, ya que ante cualquier opción, era imposible determinar si ella correspondía al aspecto salario o al aspecto puesto.

Por tanto, fue necesario dividir la pregunta en dos: una que cuestionara sobre la causa principal de los incrementos de salario, y otra, sobre la de ascensos de puesto.

c).- En iguales circunstancias que la pregunta 19, se encontraba la 20, sólo que ésta se refería a decrementos de salario y/o descensos de puesto.

Y obviamente, las modificaciones efectuadas fueron idénticas.

A raíz de estas consideraciones y modificaciones, quedó constituido el último grupo de instrumentos, mismo que ya presentamos en páginas anteriores. Su definitividad se terminó en una tercera etapa, con base en los datos obtenidos a partir de su aplicación a diez casos diferentes a los anteriores, mismos que demostraron su validez y confiabilidad.

2.5 Procedimiento

Para la aplicación de los instrumentos anteriormente presentados, que nos permitirán obtener la información que requerimos para efectos de esta investigación, hemos considerado conveniente proceder de la siguiente manera.

- a).- Localizar a los sujetos integrantes de la muestra de investigación, al través de las direcciones y los teléfonos que hemos recabado a partir de:
 - a.1).- El Archivo de la Secretaría de Asuntos Escolares de la Facultad de Filosofía y Letras.
 - a.2).- El Archivo del Departamento de Pedagogía de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad.
 - a.3).- La información verbal proporcionada por los propios encuestados, respecto de la ubicación de algunos de sus colegas que también forman parte de la muestra.

- b).- Solicitar a los sujetos una entrevista, en la que se:

b.1).- Haga una exhortación para la resolución de los instrumentos

b.2).- Explique someramente el contenido y forma de resolución de los instrumentos, para que cada encuestado los rellene individualmente, y en el tiempo que considere necesario.

b.3).- Acuerde una fecha determinada para una segunda entrevista.

c).- Establecer la segunda entrevista con los sujetos, en la que se:

c.1).- Verifiquen, por parte del encuestador y del encuestado, las respuestas y los datos proporcionados, y en su caso, se aclaren dudas y hagan las correcciones pertinentes.

c.2).- Recojan los instrumentos resueltos.

Cabe destacar que esta forma de aplicación de los instrumentos encierra una gran desventaja, consistente en el tiempo que implica recoger la información requerida a partir de cada uno de los 360 sujetos que conforman la muestra de investigación.

Sin embargo, contra esa limitante, a continua---
ción enunciamos y describimos las tres ventajas que presenta -
el procedimiento anteriormente señalado, mismas que se refie--
ren a que los instrumentos:

- a).- Serán resueltos
- b).- Serán resueltos con veracidad
- c).- Serán resueltos adecuadamente

a).- La primera entrevista garantiza, hasta cierto
punto, que los instrumentos serán resueltos, tanto por la exhortación y explicación
que se hace para su resolución, como por la
determinación de una fecha para su devolución.

b).- Dejar los instrumentos en manos del encuestado
para que éste los resuelva individualmente, posibilita obtener información fidedigna, ya que este hecho le proporciona:

b.1).- Libertad para resolver los instrumentos, evitando cualquier factor de
perturbación, que puede imponer consu
presencia el encuestador.

b.2).- Tiempo necesario para responder a --
las preguntas que se le hacen y para
ofrecer los datos que se le piden, -
que por su cantidad y complejidad, -
así lo requieren.

c).- La segunda entrevista asegura que, una vez
resueltos los instrumentos, la información
se haya proporcionado adecuadamente y sin -
omisiones.

2.6 Codificación y tabulación de los datos

Es ya por todos conocido, el hecho que los datos obtenidos como resultado de una investigación, carecen de valor si no se les organiza, describe, analiza e interpreta. Y para este efecto, es preciso realizar una tarea: la de tabulación de los datos.

De acuerdo con el concepto manejado por Grawitz, la tabulación consiste en el recuento, manual o mediante máquinas, de los datos obtenidos a partir de la aplicación de un cuestionario o de una entrevista. (182)

En este trabajo resulta importante, más que la explicación detallada de este concepto, la descripción de la forma en que, en el caso que nos ocupa, se llevarán al cabo el proceso de codificación que antecede a la tabulación y esta tarea propiamente dicha.

Según Seltiz, la codificación consiste en transformar los datos originales en símbolos y clasificarlos en ca-

(182) GRAWITZ, Madeleine. Métodos y técnicas de las ciencias sociales. t. II, p. 265.

tegorías, de tal suerte que ellos puedan ser cuantificados. -
(183)

A continuación enunciamos las etapas fundamentales que conforman dicho proceso, y describimos aquéllas que, desde ahora, nos es posible desarrollar.

- a).- Identificación de las categorías que habrán de establecerse para llevar al cabo la clasificación y cuantificación de las respuestas proporcionadas por los encuestados.
- b).- Adjudicación de nombre y/o número progresivo a las categorías, para su fácil identificación.
- c).- Análisis de las categorías, con el propósito de determinar tentativamente cuáles de ellas no son importantes por sí mismas, y que por lo cual, deberán agruparse para efectos de obtención de información valiosa.

(183) SELTZ, Claire et al. Métodos de investigación de las relaciones sociales. P. 447

- d).- Elaboración de cuadros de doble entrada para la o las categorías establecidas, que -- permitan la clasificación.

- e).- Asignación de número progresivo a todos y - cada uno de los encuestados, con la finali- dad de identificarlos y de clasificar sus - respuestas.

- f).- Clasificación en los cuadros, de las res--- puestas proporcionadas por cada encuestado, en función de las categorías correspondien- tes.

Ahora bien, de las etapas anteriormente enuncia- das, por ahora nos es posible desarrollar las primeras cinco, _ es decir, sólo la última no podrá llevarse al cabo sino hasta _ que hayamos reunido los datos que pretendemos recabar por me-- dio de esta investigación.

En lo que se refiere a la primera etapa, la iden- tificación de las categorías, hemos considerado que en virtud _ de que en el instrumento de investigación los datos solicita-- dos y las preguntas formuladas, tanto cerradas como de respues

ta breve, están diseñadas para ser contestadas de manera concreta y precisa, ellos pueden ser en sí mismos identificados como categorías. Así, cada dato o pregunta representará una categoría.

Sin embargo, cabe aclarar que, en el caso de las preguntas de respuesta breve, y de ciertos datos solicitados, será necesario llevar al cabo, en primer lugar, un análisis de contenido, y en segundo, una recategorización, una vez que dispongamos de la información.

En el caso de la segunda etapa, creemos conveniente identificar las categorías con numeración progresiva, - misma que ha sido adjudicada de acuerdo al orden que presentan los datos y las preguntas en los instrumentos de investigación. Y en éstos, para mayor claridad, aparece también el número correspondiente a cada categoría. (184)

En lo que respecta a la tercera etapa, la correspondiente al análisis de las categorías que no son importantes por sí mismas, por lo que deberán agruparse para obtener información valiosa, advertimos que, por el momento, las que nos interesa reunir para este efecto son las siguientes.

(184) Véase: p.183

Por lo que toca a la cuarta etapa, los cuadros de doble entrada se han elaborado, buscando la forma más fácil e idónea para la clasificación de la información, y se presentan en la sección correspondiente a apéndices. (185)

Por último, otra de las etapas que en esta ocasión pudimos desarrollar, es la de asignación de números progresivos a la totalidad de los sujetos que integran la muestra de investigación, para efectos de clasificación de las respuestas. La numeración se otorgó tomando como criterio el orden alfabético, tal y como aparece en el apartado correspondiente a Población y muestra, anteriormente planteado. (186)

En lo que respecta a la tabulación propiamente dicha, esta tarea será realizada manualmente, de manera directa e indirecta, utilizando los cuadros de doble entrada.

El recuento directo consistirá, simple y sencillamente, en sumar las contestaciones ofrecidas, por un lado, a ciertos datos solicitados, y por otro, a las preguntas cerradas.

(185) Véase: Apéndice No. 3

(186) Véase: p. 164

Las categorías que serán tabuladas bajo esta modalidad y que corresponden a datos, presentan los números: 1, 4, 11, 14, 17. Y los de las que representan preguntas cerradas son: 23-A, 23-B, 23-C, 23-D, 23-E, 24, 26, 27, 30, 34, --- 36, 38, 39, 40-A, 40-B, 40-C, 40-D, 40-E, 40-F, 41, 42, 45. (187)

En tanto, en el recuento indirecto se requerirá, como ya señalamos en páginas anteriores, del análisis de algunos datos ofrecidos y de las contestaciones a las preguntas de respuesta breve, y posteriormente, de una recategorización, para finalmente efectuar las adiciones en cada categoría establecida secundariamente. De esta manera, se cuantificarán las categorías correspondientes a datos, cuyos números son los siguientes: 2, 3,5,6, 7, 8, 9, 10, 12,13, 15, 16, 18, 19, 20, - 21, 22.

Y las categorías que comprenden preguntas, computadas indirectamente, presentan los números que a continuación se indican: 23-F, 24-1, 25, 27-1, 28, 29, 30-1, 31, 32, 33, - 35, 37, 41-1, 42-1, 43, 44. (188)

(187) Véase: Apéndice No. 3

(188) Idem.

2.7 Análisis y tratamiento estadístico de los datos

Una vez que hayamos cuantificado los datos obtenidos como producto de la investigación de interés, dispondremos de la información total y estaremos en posibilidades de -- llevar al cabo las dos últimas etapas que intervienen en el -- proceso general de la investigación, el análisis y el trata--- miento estadístico de los datos.

El análisis de los datos, según el concepto de Grawitz, es un proceso al través del cual, con base en elementos cuantificados, se establecen las relaciones existentes entre los factores intervinientes, con el propósito de interpretar su significación. (189)

La autora reconoce dos tipos de análisis: uno -- primario y otro secundario. Así puntualiza:

El análisis primario se basa en unas reglas establecidas y se desarrolla en función del objetivo inicial de la encuesta.

El análisis secundario obedece a unas indicaciones menos conocidas y menos precisas y más variadas (...). Se caracteriza por la búsqueda de -- significaciones de interpretaciones, hechos posteriormente de materiales cuantificados, recogidos en un enfoque más amplio. (190)

(189) GRAWITZ, Madeleine. op cit. p. 98

(190) Idem.

Las características de esta última modalidad de análisis, se apegan exactamente a la investigación que pretendemos llevar al cabo. Es decir, ésta, como ya lo hemos venido repitiendo a lo largo de este capítulo, tiene como propósito - describir, de manera general, el mercado de trabajo del Licenciado en Pedagogía, por lo cual, carece de hipótesis y constituye así un estudio exploratorio. A este respecto, la misma - autora señala a la letra:

El análisis secundario se usa en el caso, por ejemplo, de una encuesta de exploración en la que nos encontramos ante unos datos numéricos, pero recogidos sin hipótesis previa. (191)

Atendiendo a estas consideraciones, habremos de realizar un análisis secundario de los datos, con el propósito de establecer las conclusiones pertinentes, y en su caso, de plantear interrogantes que sean útiles como objeto de estudio de futuras investigaciones.

Por otra parte, para culminar con las etapas de la investigación que hemos proyectado en este trabajo, a continuación nos abocaremos a describir y a justificar, de manera general, el tratamiento estadístico que habremos de seguir, co

(191) Idem.

mo acto seguido del análisis de los datos.

A manera de introducción, cabe recordar lo que ya sabemos acerca de la Estadística: que ella comprende dos tipos, la descriptiva y la inferencial.

La Estadística descriptiva incluye la organización, presentación y resumen de los datos (192); y la Estadística inferencial consiste en formular generalizaciones a propósito de una determinada población, sobre la base de una muestra extraída de la misma. (193)

La utilización de cada uno de estos tipos depende, fundamentalmente, de que la función desarrollada por uno u otro, sirva a los fines del trabajo heurístico. Y en el que ahora nos ocupa, pretendemos organizar las observaciones, con el propósito de describirlas, analizarlas e interpretarlas, razón por la cual, recurriremos a la utilización de unas de las técnicas de ordenación y descripción que ofrece la Estadística descriptiva.

En cuanto a las técnicas de ordenación, en la mayoría de las categorías los datos serán susceptibles, por una

(192) CHOU, Ya-Lun.. Análisis estadístico. p. 7

(193) BLALOCK, Hubert M. Estadística social. p. 16

parte, de agrupación mediante distribuciones de frecuencia, y por otra, de representación gráfica al través de histogramas o de polígonos de frecuencia. Ejemplos de algunos casos son: -- las edades, los sexos, las especialidades cursadas, los niveles de estudios, las modalidades de trabajo, las actividades desempeñadas y su vinculación con la Pedagogía, las horas semanales trabajadas, los salarios percibidos, los puestos ocupados, etc.

Finalmente, y hasta lo aquí previsto, la técnica descriptiva que habremos de utilizar es la de porcentajes, ya que la escala nominal de medición utilizada para el registro de los datos, solamente nos permitirá realizar la operación numérica, mencionada en el apartado anterior, consistente en el cómputo de los casos correspondientes a cada categoría, para obtener su valor relativo.

Sin embargo, cabe aclarar que no descartamos la posibilidad de que una vez obtenidos los datos, sea preciso recurrir a otras técnicas estadísticas, también no paramétricas, mismas que nos conduzcan a establecer conclusiones más específicas.

Un buen ejemplo de estas técnicas lo constituyen los procedimientos correlacionales, que permiten describir la

relación existente entre dos conjuntos de mediciones. (194)

A manera de suposición, cerramos la presente exposición, planteando las variables entre las cuales posiblemente encontraremos relaciones.

Sexo	{	Estudios de Licenciatura en Pedagogía (L.P.)
		Estudios posteriores a la L. P.
		Actividades desempeñadas
		Salarios percibidos
		Puestos ocupados
		Ascensos y descensos obtenidos
Area de especialidad	{	Obstáculos presentados en el ejercicio profesional
		Actividades desempeñadas
Actividades desempeñadas	{	Salarios percibidos
		Puestos ocupados
		Ascensos y descensos obtenidos
Nivel de estudios posteriores a la L.P.	{	Area de estudios posteriores a la L.P.
		Salarios percibidos
		Puestos ocupados
		Ascensos y descensos obtenidos

Modalidad de trabajo. { Actividades desempeñadas
 { Salarios percibidos

Horas de trabajo. --- { Salarios percibidos

CONCLUSIONES

- 1.- El desarrollo del Colegio de Pedagogía, así como la notable proyección y difusión que éste ha tenido durante los últimos diez años, hacen evidente la importancia que se le está asignando a la disciplina pedagógica en el contexto social.
- 2.- La planta del personal docente del Colegio de Pedagogía, por un lado, ha estado conformada en gran parte por egresados del propio Colegio y, por otro, durante los últimos doce años se ha incrementado en un 395.05 %, pero de manera improporcional respecto del crecimiento general de la población estudiantil que ha sido del 5,687.5 %.
- 3.- El índice de titulados en el Colegio de Pedagogía se ha incrementado durante los últimos ocho años con respecto a los años anteriores, ya que de 1959 a 1974 el promedio anual de pedagogos que obtuvieron su título fue de 10.8 y de 1975 a 1982 fue de 27.3
- 4.- Los planteamientos y reestructuraciones curriculares realizados en el Colegio de Pedagogía, a pesar de que obedecieron a la permanente preocupación de las autoridades respectivas por una formación pedagógica consistente y acorde con las cambiantes necesidades sociales, tuvieron como punto de partida otros planes de estudios y carecieron del

apoyo de estudios sistemáticos que manifestaran los requerimientos de formación profesional del pedagogo en el mercado de trabajo.

- 5.- Los problemas pedagógicos que enfrentamos hoy en día en nuestra sociedad, así como la gran demanda que han presentado durante los últimos años los estudios pedagógicos ofrecidos al través de las diferentes dependencias de la UNAM, y que según parece han perfilado a la Pedagogía como una de las profesiones más solicitadas, son, entre otros, factores que hacen indispensable y prioritario el análisis del plan de estudios de Licenciatura en Pedagogía vigente en el Colegio de Pedagogía, a la luz de los avances de la disciplina pedagógica y de los requerimientos profesionales del mercado de trabajo.
- 6.- El mercado de trabajo del Licenciado en Pedagogía, es un ámbito que a pesar de la importancia que su estudio reviste para el establecimiento de la relación que debe existir entre educación y empleo, hasta hoy no sólo ha sido soslayado en la toma de decisiones curriculares, sino que ni siquiera ha sido abordado sistemáticamente.
- 7.- La investigación sobre el mercado de trabajo del Licenciado en Pedagogía, que en esta ocasión hemos proyectado, per

mitirá prioritariamente: confrontar el tipo de formación pedagógica demanda por la sociedad con la preparación que posee el profesional de la Pedagogía; determinar las posibles incongruencias del plan de estudios de Licenciatura vigente en el Colegio de Pedagogía, con respecto a las demandas sociales y; tomar en caso necesario las decisiones de reestructuración curricular pertinentes.

8.- El estudio que se propone, permitirá también, pero de manera secundaria, formular hipótesis que conduzcan a la realización de investigaciones más precisas a partir de la obtención de información sobre: la capacidad de absorción de la sociedad con respecto al pedagogo; el nivel de preparación de este profesional; su opinión respecto de su propia disciplina, preparación y quehacer profesionales; los obstáculos con los que se enfrenta en su ejercicio profesional; la ubicación del trabajo profesional del pedagogo en los sectores laborales; la relación interdisciplinaria que sostiene la Pedagogía; el estatus socioeconómico y científico que guarda la disciplina pedagógica en el contexto profesional, etc.

REFERENCIAS

PRIMERA PARTE

REFERENCIAS UTILIZADAS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO

REFERENCIAS DE ARCHIVOS

- 1.- ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO DE EXPEDICION DE DOCUMENTOS, TORRE DE RECTORIA (ARCH. D.E.D. T.R.)

- 2.- ARCHIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (ARCH. FFL.)

- 3.- ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE ASUNTOS ESCOLARES DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS. (ARCH. S.A.E. FFL.)

- 4.- ARCHIVO DE LA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS. (ARCH. D.E.P. FFL.)

- 5.- ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA DE LA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS. (ARCH. D.P. FFL.)

- 6.- ARCHIVO DEL COLEGIO DE PEDAGOGIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (ARCH. C.P. FFL.)

REFERENCIAS DE LIBROS, ARTICULOS Y FOLLETOS

- 1.- ARY, Donald et al. Introducción a la investigación pedagógica. tr. por Jose M. Salazar P. y Jose C. Pecina H. 2 ed. México, Interamericana, 1982. 410 p.
- 2.- BLALOCK, Hubert M. Estadística social. tr. por Juan Naves. 2 ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1981. 610 p.
- 3.- BRUCKERS, Enrique y Valdemar Rodríguez. Ensayo sobre metodología para análisis de mercados, su aplicación concreta en la Corporación Venezolana de Pomento. Caracas, C.V.F., 1972. 106 p.
- 4.- CABALLERO, Pérez, Roberto. La formación del profesional de la Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras. México, 1981. 19 p.
- 5.- CASTELLANOS, Diego. Manual para estudios de mercados. -- Caracas, Mersifrica, 1960. 126 p.
- 6.- COLEGIO DE PEDAGOGIA. Información básica. México, 1982. 11 p.
- 7.- CHOU, Ya-Lun. Análisis estadístico. tr. por Vicente Agut Armer. 2 ed. México, Interamericana, 1977. 808 p.
- 8.- GOMEZ C., Víctor Manuel. "Credencialismo, dualismo laboral y desarrollo educativo" En Educación y realidad socioeconómica. México, Centro de Estudios Educativos 1979. pp. 269-304.
- 9.- _____ . "Educación y estructura económica: marco teórico y estado del arte de la investigación en México." En Congreso Nacional de Investigación Educativa. Documentos base. v. I, México, Dirección de Publicaciones del Instituto Politécnico Nacional, 1981. pp. 45-85.
- 10.- GRAWITZ, Madeleine. Métodos y técnicas de las ciencias sociales. tr. por Enrique Muñoz Latorre. v. II Barcelona, Hispano-Europea, 1975. 491 p.
- 11.- HERNANDEZ Medina, Alberto. "Educación y empleo" En Investigaciones en educación. México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1979. pp. 93-98.

- 12.- . "Sobre las teorías explicativas del mercado -- de trabajo" En Investigaciones en educación. México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1979. pp. - 99-115.
- 13.- KERLINGER, Fred N. Investigación del comportamiento. Técnicas y metodología. tr. por Vicente Agut Armer. México, Interamericana, 1975. 525 p.
- 14.- MEDEL Bello, José O. Análisis de la licenciatura en Pedagogía. México, 1983. 20 p.
- 15.- . La licenciatura en Pedagogía en la UNAM., orígenes y desarrollo. México, 1983. 25 p.
- 16.- MENENDEZ M., Libertad y Laura E. Rojo. Ubicación de la didáctica. México, 1979. 4 p.
- 17.- MUNOZ Izquierdo, Carlos et al. "Educación y mercado de -- trabajo. Un análisis longitudinal de los determinantes de la educación, la ocupación y el salario en la -- industria manufacturera de la ciudad de México" En -- Educación y realidad socioeconómica. México, Centro -- de Estudios Educativos, 1979. pp. 323-413.
- 18.- MUNOZ Izquierdo, Carlos; Alberto Hernández Medina y Pedro Gerardo Rodríguez. "Marco teórico" En Un enfoque integrativo para el estudio de la dinámica del mercado -- de trabajo. México, Centro de Estudios Educativos, -- 1977. pp. 11-37.
- 19.- PADUA, Jorge. Técnicas aplicadas a las ciencias sociales. México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1979. 360 p. (Sección de obras de Sociología)
- 20.- SAMANIEGO, Ma. de la Cruz. Planes y programas de estudio en la Facultad de Filosofía y Letras. México, 1982. 16 p.
- 21.- . Proyecto de trabajo académico de la coordinación del Colegio de Pedagogía. México, 1982. 51 p.
- 22.- SEGRE M. et al. "Una nueva ideología de la educación" En LABARCA, Guillermo (comp.) Economía política de la educación. tr. por Constantino Dietrich y Victoria Miret México, Nueva Imagen, S. A., 1980. pp. 321-371.

- 23.- SELTIZ, Claire et al. Métodos de investigación de las relaciones sociales. tr. por Manuel Rico. Madrid, ---
Rialp, 1976. 670 p.
- 24.- SOLARI, Aldo. "Algunas paradojas del desarrollo de la educación en América Latina." En Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales. n. 1. Chile, pp. 90-108.
- 25.- UNAM. Anuario de Pedagogía, Año I, 1962. México, Dirección General de Publicaciones, 1962. 302 p.
- 26.- _____ . Anuario de Pedagogía, Año II, 1963. México, Dirección General de Publicaciones, 1963. 356 p.
- 27.- _____ . Anuario de Pedagogía, Año III, 1964. México, Dirección General de Publicaciones, 1966. 272 p.
- 28.- _____ . Anuario estadístico 1961. México, Dirección General de Publicaciones, 1963. 290 p.
- 29.- _____ . Anuario estadístico 1962. México, Dirección General de Publicaciones, 1963. 372 p.
- 30.- _____ . Anuario estadístico 1963. México, Dirección General de Publicaciones, 1964. 514 p.
- 31.- _____ . Anuario estadístico 1964. México, Dirección General de Publicaciones, 1965. 486 p.
- 32.- _____ . "División de estudios de posgrado" En Facultad de Filosofía y Letras. Organización académica 1981-1982. México, Secretaría de Rectoría, Dirección General de Orientación Vocacional. pp. 197-257
- 33.- _____ . Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón. Organización académica 1981-1982. México, Secretaría de Rectoría, Dirección General de Orientación Vocacional. 101 p.
- 34.- _____ . Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. Organización académica 1982. México, Secretaría de Rectoría, Dirección General de Orientación Vocacional. 229 p.
- 35.- _____ . Informe del Rector 1973-1976. México, Secretaría de Rectoría, Dirección General de Divulgación. 30 p.

- 36.- . Planes de estudio en el posgrado 1982-83. Mé
xico, Secretaria Ejecutiva del Consejo de Estudios de
Posgrado. 396 p.
- 37.- VINCENS, Jean y Derek Robinson. Investigación sobre el -
comportamiento del mercado de trabajo. Paris, 1972.
107 p.

REFERENCIAS DE TESIS

- 1.- ALVAREZ Blanco, Fernando. El mercado de trabajo del contador público.
Tesis (Licenciatura) Facultad de Contaduría y Administración., UNAM.
México, 1975. 186 p.
- 2.- CARDENAS Barcena, Benjamín et al. Mercado de trabajo del licenciado en Administración de empresas.
Tesis (Licenciatura) Facultad de Contaduría y Administración, UNAM.
México, 1976. 88 p.
- 3.- DUCOING Watty, L. Patricia. La pedagogía en la universidad de México 1881-1954.
Primera parte: texto v. I y II
Segunda parte: apéndices documentales v. III
Tesis (Maestría en Pedagogía) Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
México, 1981. 810 p.
- 4.- GOMEZ Arceta, Ma. Isaura. Mercado de trabajo del licenciado en administración en el área de comercialización -- dentro de la industria farmacéutica.
Tesis (Licenciatura) Facultad de Contaduría y Administración, UNAM.
México, 1974. 48 p.
- 5.- GUTIERREZ Rojas, Ernesto. Observaciones sobre los egresados en la Facultad de psicología.
Tesis (Licenciatura) Facultad de Psicología, UNAM.
México, 1973. 44 p.
- 6.- HERNANDEZ, Luis A. Observaciones a la estructuración, planeamiento y orientación de la carrera del psicólogo.
Tesis (Maestría) Facultad de Psicología, UNAM.
México, 1968. 96 p.
- 7.- MARTINEZ Avila, Luis. El mercado de trabajo del licenciado en Administración de empresas en las empresas de exportación.
Tesis (Licenciatura) Facultad de Contaduría y Administración, UNAM.
México, 1971. 82 p.

- 8.- MARTINEZ Sánchez, Alejandro. Mercado de personal relacionado o especializado en el área de mercadotecnia.
Tesis (Licenciatura) Facultad de Contaduría y Administración, UNAM.
México, 1975. 104 p.
- 9.- ROJAS Soriano, Raúl. La situación ocupacional de los egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.
Tesis (Licenciatura) Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
México, 1971. 168 p.

REFERENCIAS DE SEMINARIOS

- 1.- MENENDEZ MENENDEZ, Libertad. Seminario de investigación - pedagógica. División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. 1983-I

SEGUNDA PARTE

REFERENCIAS A UTILIZAR EN EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION

- 1.- ANAYA, A. "Mercado de trabajo en México, evolución reciente" En Puntos de Vista. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Escuela de Economía, Centro de Estudios - Económicos y Sociales. v.4, n. 13, abr-jun, 1976. pp. 19-30.
- 2.- BECKER, Gary S. Human capital. New York, National Bureau of Economic Research and Columbia University Press. -- 1971
- 3.- _____ . Human capital and the personal distribution - of income. The U. of Michigan Press. 1967.
- 4.- _____ . "Investment in human capital: A theoretical analysis" Readings in the economics of education. París, UNESCO, 1968.
- 5.- SLAUG, Mark. The rate of return on investment in educa--- tion. v. 33, Inglaterra, The Manchesters School, --- 1965.
- 6.- BOWLES, Samuel and Herbert Gintis. "The problem with hu--- man capital theory, a marxian critique. The american economic review. v. LXV, n. 2, may 1975. pp. 74-83.
- 7.- BOWMAN, M. J. "Human capital, concepts and measures" --- Readings in the economics of education. París, UNESCO 1962. pp. 246-263.
- 8.- _____ . "The human investment revolution in economic thought" Sociology of Education. v. 39. 1966.
- 9.- BROOKE, Nigel. "Actitudes de los empleadores mexicanos, - respecto a la educación: ¿un test de la teoría del capital humano?" En Revista del Centro de Estudios Educativos. México, 1978. v. VIII, n. 4 pp. 109-132.
- 10.- CAIN, Glen G. "The challenge of the segmented labor mar--- ket. Theories to orthodox theory." Journal of Economic literature. 14, dic. 1976. pp. 1215-1257.
- 11.- GALABI, Andrea S. et al. Dual labor market in Latin Ameri ca. An empirical test. Summary, Berkeley. (mimeo)
- 12.- CARNOY, M. y Carter M. "Orthodox theories of labour mar--- kets" Education, work and employment. París, UNESCO, International Institute for Educational Planning. 1980

- 13.- CARNOY, Martín. Segmented labor markets; A review of the theoretical and empirical literature and its implications for educational planning. Paris, UNESCO, (IIEP, Seminar), 1977. 182 p.
- 14.- _____ . "Segmented labour markets. Econometric studies of labour market segmentation in developing countries" Education, work and employment. v. II, Paris, UNESCO, International Institute for Educational Planning, 1980.
- 15.- COLLINS, Randall. "Functional and conflict theories of educational stratification" American Sociological Review. v. 36. 1971
- 16.- CONTRERAS, E. "Movilidad individual y oportunidades de empleo en la ciudad de México." En El empleo en América Latina, México, Siglo XXI, 1976.
- 17.- DEBEAUVAIS, M. "The concept of human capital in economic aspects of education" International Social Science Journal. n. 11. 1962.
- 18.- DENISON, E. F. y Paullier, J. P. "Education of the labor force" In COSIN, B. A. (ed) Education: structure and society. Londres, The Open U. Press. 1972.
- 19.- DENISON, E. F. Measuring the contribution of education (and the 'residual') to economic growth. Paris, OECD 1964.
- 20.- DOERINGER, Peter B. Internal labor markets and manpower analysis. Lexington Mass, Heath Lexington books, -- 1971.
- 21.- _____ . "Manpower programs for ghetto labor markets - proceedings" Industrial Relations Research Association. 21 st. annual meetings, 1968.
- 22.- DORE, A. The diploma disease. Education, qualifications and development. U. de California Press. 1977.
- 23.- EDWARDS, Richard C.; David M. Gordon and Michael Reich. - A research project on labor market stratification: -- Background paper National Bureau of Economic Research april, 1971. (mimeograph-copy)

- 24.- EICHER, J. C. "La rentabilité de l'investissement humain"
Revue économique. n. 4, Paris Armand Colin, 1960.
- 25.- FISHER, Irving. The nature of capital and income. New -
York, Kelly, 1965.
- 26.- GOMEZ, V. M.; Munguía J. y Del Valle G. Educación y merca-
dos de trabajo: Políticas de selección y promoción de-
la fuerza laboral. Fundación Javier Barros Sierra, A.
C. mayo 1980. (mimeo)
- 27.- GOMEZ, V. M. Labor market segmentation, credentialism and
educational development.
Tesis (Doctorado) University of Massachusetts. 1979. -
(Inédito)
- 28.- GORDON, David M. Class, productivity and the ghetto: A
study of labor market stratification. (Dissertation)
Harvard University, 1971.
- 29.- _____ Theories of poverty and underemployment. Le--
xington, Mass. Lexington Books, 1972.
- 30.- GORDON S., Margaret and Margaret Thal-Larsen. Employer po-
licies in a changing labor market. Berkeley, Institute
of Industrial Relations at the University of Califor--
nia. 1969.
- 31.- GRABOWSKI, Stanley M. Marketing in higher education; Hi--
gher education research report. E. U. A., Ashe-Eric.
1981. pp. 2-39.
- 32.- HARRISON, Bennet. "Human capital, black poverty and radi-
cal economics" Industrial Relations n. 10, 1971, ---
pp. 110-117.
- 33.- KIKER, B. F. Investment in human capital. Columbia, ----
South Carolina, University of South Carolina Press. -
1971. pp. 51-77
- 34.- LAYARD, R. y G. Psacharopoulos. "The screening hypothesis
and the returns to educations" Journal of Political -
Economy. n. 82. sep-oct 1977. pp. 985-998.
- 35.- MILLER, R. U. "La teoría de la oferta ilimitada de mano -
de obra y los mercados urbanos de trabajo" En Bole--
tín. Insituto Internacional de Estudios Laborales.

- 36.- MONABB, Robert. "Further evidence of the relevance of -- the dual labor market" Journal of human resources. - v. 16, n. 3, E. U., 1981. pp. 442-448.
- 37.- MORLEY, S. et al. Internal labor markets. (Trabajo presentado a la Conferencia sobre segmentación de mercados de trabajo). Toronto, Universidad de Toronto.
- 38.- MUNOZ I., Carlos; Hernández M., A. y Rodríguez M. P. -- "Educación y mercados de trabajo" En Revista del Centro de Estudios Educativos. V. XIII, n. 2, 1978.
- 39.- MUÑOZ I., Carlos y José Lobo. "Expansión escolar, mercado de trabajo y distribución del ingreso en México. Un análisis longitudinal 1960-1970." En Revista del Centro de Estudios Educativos. México, 1974. v.IV, n. 1.
- 40.- MUÑOZ, H. y Oliveira O. "Migración interna y movilidad ocupacional en la ciudad de México" En Migración y desarrollo. n. 2 Buenos Aires, CLACSO.
- 41.- OSTERMAN, Paul. "An empirical study of labor market segmentation" Industrial and labour relations review. - n. 28, jul 1975. pp. 508-523.
- 42.- PIORE, Michael J. "Notes for a theory of labor market -- segmentation" Labor market segmentation Lexington, Mass. D. C. Heath. 1975.
- 43.- _____ "The dual labor market. Theory and implications" Problems in political economy: An urban perspective. Lexington Mass, D.C. Heath. 1971.
- 44.- PSACHAROPOULOS, George. Education and work. An evaluation of current research. Paris, UNESCO (IIEP. Seminario), 1977.
- 45.- PSACHAROPOULOS, George y D. Metcalf. "Education, employment and earnings." Economic development and statistics programme. 73. Paris, OECD., 1973. (mimeo)
- 46.- PSACHAROPOULOS, G. et al. "Labor market duality and income distribution: the case of the U.K. W. KRILLE and A. F. Shorrocks. Personal income distribution. Amsterdam: North Holland, 1978.

- 47.- REICH, M. et al. "A theory of labour market segmentation" The American Economic Review. n. 63. (2) may. pp. -
359-365.
- 48.- REYNOLDS, Lloyd G. The structure of labor markets. New York, Harper and Row, 1951.
- 49.- ROSEN, Sherwin. Learning and experience in the labor market. National Bureau of Economics Research. apr. -- 1971, (mimeograph copy)
- 50.- SCHAEFFER, H. G. "A critique of the concept of human capital" Economics of education Baltimore, Penguin -- Books, 1961.
- 51.- SCHULTZ, Theodore W. "Education and economic growth" -- Readings in the economics of education. Paris, UNESCO 1968.
- 52.- _____ . Human capital: policy issues and reasearch -- opportunities. National Bureau of Economic Research, 1971. (mimeograph-copy)
- 53.- _____ . The economic value of education. New York, - London, Columbia University Press. 1967.
- 54.- SINGER, Paul. Elementos para una teoría del empleo, aplicable a países subdesarrollados. La Plata, Argentina CLACSO, 1975. (mineo)
- 55.- STIGLER, George J. "Information in the labor market" --- Journal of political economy. oct-1962. (Special -- supplement.)
- 56.- STIGLITZ, Joseph. "The theory of screening. Education, and the distribution of income" The American Economic review. LXV-3 jun, 1975. pp. 283-300.
- 57.- TAUBMAN, P. J. y W. J. Wales. "Higher education, mental ability, and screening" Journal of political economy n. 18. ene-feb 1973. pp. 28-33
- 58.- THURLOW, Lerner. Investment in human capital. Wadworth -- Publishing, Co. 1970.
- 59.- TOKMAN, Víctor E. "Dinámica del mercado de trabajo urbano: el sector informal urbano en América Latina" En Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina. México, El Colegio de México, 1979. pp. -- 68-102.

- 60.- VIETORISZ, T. y Harrison B. "Labor market segmentation: positive feedback and divergent development" The American Economic Review. 63(2) may. 366-376.
- 61.- WACHTER, Michael. "Primary and secondary labor markets. A critique of the dual approach" Brookings papers on economic activity. 13, 1974. pp. 537-680.
- 62.- WALSH, J. R. "Capital concepts applied to man" Readings in the economics of education. UNESCO, Paris, 1965.
- 63.- WOLPIN, Kenneth I. "Education and screening" The American Economic Review. LXVII, n. 5 dic. 1977. pp. 949-958.
- 64.- ZWEIG, Michael. "Bourgeois and radical paradigms in economics" Review of Radical Political Economics. jul. 1971.

A P P E N D I C E S

APENDICE NO. I
CONJUNTO DE INSTRUMENTOS, PRIMERA ETAPA

PRESENTACION

La necesidad de resolver en forma científica los problemas pedagógicos y de mejorar en general el proceso educativo, ha traído como consecuencia, la demanda social de profesionistas que la satisfagan: los pedagogos.

El Lic. en Pedagogía, es un profesionista que a pesar de tener un campo de acción - propio, con características específicas y actividades que sólo él debe realizar, es desconocido como tal, en su proyección dentro del mercado de trabajo. Y obviamente, este es un problema tanto para la sociedad en su conjunto, como para el propio pedagogo, pues ni aquella se beneficia ampliamente con los servicios profesionales del pedagogo, ni éste satisface sus necesidades socioeconómicas y profesionales.

Ante esta situación, resulta, además de interesante, muy importante conocer con base en los hechos, la realidad en torno al mercado de trabajo del pedagogo, en lo -- que respecta a campo en el que se desenvuelve, área (s) en la (s) que se desarrolla, puesto (s) que ocupa, actividad (es) que desempeña, remuneración que percibe por -- sus servicios profesionales, obstáculos con los que se enfrenta en el ejercicio de su profesión, etc.

La importancia de obtener información sobre los aspectos antes descritos, estriba - en su utilidad para tomar decisiones, principalmente a nivel curricular. Es decir, esos datos ofrecerían información sobre: 1).- la capacidad de absorción de la so- ciedad, con respecto al Lic. en Pedagogía, y 2).- el tipo de formación profesional que de él demanda la sociedad. Y ésto, indudablemente posibilita, en caso neces- rio, la reelaboración de planes y programas de estudio, con el propósito último de lograr establecer la relación que debe existir entre educación y sociedad. Asimismo, dicha información, al ofrecer al pedagogo o a quien pretenda serlo, una - visión sobre las posibilidades y limitaciones que le ofrece la carrera de Pedago- gía, le permite decidir sobre su acción futura.

Interesada en el tema en cuestión, me he propuesto llevar al cabo una investiga- ción que responda al problema anteriormente planteado. Pero para su realización, - es imprescindible su valiosa colaboración, consistente en la resolución de los ins- trumentos que se presentan a continuación; garantizándole que la información que -- proporcione, será de carácter confidencial, ya que se utilizará exclusivamente con fines estadísticos.

Por su colaboración, reciba de antemano mi agradecimiento.

ATENTAMENTE

Martín C. Luna Rubio.

CUADRO DE DATOS SOBRE ANTECEDENTES LABORALES

INSTRUCCIONES: Sobre las líneas que se presentan a continuación, responda a lo que se le pide en cada caso.

Incorporación al mercado de trabajo: _____
 (Mes) (Año)

TRAYECTORIA OCUPACIONAL

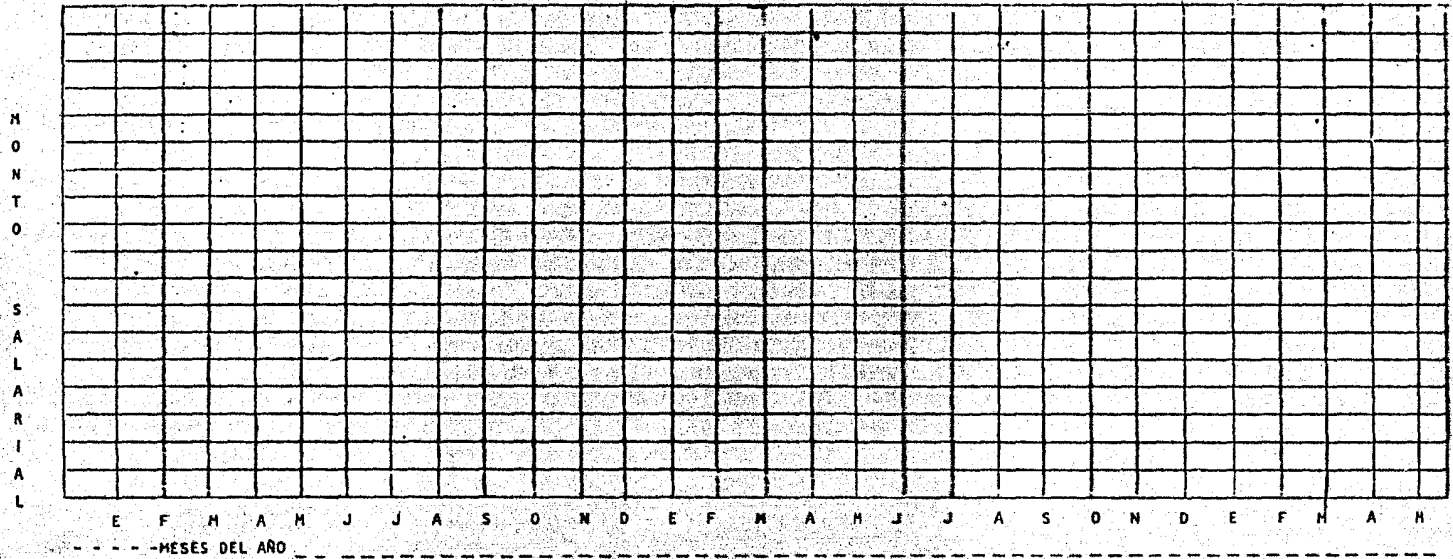
MODALIDAD DE TRABAJO		NOMBRE DE LA INSTITUCION	ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	VINCULACION CON LA PEDAGOGIA			PERIODO
DEPENDIENTE	INDEPENDIENTE			NULA	PARCIAL	TOTAL	

Horario actual estimado por semana: _____

Sueldo actual estimado por mes: _____

GRAFICA DE MOVILIDAD SALARIAL EN 1981-82

INSTRUCCIONES: A la izquierda del eje de las ordenadas, partiendo de abajo hacia arriba, anote el monto salarial percibido en el mes de enero de 1981, luego anote en forma sucesiva, los salarios obtenidos hasta la fecha, y sobre el cuadrante, intersectelos con el mes correspondiente.



1981

1982

CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES: Después de leer cuidadosamente las preguntas que se le hacen a continuación, conteste eligiendo la opción que se apegue a su caso, o respondiendo en forma breve, según la cuestión.

1.- Si ha realizado estudios posteriores a la Lic. en Pedagogía, ¿cuál fue el propósito principal que lo llevó a cursarlos?

- a).- Obtener mayores ingresos - - - - - ()
- b).- Tener mayores posibilidades de ascenso - - - - - ()
- c).- Satisfacer inquietudes académicas - - - - - ()
- d).- Otro: _____

2.- Si no ha cursado estudios posteriores a la Lic. en Pedagogía, ¿cuál es la causa principal por la cual no lo ha hecho? _____

3.- Para su incorporación profesional al mercado de trabajo, ¿se le han presentado obstáculos? - - - - - SI ()
NO ()

4.- Si su respuesta es afirmativa, ¿cuál ha sido el principal?

- a).- Preparación pedagógica deficiente - - - - - ()
- b).- Contratación económicamente improductiva - - - - - ()
- c).- Profesión poco conocida - - - - - ()
- d).- Invasión del campo profesional por otros profesionistas - - - - - ()
- e).- Demanda cubierta por otros pedagogos - - - - - ()
- f).- Otro: _____

5.- Si actualmente no se encuentra trabajando, ¿cuál es la causa de ello? _____

6.- Si actualmente trabaja como pedagogo, ¿qué factor decidió principalmente la obtención de su (s) empleo (s)?

- a).- Relaciones sociales - - - - - ()
- b).- Examen de selección - - - - - ()
- c).- Currículum académico - - - - - ()
- d).- Experiencia profesional - - - - - ()
- e).- Otro: _____

7.- Si trabaja actualmente como pedagogo y lo hace en forma dependiente, ¿cuál es la razón que justifica su elección por esta modalidad de trabajo? _____

8.- Si trabaja actualmente como pedagogo y lo hace en forma independiente, ¿cuál es la razón que justifica su elección por esta modalidad de trabajo? _____

9.- Si trabaja actualmente como pedagogo y lo hace en forma dependiente e independiente, ¿cuál es la razón que justifica su elección por ambas modalidades de trabajo? _____

10.- Si las actividades profesionales que desempeña actualmente, no están relacionadas con la Pedagogía, ¿por qué razón las realiza? _____

11.- Si las actividades profesionales que realiza actualmente, están relacionadas con la Pedagogía, ¿ha aplicado en ellas los conocimientos que obtuvo durante sus estudios de licenciatura? - - - - - SI ()

NO ()

12.- Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son las asignaturas cursadas durante la carrera, que más le han sido útiles en el desempeño de sus actividades actuales? _____

13.- Las labores profesionales que efectúa actualmente, ¿requieren de colaboración interdisciplinaria? - - - - - SI ()

NO ()

14.- Si su respuesta es afirmativa, ¿con qué tipo de profesionistas se relaciona profesionalmente? _____

15.- En el medio de trabajo en el que se desenvuelve, ¿cómo considera la demanda de servicios profesionales del Lic. en Pedagogía, en relación con la oferta?

- a).- Mayor ----- ()
- b).- Igual ----- ()
- c).- Menor ----- ()

16.- En el campo y nivel de trabajo en los que se desenvuelve, ¿cómo considera los ingresos que percibe el pedagogo, en comparación con los de otros profesionistas?

- a).- Mayores ----- ()
- b).- Iguales ----- ()
- c).- Menores ----- ()

17.- En su trayectoria laboral como pedagogo, ¿qué aspecto de su vida ha satisfecho predominantemente?

- a).- Económico ----- ()
- b).- Social ----- ()
- c).- Cultural ----- ()
- d).- Científico-Técnico ----- ()
- e).- Emocional ----- ()
- f).- Ninguno ----- ()

18.- Si desde enero de 1981 hasta la fecha, ha obtenido incrementos de salario y/o ascensos de puesto, ¿cuál ha sido la causa principal de ello?

- a).- Currículum académico ----- ()
- b).- Experiencia profesional ----- ()
- c).- Antigüedad o escalafón ----- ()
- d).- Relaciones sociales ----- ()
- e).- Otra: _____

19.- Si desde enero de 1981 hasta la fecha, ha tenido decrementos de salario y/o descensos de puesto, ¿cuál ha sido la causa principal de ello? _____

20.- En el medio de trabajo en el que se desenvuelve, ¿cómo considera la movilidad ocupacional del pedagogo, en relación con la de otros profesionistas?

- a).- Estacionaria ----- ()
- b).- Ascendente ----- ()
- c).- Ascendente rápida ----- ()
- d).- Ascendente lenta ----- ()
- e).- Sujeta a contingencias ----- ()

De la manera más atenta, se le suplica anotar sus comentarios, observaciones y sugerencias sobre los instrumentos anteriormente resueltos, con el propósito de mejorarlos.

Muchas gracias.

APENDICE NO. 2

CONJUNTO DE INSTRUMENTOS, SEGUNDA ETAPA

PRESENTACION

La necesidad de resolver en forma científica los problemas pedagógicos y de mejorar en general el proceso educativo, ha traído como consecuencia, la demanda social de profesionistas que la satisfagan: los pedagogos.

El Lic. en Pedagogía, es un profesionista que a pesar de tener un campo de acción propio, con características específicas y actividades que sólo él debe realizar, es desconocido como tal en su proyección dentro del mercado de trabajo. Y obviamente, este es un problema tanto para la sociedad en su conjunto, como para el propio pedagogo, pues ni aquella se beneficia ampliamente con los servicios profesionales del pedagogo, ni éste satisface sus necesidades socioeconómicas y profesionales.

Ante esta situación, resulta, además de interesante, muy importante conocer con base en los hechos, la realidad en torno al mercado de trabajo del pedagogo, en lo que respecta a campo en el que se desenvuelve, área (s) en la (s) que se desarrolla, puesto (s) que ocupa, actividad (es) que desempeña, remuneración que percibe por sus servicios profesionales, obstáculos con los que se enfrenta en el ejercicio de su profesión, etc.

La importancia de obtener información sobre los aspectos antes descritos, estriba en su utilidad para tomar decisiones, principalmente a nivel curricular. Es decir, esos datos ofrecerían información sobre: 1).- la capacidad de absorción de la sociedad con respecto al Lic. en Pedagogía, y 2). el tipo de formación profesional que de él demanda la sociedad. Y ésto, indudablemente posibilita, en caso necesario, la reelaboración de planes y programas de estudio, con el propósito último de establecer la relación que debe existir entre educación y sociedad.

Asimismo, dicha información al ofrecer al pedagogo o a quien pretenda serlo, una visión sobre las posibilidades y limitaciones que le ofrece la carrera de Pedagogía, le permite decidir sobre su acción futura.

Interesada en el tema en cuestión, me he propuesto llevar al cabo una investigación que responda al problema anteriormente planteado. Pero para su realización, es imprescindible su valiosa colaboración, consistente en la resolución de los formularios que se presentan a continuación; garantizándole que la información que proporcione, será de carácter confidencial, ya que se utilizará exclusivamente con fines estadísticos.

Por su colaboración, reciba de antemano mi agradecimiento.

ATENTAMENTE

Martha C. Luna Rubio.

México, D. F., a _____ de _____ de 198 _____

DATOS GENERALES

NOMBRE: _____
(Apellido paterno) (Apellido materno) (Nombres)

SEXO: FEMENINO _____ MASCULINO _____

EDAD EN AROS CUMPLIDOS: _____

DOMICILIO PARTICULAR: _____

TELEFONOS: _____

DOMICILIO (S) DE TRABAJO

TELEFONOS:

1).- _____

2).- _____

3).- _____

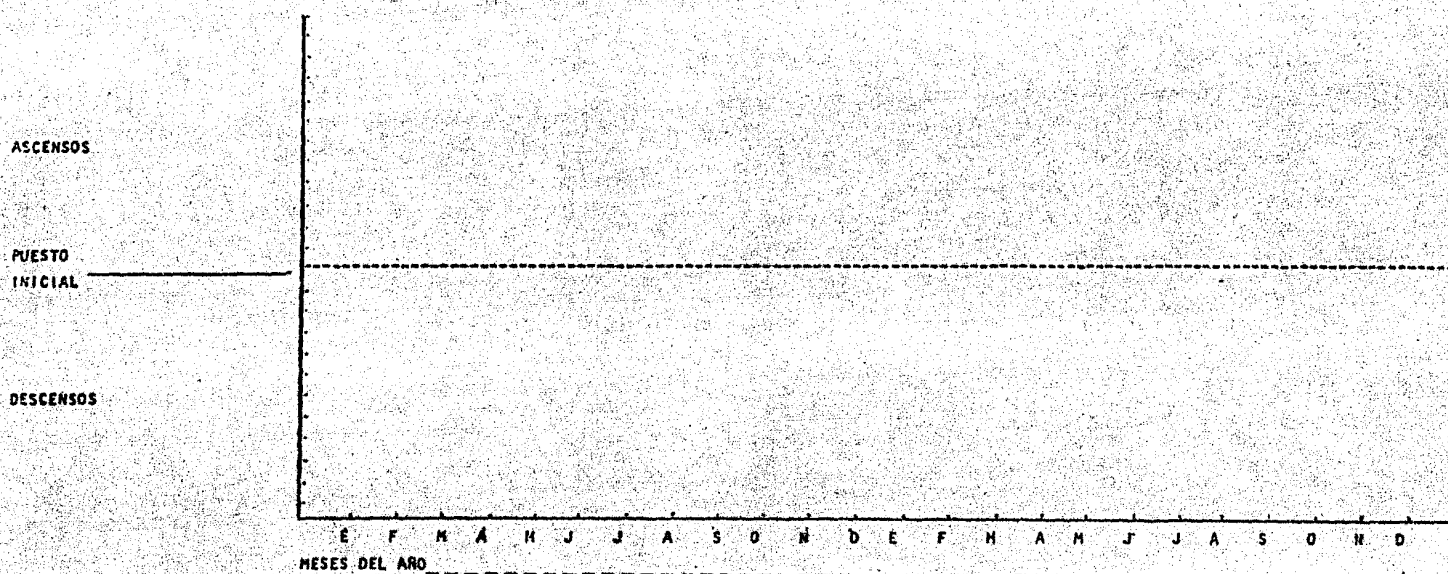
MATRIZ DE SALARIOS PERCIBIDOS EN 1981-82

INSTRUCCIONES: Dentro del cuadro que se le presenta a continuación, anote en los espacios correspondientes, los salarios percibidos desde el mes de enero de 1981 hasta la fecha.

MES	SALARIOS LIQUIDOS	
	1981	1982
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		
JULIO		
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		

GRAFICA DE MOVILIDAD DE PUESTOS EN 1981-82

INSTRUCCIONES Sobre la línea que se presenta a la derecha del punto correspondiente a PUESTO INICIAL, anote el puesto ocupado en enero de 1981, luego indique en los puntos del cuadrante, los ascensos y descensos de puesto obtenidos hasta la fecha de acuerdo con el nivel y el mes correspondiente, anotando en cada caso el puesto ocupado.



1981

1982

CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES.- Después de leer cuidadosamente las preguntas que se le hacen a continuación, conteste: marcando con una cruz o numerando en los paréntesis, la o las opciones que se apeguen a su caso, y/o respondiendo sobre las líneas en forma breve.

1.- ¿Cuáles fueron los motivos que lo condujeron a estudiar la carrera de Lic. en Pedagogía? (Numere las opciones en orden creciente, asignando el número 1 a la de mayor importancia)

- a).- Interés por las materias básicas - - - - - ()
- b).- Influencia familiar - - - - - ()
- c).- Influencia de amistades - - - - - ()
- d).- Conocimiento sobre las perspectivas económicas del pedagogo - - - ()
- e).- Conocimiento sobre las posibilidades de prestigio social del pedagogo - - - - - ()
- f).- Otro: - - - - - ()

Especifique: _____

2.- Si ha realizado estudios posteriores a la Lic. en Pedagogía, ¿cuál fue el propósito principal que lo llevó a cursarlos?

- a).- Obtener mayores ingresos - - - - - ()
- b).- Tener mayores posibilidades de ascenso - - - - - ()
- c).- Satisfacer inquietudes académicas - - - - - ()
- d).- Otro: - - - - - ()

Especifique: _____

3.- Si no ha cursado estudios posteriores a la Lic. en Pedagogía, ¿cuál es la causa principal por la cual no lo ha hecho? _____

4.- Para su incorporación profesional al mercado de trabajo, ¿se le han presentado obstáculos? - - - - - SI ()

NO ()

5.- Si su respuesta es afirmativa, ¿cuál ha sido el principal obstáculo que se le ha presentado?

- a).- Preparación pedagógica deficiente - - - - - ()
- b).- Contratación económicamente inproductiva - - - - - ()
- c).- Profesión poco conocida - - - - - ()
- d).- Invasión del campo profesional por otros profesionistas - - - - - ()
- e).- Demanda cubierta por otros pedagogos - - - - - ()
- f).- Otro - - - - - ()

Especifique: _____

6.- Si actualmente no se encuentra trabajando, ¿cuál es la causa de ello? _____

SI CONTESTO A LA PREGUNTA ANTERIOR, NO ES NECESARIO QUE CONTINUE RESPONDIENDO A ESTE CUESTIONARIO. GRACIAS POR SU COLABORACION.

7.- Si actualmente trabaja, pero sus actividades profesionales carecen de relación con la Pedagogía, ¿por qué razón las realiza? _____

SI CONTESTO A LA PREGUNTA ANTERIOR, NO ES NECESARIO QUE CONTINUE RESPONDIENDO A ESTE CUESTIONARIO. GRACIAS POR SU COLABORACION.

8.- Si actualmente trabaja como pedagogo, ¿qué factor decidió principalmente la obtención de su (s) empleo (s)?

- a).- Relaciones sociales - - - - - ()
- b).- Examen de selección - - - - - ()
- c).- Currículum académico - - - - - ()
- d).- Experiencia profesional - - - - - ()
- e).- Otro - - - - - ()

Especifique: _____

9.- Si actualmente trabaja en forma dependiente, ¿cuál es la razón que justifica su elección por esta modalidad de trabajo? _____

10.- Si actualmente trabaja en forma independiente, ¿cuál es la razón que justifica su elección por esta modalidad de trabajo? _____

11.- Si actualmente trabaja en forma dependiente e independiente, ¿cuál es la razón que justifica su elección por ambas modalidades de trabajo? _____

12.- En las actividades profesionales que realiza actualmente, ¿ha aplicado los conocimientos que obtuvo durante sus estudios de licenciatura - - - - - SI ()

NO ()

13.- Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son las asignaturas cursadas durante la carrera, que le han aportado mayores elementos para el desempeño de sus actividades profesionales actuales? _____

14.- Las actividades profesionales que efectúa actualmente, ¿requieren de colaboración interdisciplinaria? - - - - - SI ()
NO ()

15.- Si su respuesta es afirmativa, ¿con qué tipo de profesionistas se relaciona profesionalmente? _____

16.- En el medio de trabajo en el que se desenvuelve, ¿cómo considera la demanda de servicios profesionales del Lic. en Pedagogía, en relación con la oferta?
a).- Mayor - - - - - ()
b).- Igual - - - - - ()
c).- Menor - - - - - ()

17.- En el campo y nivel de trabajo en los que se desenvuelve, ¿cómo considera los ingresos que percibe el pedagogo, en comparación con los de otros profesionistas?
a).- Mayores - - - - - ()
b).- Iguales - - - - - ()
c).- Menores - - - - - ()

18.- En su trayectoria laboral como pedagogo, ¿qué aspectos de su vida se han visto favorecidos? (Numere las opciones, asignando el No. 1 a la de mayor favorecimiento.)
a).- Económico - - - - - ()
b).- Social - - - - - ()
c).- Cultural - - - - - ()
d).- Científico-Técnico - - - - - ()
e).- Emocional - - - - - ()
f).- Ninguno - - - - - ()

19.- Si desde enero de 1981 hasta la fecha, ha obtenido incrementos de salario y/o ascensos de puesto, ¿cuál ha sido la causa principal de ello?
a).- Currículum académico - - - - - ()
b).- Experiencia profesional - - - - - ()
c).- Antigüedad o escalafón - - - - - ()
d).- Relaciones sociales - - - - - ()
e).- Otra - - - - - ()

Especifique: _____

20.- Si desde enero de 1981 hasta la fecha, ha tenido decrementos de salario y/o descensos de puesto, ¿cuál ha sido la causa principal de ello? _____

21.- En el medio de trabajo en el que se desenvuelve, ¿cómo considera la movilidad ocupacional del pedagogo, en relación con la de otros profesionistas?

- a).- Estacionaria - - - - - ()
- b).- Ascendente - - - - - ()
- c).- Ascendente rápida - - - - - ()
- d).- Ascendente lenta - - - - - ()
- e).- Sujeta a contingencias - - - - - ()

APENDICE NO. 3

CUADROS DE REGISTRO DE LA INFORMACION

S E X O		1
RESPUESTA	N° DEL SUJETO	SUB-TOTAL
FEMENINO		
MASCULINO		
TOTAL		

E D A D		2
N° DEL SUJETO	RESPUESTA	
1		
2		
3		
4		
5		
6...		
360		

INSCRIPCION, ULTIMA REINSCRIPCION, TITULACION				3, 5, 6	
N° DEL SUJETO	R E S P U E S T A			D I F E R E N C I A	
	Año de inscripción 3	Año de última reinscrip. 5	Año de titulación 6	5-3	6-5
1					
2					
3					
4					
5					
6 ...					
360					

AREA DE ESPECIALIDAD		4
RESPUESTA	N° DEL SUJETO	SUB-TOTAL
PSICOPEDAGOGIA		
SOCIOLOGIA		
HISTORIA y FILO- SOFIA DE LA EDU- CACION		
DIDACTICA Y ORGANIZACION		
NINGUNA		
TOTAL		

AREA A LA QUE CORRESPONDE LA TESIS		7
Nº DEL SUJETO	R E S P U E S T A	
1		
2		
3		
4		
5		
6...		
360		

I N S T I T U C I O N		8
Nº DEL SUJETO	R E S P U E S T A	
1		
2		
3		
4		
5		
6...		
360		

A R E A		9
Nº DEL SUJETO	R E S P U E S T A	
1		
2		
3		
4		
5		
6 ...		
360		

N I V E L		10
Nº DEL SUJETO	R E S P U E S T A	
1		
2		
3		
4		
5		
6 ...		
360		

DESARROLLO			11
Nº DEL SUJETO	RESPUESTA		
	EN PROCESO	CONCLUIDOS	
1			
2			
3			
4			
5			
6			
360			
TOTALES			

PERIODO, FECHA EXAMEN DE GRADO			12, 13
Nº DEL SUJETO	RESPUESTA		DIFERENCIA 13- 12
	PERIODO 12	FECHA EXAMEN DE GRADO 13	
1			
2			
3			
4			
5			
6			
360			

MODALIDAD DE TRABAJO			14
Nº DEL SUJETO	R E S P U E S T A		
	DEPENDIENTE	INDEPENDIENTE	
1			
2			
3			
4			
5			
6 ...			
360			
TOTALES			

NOMBRE DE LA INSTITUCION			15
Nº DEL SUJETO	R E S P U E S T A		
	1		
2			
3			
4			
5			
6 ...			
360			

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS		16
Nº DEL SUJETO	R E S P U E S T A	
1		
2		
3		
4		
5		
6 ...		
360		

VINCULACION CON LA PEDAGOGIA				17
Nº DEL SUJETO	R E S P U E S T A			
	NULA	PARCIAL	TOTAL	
1				
2				
3				
4				
5				
6 ...				
360				
TOTALES				

P E R I O D O		18
Nº DEL SUJETO	RESPUESTA	
1		
2		
3		
4		
5		
6 ...		
300		

HORARIO ACTUAL ESTIMADO POR SEMANA		19
Nº DEL SUJETO	R E S P U E S T A	
1		
2		
3		
4		
5		
6 ...		
300		

SALARIO NETO PROMEDIO		20
Nº DEL SUJETO	R E S P U E S T A	
1		
2		
3		
4		
5		
6 ...		
360		
SALARIO NETO PROMEDIO GERAL =		

PUESTOS DE ASCENSO		21
Nº DEL SUJETO	R E S P U E S T A	
1		
2		
3		
4		
5		
6 ...		
360		

PUESTOS DE DESCENSO

22

N° DEL SUJETO	R E S P U E S T A
1	
2	
3	
4	
5	
6 ...	
360	

¿CUALES FUERON LOS MOTIVOS QUE LO CONDUJERON A ESTUDIAR LA CARRERA DE LIC. EN PEDAGOGIA?

23-A

RESPUESTA (Asignación del N°1)	N° DEL SUJETO	SUB-TOTAL
Interés por las materias básicas		
Influencia familiar		
Influencia de amigos		
Conocimiento sobre las perspectivas económicas del pedagogo		
Conocimiento sobre las posibilidades de progreso social del pedagogo		
TOTAL		

¿ CUALES FUERON LOS MOTIVOS QUE LO CONDUJERON A ESTUDIAR LA CARRERA
DE LIC. EN PEDAGOGIA?

23-B

RESPUESTA (Asignación del N°2)	N° DEL SUJETO	SUB-TOTAL
Interés por las ma- terias básicas		
Influencia familiar		
Influencia de amistades		
Conocimiento sobre las perspectivas eco- nómicas del pedo- gogo		
Conocimiento sobre las posibilidades de Prestigio social del pedagogo		
TOTAL		

¿ CUALES FUERON LOS MOTIVOS QUE LO CONDUJERON A ESTUDIAR LA CARRERA
DE LIC. EN PEDAGOGIA?

23-C

RESPUESTA (Asignación del N°3)	N° DEL SUJETO	SUB-TOTAL
Interés por las ma- terias básicas		
Influencia familiar		
Influencia de amistades		
Conocimiento sobre las perspectivas eco- nómicas del pedagogo		
Conocimiento sobre las posibilidades de prestigio social del pedagogo		
TOTAL		

¿ CUALES FUERON LOS MOTIVOS QUE LO CONDUJERON A ESTUDIAR LA CARRERA DE LIC. EN PEDAGOGIA ?

23-D

RESPUESTA (Asignación del N°4)	N° DEL SUJETO	SUB-TOTAL
Interés por los temas básicos		
Influencia familiar		
Influencia de amistades		
Conocimiento sobre las perspectivas económicas del pedagogo		
Conocimiento sobre las posibilidades de prestigio social del pedagogo		
TOTAL		

¿ CUALES FUERON LOS MOTIVOS QUE LO CONDUJERON A ESTUDIAR LA CARRERA DE LIC. EN PEDAGOGIA ?

23-E

RESPUESTA (Asignación del N°5)	N° DEL SUJETO	SUB-TOTAL
Interés por los temas básicos		
Influencia familiar		
Influencia de amistades		
Conocimiento sobre las perspectivas económicas del pedagogo		
Conocimiento sobre las posibilidades de prestigio social del pedagogo		
TOTAL		

¿ CUALES FUERON LOS MOTIVOS QUE LO CONDUJERON A ESTUDIAR LA CARRERA DE LIC. EN PEDAGOGIA ?

23-F

Nº DEL SUJETO	RESPUESTA
	Otro (Asignacion de los N ^{os} 1,2,3,4,5y6)
1	
2	
3	
4	
5	
6...	
360	

SI HA REALIZADO ESTUDIOS POSTERIORES A LA LIC. EN PEDAGOGIA ¿ CUAL FUE EL PROPOSITO PRINCIPAL QUE LO LLEVO A CURSARLOS ?

24

RESPUESTA	Nº DEL SUJETO	SUB-TOTAL
OBTENER MAYORES INGRESOS		
TENER MAYORES POSIBILIDADES DE ASCENSO		
SATISFACER INCLINACIONES ACADÉMICAS		
TOTAL		

SI HA REALIZADO ESTUDIOS POSTERIORES A LA LIC. EN PEDAGOGIA ¿CUAL FUE EL PROPOSITO PRINCIPAL QUE LO LLEVO A CURSARLOS?

24-1

Nº DEL SUJETO	R E S P U E S T A
	O T R O
1	
2	
3	
4	
5	
6...	
360	

SI NO HA REALIZADO ESTUDIOS POSTERIORES A LA LIC. EN PEDAGOGIA ¿CUAL ES LA CAUSA PRINCIPAL POR LA CUAL NO LO HA HECHO?

25

Nº DEL SUJETO	R E S P U E S T A
1	
2	
3	
4	
5	
6...	
360	

PARA SU INCORPORACION PROFESIONAL AL MERCADO DE TRABAJO ¿ SE LE HAN
PRESENTADO OBSTACULOS?

26

RESPUESTA	Nº DEL SUJETO	SUB-TOTAL
SI		
NO		
TOTAL		

¿ CUAL HA SIDO EL PRINCIPAL OBSTACULO QUE SE LE HA
PRESENTADO?

27

RESPUESTA	Nº DEL SUJETO	SUB-TOTAL
PREPARACION PEDAGOGICA DEFICIENTE		
CONTRATACION ECONOMICAMENTE INPRODUCTIVA		
PROFESION POCO CONOCIDA		
INVASION DEL CAMPO PROFESIONAL POR OTROS PROFESIONALES		
OFERTA CUBIERTA POR OTROS PEDAGOGOS		
TOTAL		

¿ CUAL HA SIDO EL PRINCIPAL OBSTACULO QUE SE LE HA PRESENTADO ?

27-1

Nº DEL SUJETO	R E S P U E S T A
	O T R O
1	
2	
3	
4	
5	
6...	
360	

SI ACTUALMENTE ~~NO SE~~ ENCUENTRA TRABAJANDO ¿CUAL ES LA CAUSA DE ELLO?

28

Nº DEL SUJETO	R E S P U E S T A
1	
2	
3	
4	
5	
6...	
360	

SI ACTUALMENTE TRABAJA, PERO SUS ACTIVIDADES PROFESIONALES CARECEN DE RELACION CON LA PEDAGOGIA ¿POR QUE RAZON LAS REALIZA ?

29

Nº DEL SUJETO	R E S P U E S T A
1	
2	
3	
4	
5	
6 ...	
360	

SI ACTUALMENTE TRABAJA COMO PEDAGOGO ¿QUE FACTOR DECIDIO PRINCIPALMENTE LA OBTENCION DE SU (S) EMPLEO (S) ?

30

RESPUESTA	Nº DEL SUJETO	SUB-TOTAL
RELACIONES SOCIALES		
EXAMEN DE SELECCION		
CURRICULUM ACADEMICO		
EXPERIENCIA PROFESIONAL		
TOTAL		

SI ACTUALMENTE TRABAJA COMO PEDAGOGO ¿QUE FACTOR DECIDIO PRINCIPALMENTE LA OBTENCION DE SU(S) EMPLEO(S) ?

30-1

Nº DEL SUJETO	R E S P U E S T A
	O T R O
1	
2	
3	
4	
5 ...	
360	

SI ACTUALMENTE TRABAJA EN FORMA DEPENDIENTE ¿CUAL ES LA RAZON QUE JUSTIFICA SU ELECCION POR ESTA MODALIDAD DE TRABAJO ?

31

Nº DEL SUJETO	R E S P U E S T A
1	
2	
3	
4	
5 ...	
360	

SI ACTUALMENTE TRABAJA EN FORMA INDEPENDIENTE ¿CUAL ES LA RAZON QUE JUSTIFICA SU ELECCION POR ESTA MODALIDAD DE TRABAJO?

32

Nº DEL SUJETO	R E S P U E S T A
1	
2	
3	
4	
5	
6 ...	
360	

SI ACTUALMENTE TRABAJA EN FORMA DEPENDIENTE E INDEPENDIENTE ¿CUAL ES LA RAZON QUE JUSTIFICA SU ELECCION POR AMBAS MODALIDADES DE TRABAJO?

33

Nº DEL SUJETO	R E S P U E S T A
1	
2	
3	
4	
5	
6 ...	
360	

EN LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES QUE REALIZA ACTUALMENTE ¿HA APLICADO
LOS CONOCIMIENTOS QUE OBTUVO DURANTE SUS ESTUDIOS DE LICENCIATURA?

34

RESPUESTA	N° DEL SUJETO	SUB-TOTAL
SI		
NO		
TOTAL		

¿CUALES SON LAS ASIGNATURAS CURSADAS DURANTE LA CARRERA, QUE LE HAN
APORTADO MAYORES ELEMENTOS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES
PROFESIONALES?

35

N° DEL SUJETO	R E S P U E S T A
1	
2	
3	
4	
5	
6 ...	
360	

LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES QUE EFECTUA ACTUALMENTE ¿REQUIEREN DE COLABORACION INTERDISCIPLINARIA?

36

RESPUESTA	Nº DEL SUJETO	SUB-TOTAL
SI		
NO		
TOTAL		

¿CON QUE TIPO DE PROFESIONALES SE RELACIONA PROFESIONALMENTE?

37

Nº DEL SUJETO	R E S P U E S T A
1	
2	
3	
4	
5	
6	
380	

EN EL MEDIO DE TRABAJO EN EL QUE SE DESENVUELVE, ¿COMO CONSIDERA LA DEMANDA DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL LIC. EN PEDAGOGIA, EN RELACION CON LA OFERTA?

38

RESPUESTA	Nº DEL SUJETO	SUB-TOTAL
MAJOR		
IGUAL		
MEJOR		
TOTAL		

EN EL CAMPO Y NIVEL DE TRABAJO EN LOS QUE SE DESENVUELVE ¿COMO CONSIDERA LOS INGRESOS QUE PERCIBE EL PEDAGOGO, EN COMPARACION CON LOS DE OTROS PROFESIONALES?

39

RESPUESTA	Nº DEL SUJETO	SUB TOTAL
MAYORES		
IGUALES		
MEJORES		
TOTAL		

EN SU TRAYECTORIA LABORAL COMO PEDAGOGO ¿QUE ASPECTOS DE SU VIDA SE HAN VISTO FAVORECIDOS?

40-A

RESPUESTA (Asignación del N° 1)	N° DEL SUJETO	SUB-TOTAL
ECONOMICO		
SOCIAL		
CULTURAL		
CIENTIFICO-TECNICO		
EMOCIONAL		
NINGUNO		
TOTAL		

EN SU TRAYECTORIA LABORAL COMO PEDAGOGO ¿QUE ASPECTOS DE SU VIDA SE HAN VISTO FAVORECIDOS?

40-B

RESPUESTA (Asignación del N° 2)	N° DEL SUJETO	SUB-TOTAL
ECONOMICO		
SOCIAL		
CULTURAL		
CIENTIFICO-TECNICO		
EMOCIONAL		
NINGUNO		
TOTAL		

EN SU TRAYECTORIA LABORAL COMO PEDAGOGO, ¿QUE ASPECTOS DE SU VIDA SE HAN VISTO FAVORECIDOS?

40-C

RESPUESTA (Asignación del N° 3)	N° DEL SUJETO	SUB-TOTAL
ECONOMICO		
SOCIAL		
CULTURAL		
CIENTIFICO-TECNICO		
EMOCIONAL		
NINGUNO		
TOTAL		

EN SU TRAYECTORIA LABORAL COMO PEDAGOGO ¿QUE ASPECTOS DE SU VIDA SE HAN VISTO FAVORECIDOS?

40-D

RESPUESTA (Asignación del N° 4)	N° DEL SUJETO	SUB-TOTAL
ECONOMICO		
SOCIAL		
CULTURAL		
CIENTIFICO-TECNICO		
EMOCIONAL		
NINGUNO		
TOTAL		

EN SU TRAYECTORIA LABORAL COMO PEDAGOGO ¿ QUE ASPECTOS DE SU VIDA SE HAN VISTO FAVORECIDOS ?

40 E

RESPUESTA (Asignación del N° 5)	N° DEL SUJETO	SUB-TOTAL
ECONOMICO		
SOCIAL		
CULTURAL		
CIENTIFICO-TECNICO		
EMOCIONAL		
NINGUNO		
TOTAL		

EN SU TRAYECTORIA LABORAL COMO PEDAGOGO ¿QUE ASPECTOS DE SU VIDA SE HAN VISTO FAVORECIDOS ?

40-F

RESPUESTA (Asignación del N° 6)	N° DEL SUJETO	SUB-TOTAL
ECONOMICO		
SOCIAL		
CULTURAL		
CIENTIFICO-TECNICO		
EMOCIONAL		
NINGUNO		
TOTAL		

SI DESDE ENERO DE 1981 HASTA DICIEMBRE DE 1982 HA OBTENIDO INCREMENTOS DE SALARIOS ¿CUAL HA SIDO LA CAUSA PRINCIPAL DE ELLO?

41

RESPUESTA	Nº DEL SUJETO	SUB TOTAL
CURRICULUM ACADÉMICO		
EXPERIENCIA PROFESIONAL		
ANTIGÜEDAD O ESCALAFÓN		
RELACIONES SOCIALES		
TOTAL		

SI DESDE ENERO DE 1981 HASTA DICIEMBRE DE 1982, HA OBTENIDO INCREMENTOS DE SALARIO ¿CUAL HA SIDO LA CAUSA PRINCIPAL DE ELLO?

41-1

Nº DEL SUJETO	RESPUESTA O T R A
1	
2	
3	
4	
5	
6 ...	
360	

SI DESDE ENERO DE 1961 HASTA DICIEMBRE DE 1962, HA OBTENIDO ASCENSOS DE PUESTO, ¿CUAL HA SIDO LA CAUSA PRINCIPAL DE ELLO?

42

RESPUESTA	Nº DEL SUJETO	SUB TOTAL
CURRICULUM ACADEMICO		
EXPERIENCIA PROFESIONAL		
ANTIGUEDAD ESCALAFON		
RELACIONES SOCIALES		

SI DESDE ENERO DE 1961 HASTA DICIEMBRE DE 1962 HA OBTENIDO ASCENSOS DE PUESTO ¿CUAL HA SIDO LA CAUSA PRINCIPAL DE ELLO?

42-1

Nº DEL SUJETO	RESPUESTA O T R A
1	
2	
3	
4	
5	
6 ...	
300	

SI DESDE ENERO DE 1981 HASTA DICIEMBRE DE 1982 HA OBTENIDO DECREMENTOS DE SALARIO. ¿CUAL HA SIDO LA CAUSA PRINCIPAL DE ELLO?

43

Nº DEL SUJETO	R E S P U E S T A
1	
2	
3	
4	
5	
6 ...	
360	

SI DESDE ENERO DE 1981 HASTA DICIEMBRE DE 1982 HA OBTENIDO DESCENSOS DE PUESTO ¿CUAL HA SIDO LA CAUSA PRINCIPAL DE ELLO?

44

Nº DEL SUJETO	R E S P U E S T A
1	
2	
3	
4	
5	
6 ...	
360	

EN EL MEDIO DE TRABAJO EN EL QUE SE DESENVUEVE ¿ COMO CONSIDERA LA
MOVILIDAD OCUPACIONAL DEL LIC. EN PEDAGOGIA, EN RELACION CON LA
DE OTROS PROFESIONALES

45

RESPUESTA	Nº DEL SUJETO	SUB-TOTAL
ESTACIONARIA		
ASCENDENTE		
ASCENDENTE LENTA		
ASCENDENTE RAPIDA		
SUJETA A CONTINGENCIAS		
TOTAL		